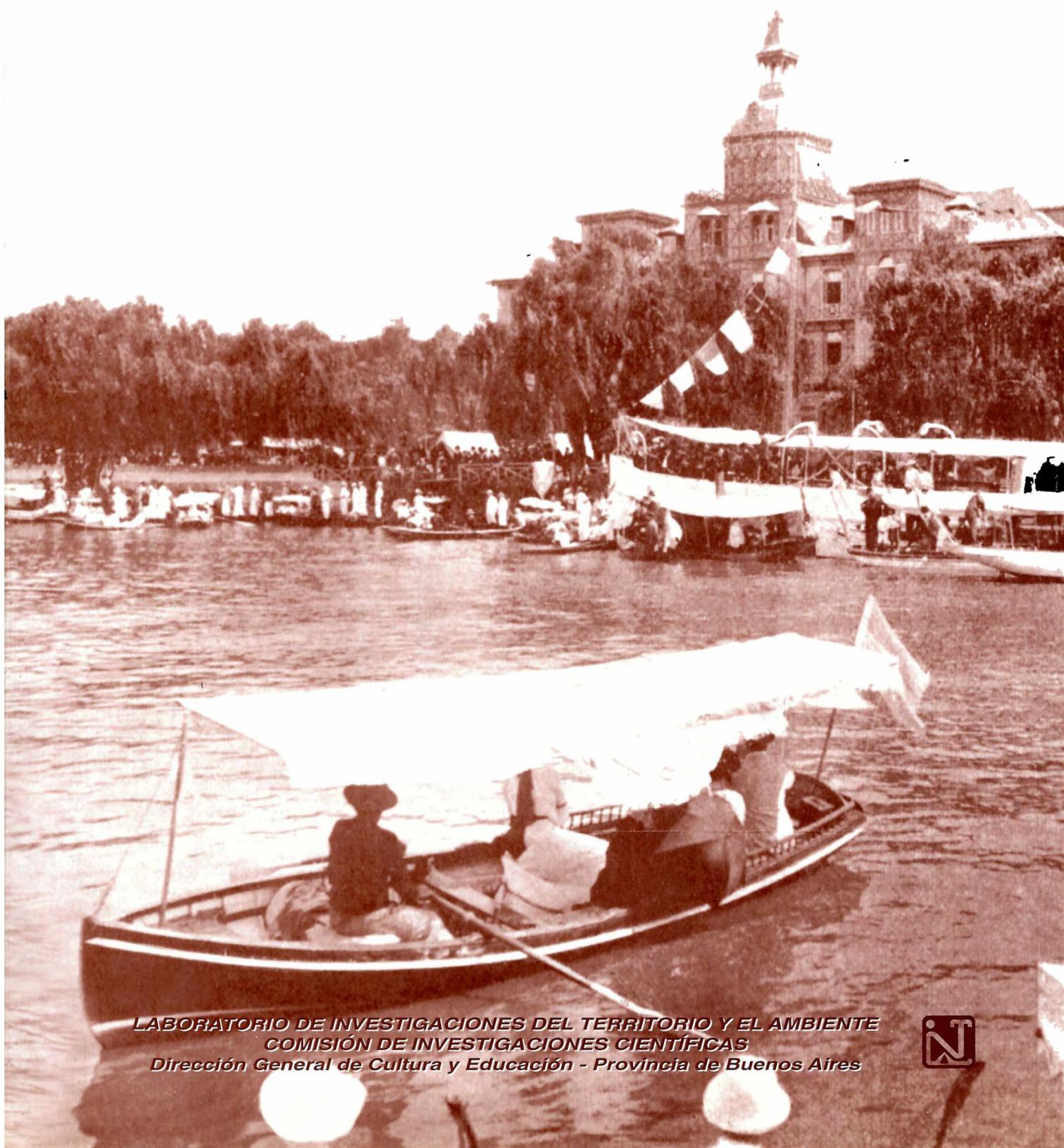


Patrimonio Paisajista: turismo y recreación

*Editora
Arq. Mabel Contin*



**LABORATORIO DE INVESTIGACIONES DEL TERRITORIO Y EL AMBIENTE
COMISIÓN DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
Dirección General de Cultura y Educación - Provincia de Buenos Aires**



A partir de 1992, desde el entonces incipiente Laboratorio de Investigaciones del Territorio y el Ambiente de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, comenzamos la realización de reuniones científicas sobre arquitectura paisajista con el objetivo de contribuir a desarrollar una perspectiva propia de nuestra región latinoamericana. A partir de 1995 y gracias a la colaboración de los conferencistas que participaron en ellas y a la buena acogida obtenida por parte de los participantes, hemos efectuado estos encuentros de manera anual. En ellos hemos contado con la presentación de las teorías y las obras de los destacados profesionales que nos han visitado, quienes nos han aportado sus valiosas experiencias realizadas tanto aquí como en el exterior. Asimismo, hemos intentado cubrir, con cada uno de estos eventos, los diferentes aspectos que se vinculan con el estudio del patrimonio paisajista. Desde disciplinas tan diversas y no obstante relacionadas con la arquitectura del paisaje, como la filosofía y la botánica, la ecología y la arquitectura, la historia y la gestión, la economía y la pintura, la arqueología y la legislación, la enseñanza y la psicología, se ha producido a lo largo de estos encuentros un entramado de conocimientos. Afortunadamente hemos podido hacerlos perdurar a través de estas publicaciones, con la esperanza que contribuyan al desarrollo de este campo de estudio y a la preservación del patrimonio, especialmente en lo referente a nuestros paisajes.



Seminario
Patrimonio Paisajista :
turismo y
recreación

<http://www.microtop.com.ar/mcontin/sem2000/>

9, 10 y 11 de Noviembre de 2000 - La Plata

Declarado de Interés Legislativo
por la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

Declarado de Interés Parlamentario por el Honorable Senado de la Nación



LINTA-CIC

Coordinación General: **Arq. Mabel I. Contin**
Investigador LINTA-CIC
e-mail: mabelcontin@microtop.com.ar

ORGANIZACIÓN

COMISIÓN DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
LABORATORIO DE INVESTIGACIONES DEL TERRITORIO Y EL AMBIENTE

Dirección General de Cultura y Educación - Provincia de Buenos Aires

La realización del seminario y de la presente publicación ha sido subsidiada por la Agencia Nacional de Promoción Científico y Tecnológica, RONCYT RC-2000-0570

I.S.B.N. N° 987-98485-3-5

Queda hecho el depósito que establece la Ley N° 11.723

Queda prohibida su reproducción total o parcial sin previa autorización del autor.

Impreso en Entrecorillas s.r.l. Calle 6 N° 502/506

Telefax: (0221) 425-8497, La Plata, Bs.As., Argentina.

Julio de 2001

Imagen de tapa: Regatas en el Tigre - Río Luján, provincia de Buenos Aires

En: La República Argentina y su progreso. Comercial Industrial Agrícola y Ganadero. Año 1908

PROGRAMA DEL SEMINARIO

JUEVES 11

- 9.30 **Acto de apertura.**
- 10.30 **"Paisajes culturales: simbiosis e integración"**
Arq. María de las Nieves Arias Incollá
Directora General de Patrimonio y Preservación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
- 14.00 **"Planificación y manejo de atractivos turísticos culturales"**
Dra. Adriana Otero
Profesora de la Facultad de Turismo de la Universidad del Comahue
- 15.30 **"Experiencias en la aplicación de la arquitectura paisajista en Venezuela y el Caribe en relación al Turismo y la Conservación del ambiente"**
Arq. Fernando Tábora
Profesor de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central de Venezuela
- 17.30 **Mesa redonda: "La conservación y rehabilitación del paisaje cultural desde la enseñanza universitaria"**

VIERNES 10

- 9.00 **"Reflexiones sobre turismo y patrimonio cultural"**
Lic. María del Carmen Magaz
Profesora de la Universidad del Salvador
- 10.00 **"Hacia una gestión ambiental alternativa en áreas turísticas"**
Ing. Agron. Manuel Chabalgoyti
Profesor Adjunto del Instituto de Teoría y Urbanismo ITU - Facultad de Arquitectura UDELAR - Uruguay
- 11.00 **"El desarrollo paisajístico-recreacional de los nuevos emprendimientos habitacionales"**
Ing. Agron. Eduardo Stafforini
Asesor paisajista
- 14.00 **Presentación de comunicaciones**
- 17.00 **"El turismo en los jardines europeos y particularmente en Francia"**
Prof. Architecte Michel Racine
Professeur de l'Ecole Supérieur du Paysage, Versailles

SABADO 11

- 7.30 **Visita al parque de la Estancia "Villa María".**

AUSPICIOS

- FORUM/UNESCO - UNIVERSIDAD Y PATRIMONIO
- SOCIEDAD VENEZOLANA DE ARQUITECTOS PAISAJISTAS
- POSTÍTULO EN ARQUITECTURA Y MANEJO DEL PAISAJE DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y BELLAS ARTES DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE
- CARRERA DE DISEÑO PAISAJISTA - UBA
- CENTRO ARGENTINO DE ARQUITECTOS PAISAJISTAS
- CENTRO INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO. ARGENTINA (CICoP)
- CONSEJO INTERNACIONAL DE MONUMENTOS Y SITIOS. ARGENTINA (ICOMOS)
- DEPARTAMENTO DE TURISMO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS - UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
- FACULTAD DE HISTORIA Y ARTES. UNIVERSIDAD DE MORÓN

Declarado de Interés Legislativo por la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

Declarado de Interés Parlamentario por el Honorable Senado de la Nación

Editor: Arq. Mabel I. Contin - Investigadora LINTA - CIC
e-mail: mabelcontin@microtop.com.ar
Miembro correspondiente del Comité Internacional de Jardines Históricos y Paisajes Culturales de ICOMOS

Diseño de tapa y diagramación:

Arq. Renaldo Coletti - Personal de apoyo LINTA - CIC

Colaboradores del encuentro:

Arq. Renaldo Coletti
Arq. María José Falcioni
Arq. Cecilia Gabriela Pascual
Srta. Virginia Cecilia Meroni
Srta. Mónica Wagner

Fundamentos del Seminario

Arq. Mabel Irma Contin

El patrimonio paisajista posee un carácter especial que se ubica más allá de lo tangible y se vincula en ocasiones al mundo onírico, representado asiduamente en la búsqueda de diseños que emulen al paraíso, de acuerdo a las imágenes preestablecidas por cada cultura en distintos momentos históricos. Bajo esta visión, estos espacios abiertos destinados actualmente al solaz y esparcimiento de la población constituyen ámbitos únicos para el desarrollo de las actividades recreativas de la sociedad que los alberga. Asimismo, el carácter excepcional de algunos de ellos los ha convertido en referentes incontestables de una civilización, como es el caso de la dinastía de los nazaries y los jardines de la Alhambra en Granada, de la familia Medici y los jardines del Boboli en Florencia o el reinado de Luis XIV y el parque de Versailles, constituyéndose en atractivos turísticos internacionales.

En nuestro medio, jardines y parques de estancia en el ámbito privado, plazas y parques urbanos en el espacio público y también el paisaje urbano y rural muestran, en numerosos casos, las diversas dificultades que presenta la preservación del patrimonio que en ellos se resguarda. A los problemas que aquejan al patrimonio físico-espacial se suma, en esta especial parte del mismo, la particularidad de actuar sobre composiciones en las que habitualmente un número importante de sus elementos integrantes son de naturaleza biológica y en consecuencia, cumplen sus ciclos naturales en plazos notablemente acotados en relación a aquellos propios del material arquitectónico. Estos problemas de mantenimiento, originados en parte en la falta de continuidad en la asignación de recursos económicos, se acentúan especialmente en los diseños históricos en los que no se contemplaban de forma habitual las características ecológicas del sitio.

La rehabilitación de los espacios abiertos públicos de las ciudades, en donde suelen ser un bien escaso, y del paisaje rural, donde se identifica una parte significativa de nuestros antecedentes en la apropiación del territorio, es una acción que vinculada al turismo cultural. Como tal ha adquirido carácter prioritario en el Plan Plurianual de la Provincia de Buenos Aires. En nuestro país el turismo se ha desarrollado a partir del reconocimiento de los atractivos naturales ubicados básicamente en los parques nacionales y es una de las actividades que mayor crecimiento ha experimentado en las últimas décadas en el ámbito nacional. La Organización Mundial de Turismo (OMT) ha subrayado el papel del patrimonio natural y cultural como motivador de viajes. Por ello y a fin de evitar los temidos efectos no deseados impulsó en 1999 la creación del Código Ético Mundial para el Turismo. Éste señala en su artículo tercero, la necesidad de proteger al patrimonio natural-cultural en el marco del desarrollo sostenible y en su artículo cuarto, a la actividad turística como factor de aprovechamiento y enriquecimiento del patrimonio cultural de la humanidad.

A su vez, la Carta de Turismo Cultural del Comité Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) define: *“El turismo cultural es aquella forma de turismo cuyo objetivo es, entre otros propósitos, el descubrimiento de los monumentos y los sitios. Ejerce, sobre estos últimos, un efecto muy positivo en cuanto contribuye para satisfacer sus propios fines, a su mantenimiento y protección. Esta forma de turismo justifica de hecho los esfuerzos que dicho mantenimiento y protección demanda de la comunidad humana a causa del beneficio socio-cultural y económico que le confiere sobre todas las poblaciones relacionadas.”* Esta perspectiva establece a la actividad turística como una interesante oportunidad para el desarrollo económico de las comunidades que viven en o vecinos a los sitios patrimoniales o para los propietarios de los mismos cuando se encuentran en manos privadas. Como contrapartida, la predominancia del desarrollo turístico contemplada sólo desde el aspecto económico produciendo un uso intensivo o no planificado, puede ocasionar daños irreversibles y convertirse en una amenaza para los recursos que offician de atractivos de la demanda.

De acuerdo a los antecedentes precitados, es objetivo del presente seminario contribuir a alcanzar el desarrollo sustentable de nuestro patrimonio paisajista. Ello se hace a partir de difundir experiencias previas y nuevas propuestas destinadas a la utilización turística del mismo, considerando los adelantos científicos y tecnológicos producidos recientemente a nivel nacional e internacional, a través de las disertaciones de prestigiosos conferencistas.

Palabras pronunciadas en el Acto de Apertura

Por el Arq. Julio Angel Morosi

Me complace abrir con estas palabras nuestro Sexto Seminario Internacional consagrado al Patrimonio Paisajista. Comenzaré por dar la bienvenida a todos ustedes en nombre del Laboratorio y por manifestarles nuestra satisfacción por esta nutrida presencia que nos estimula y nos alienta a proseguir por la senda emprendida.

Fieles a la idea de que nuestro quehacer se enriquece y profundiza a través de los aportes multidisciplinarios, en esta oportunidad nos aproximaremos al tema del paisajismo en sus relaciones con el turismo y la recreación, del mismo modo que en anteriores ocasiones lo hemos hecho con respecto a los enfoques del arte, la ciencia, la sociología, la ecología y el ambientalismo.

Durante estas dos jornadas hemos de escuchar los valiosísimos aportes de destacados especialistas que han de ocuparse de las complejas y hasta contradictorias relaciones entre el patrimonio paisajista y las actividades recreativas y turísticas. A esos especialistas vayan nuestro mayor reconocimiento y estima.

Actividades recreativas y paisajismo son fenómenos multifacéticos y de la mayor relevancia en el mundo actual. En un planeta urgido por el crecimiento demográfico y particularmente urbano, el ambiente y el paisaje, en sus diversas facetas, brindan tanto el sustrato y las oportunidades como las restricciones y los conflictos que condicionan a la recreación y al turismo.

Las actividades recreativas, reconocidas ya en la Carta de Atenas como una de las cuatro actividades humanas básicas, ejercen sus propios impactos, tanto en lo que hace al disfrute como al consumo de los recursos y el ambiente, a la promoción del desarrollo individual y social, a la generación de costos y beneficios económicamente significativos así como, finalmente, a las demandas que plantean y que hacen imperiosa su planificación para poder aspirar a un desarrollo sustentable.

La recreación es una función estructurada, en términos matemáticos, en forma discreta, es decir, en una serie de eventos segmentados a lo largo de la vida cotidiana en actividades como turismo, excursiones, deportes, distracciones, recreación pasiva (descanso), recreación formativa (exposiciones, teatro, jardinería, etc.). Pero recreación no es sólo una suma de actividades inconexas.

Ella puede estudiarse desde diferentes puntos de vista y en forma sistemática. Un primer enfoque, que llamaríamos por omisión, consiste en considerar recreación al tiempo libre que nos dejan las actividades humanas primarias. Pero tiempo libre no es sinónimo de recreación. Así lo pueden atestiguar jubilados y desocupados, para quienes el tiempo libre se convierte en una penosa carga más que en una fuente de placer.

Un segundo enfoque considera a la recreación o al turismo como actividades que nos forman e informan de un modo objetivo a través del goce, el descanso, la recuperación, la diversión, la distracción, el escape, la distensión física y mental. Aunque ello es cierto resulta a todas luces insuficiente.

Un tercer enfoque no sólo estima que las actividades turísticas y recreativas son positivas, formándonos e informándonos en forma objetiva sino que, además y fundamentalmente, suplen a una necesidad subjetiva del individuo. Con ello se incorpora al fenómeno una dimensión perceptual decisiva. No es posible definir las actividades recreativas adecuadamente si no se las considera a través de la percepción individual, ya que aquello que es un placer para algunos puede ser una penuria para otros. Ejemplos: la jardinería, fuente de placer inmenso para unos y penuria sin igual para otros. O la playa, paraíso para unos y penurias para otros.

Y en ello radica una de las relaciones más profundas entre actividades de recreación y actividades de paisajismo. Ambos son fenómenos perceptuales que se explican a través del paradigma subjetivista. Quienes nos ocupamos del tratamiento del espacio como quienes lo hacen de la organización de la recreación, nos preguntamos si los espacios que integran el entorno o las actividades que componen la recreación pueden ser "manipulados" para favorecer su fruición por el ser humano. Aunque los conocimientos en este sentido no son muy amplios aún, creemos que estudiar esta faceta de los comportamientos humanos puede optimizar su percepción, evitar conflictos y disfunciones, así como garantizar un desarrollo sustentable de recreación y paisaje.

Esta es sólo una de las complejas relaciones entre recreación, turismo y paisaje. No me corresponde avanzar en este análisis sino que he de ceder la palabra a los especialistas que hemos convocado y que generosamente han querido acompañarnos. Ellos nos guiarán a través de esta madeja de relaciones con mayor autoridad y mayor conocimiento que el mío y nos abrirán nuevas perspectivas.

Para concluir destaco muy especialmente la labor de Mabel Contin y de sus colaboradores en la organización de este Seminario. El entusiasmo de todos ellos y sus sostenidos esfuerzos son los que nos permiten encontrarnos hoy aquí.

Expreso finalmente nuestro agradecimiento a los disertantes y a los panelistas por su generoso apoyo, a los ponentes por sus valiosos aportes y a todos ustedes por su presencia. Muchas Gracias.

Paisajes culturales. Simbiosis e integración.

Arq. María de las Nieves Arias Incollá

Directora General de Patrimonio y Preservación del Gobierno
de la Ciudad de Buenos Aires

Definiciones: cultura, paisaje y paisaje cultural

- **Cultura:** "desarrollo intelectual o artístico", herencia que el hombre asimila, modifica y transforma.
- **Paisaje:** "es el resultado de la combinación de elementos físico-químicos, biológicos y antrópicos, que actuando en forma coordinada, constituyen un conjunto único e indisoluble, en constante evolución".

Por último el paisaje "es un sistema vivo, que solo puede conservarse en funcionamiento si está inserto en un proceso económico y social".

- **Paisajes culturales:** son aquellos lugares que claramente representan o reflejan, a través de patrones de asentamiento o uso a lo largo del tiempo, la evolución de valores culturales, normas y actitudes del hombre. Los "paisajes culturales históricos" "se definen por una estrecha asociación con un grupo de personas, evento o período de gran relevancia y significación histórica".

Los paisajes culturales tienen una pluralidad de significados, pudiendo considerarlos desde el análisis o desde la percepción.

- **Análisis del paisaje** (dimensión objetiva):
 - Componentes visuales: dimensión, estructura, textura, color, luz, agua, etc.
 - Componentes estéticos: luz y color, grandeza, figura, movimiento, vida, cultivo, etc.
- **Percepción del paisaje** (dimensión subjetiva):
 - Posición del observador.
 - Características de la visión.
 - Aproximación sensible.
 - Valores y significación.

Las áreas protegidas pueden ser de interés nacional o regional. Dentro de las categorías de aquellas declaradas de interés nacional, podemos mencionar.

- parques nacionales.
- parques naturales.
- reservas naturales
- monumentos nacionales.

Paisajes culturales. Nueva categoría del patrimonio mundial. UNESCO.

La UNESCO agregó a las ya conocidas categorías de bienes culturales y bienes naturales, la de "**Paisajes culturales**", diferenciándose de ellas, en varios aspectos.

Por un lado, ocupan una mayor extensión que los sitios estrictamente monumentales, por otra parte, si bien algunos son seleccionados por su carácter singular y espectacular, muchos otros, a los que se les asigna un valor de mayor peso y trascendencia, son elegidos por la impronta humana original y auténtica que revelan, no sólo a nivel local, sino regional o continental.

Esto conlleva a que sea muy compleja su inclusión en la Lista del Patrimonio Mundial, sumado a que un paisaje es algo dinámico, cambiante y en permanente evolución.

A partir del año 1972 se incluyó en la Convención del Patrimonio Cultural y Natural, la categoría de Paisaje Cultural, contemplando aquellos lugares o paisajes en los que el hombre introduce, transforma y relaciona su trabajo con el medio físico y natural, si bien fue a partir de 1992 que el Comité de Patrimonio Mundial adoptó las revisiones a los criterios culturales de las "Orientaciones para la aplicación de la Convención" y las categorías de paisajes culturales.

A partir de ese momento, la Convención se constituye en el instrumento jurídico internacional para identificar, proteger, conservar y legar a las futuras generaciones, los paisajes culturales de valor universal, excepcional.

Vamos a referirnos a las tres subcategorías de paisajes culturales adoptadas:

- "**paisajes diseñados**", concebidos y creados por el hombre. Por ejemplo los jardines de Aranjuez en España, el de Versalles en Francia, o el Central Park en Nueva York.
- "**paisajes cambiantes o evolutivos**", como los surcados de setos de piedra, los Yorkshire Dales, en el Reino Unido, o las tierras

cultivadas en el valle de San Lorenzo en Canadá o los arrozales aterrazados en el norte de Filipinas.

- “paisajes asociativos” de aspectos religiosos, artísticos, culturales, como los sitios sagrados o conmemorativos de Ulurú en Australia, Tongariro en Nueva Zelanda.

Son varios los sitios que responden a más de una categoría, todo depende de la vivencia o lectura que se realice. Por ejemplo, el Gran Cañón del Colorado, en Estados Unidos, es una maravilla de la naturaleza, en tanto, para los indígenas es evidentemente, un lugar sagrado.

Ese vínculo establecido en diversos sitios habitados y cargados de historia, enriquece sin duda la vida del planeta, desde una nueva dimensión.

Identificación

Existe una gama amplia de ejemplos no sólo entre continentes, sino entre países, e incluso dentro de cada país, por eso es necesario que todos los países realicen sus inventarios, identificando los paisajes culturales que poseen. Luego de este relevamiento se podría llevar a cabo un mapa de paisajes culturales de la región, rescatando incluso el carácter interregional, que puede definir incluso rutas culturales como la de la yerba mate, la del cacao, la del trigo, etc.

Autenticidad

Desde la Carta de Nara, la Carta de Brasilia y la Carta de San Antonio, mucho se ha reflexionado y escrito sobre la autenticidad. La autenticidad en el caso de los paisajes culturales, así como en el caso de los bienes culturales patrimoniales, está basada tanto en los valores intrínsecos del bien a declarar, como en la conservación de sus características originales en cuanto a materiales, forma, diseño y materialidad.

Los valores, en el caso de paisajes culturales, pueden ser de índole histórica, cultural, natural, social, pero también debe ser considerado el valor económico, el que debe ser resaltado como un incentivo para las administraciones gubernamentales, responsables del manejo y conservación de los mismos.

Por último, y no por ello menos importante, es

trascendental los valores que la propia comunidad le asigna a estos paisajes.

Gestión

Los mecanismos de gestión se nos presentan múltiples, según el enfoque. Así como la Declaración de Amsterdam en 1975 planteaba la “conservación integrada”, en el caso de los paisajes culturales este concepto, se impone.

No sólo se deberán plantear metodologías e instrumentos de gestión, sino también se deberá prever un marco jurídico adecuado para el manejo, administración y conservación de los paisajes culturales.

Desarrollo sustentable

Otro ítem que se necesita profundizar es el que se refiere a los paisajes culturales relacionados con el desarrollo sustentable, sobre todo en nuestro continente latinoamericano.

Nuestros paisajes no son estáticos, por lo general, van cambiando y esos cambios no pueden regularse ni pautarse, por lo cual, el riesgo a la no sostenibilidad, es alto.

De allí que sea necesaria una tarea no sólo de identificación sino, a la par, de profundización en los potenciales de sostenimiento.

Calidad de vida

Teniendo presente los índices de pobreza en la región, un tema a considerar es reconocer el valor del paisaje cultural más allá de lo estético, es decir, el valor potencial de aliviar o combatir esa pobreza. El plantear y fomentar una política de inversión contribuirá a la conservación del paisaje cultural y a fomentar el desarrollo en base a la productividad que éste, usado adecuadamente, puede generar. No debemos olvidar nunca que el verdadero sentido de conservar y rescatar los bienes patrimoniales es mejorar la calidad de vida de la gente, exaltando, más allá de los valores materiales, aquellos espirituales.

Turismo

El turismo puede ser un arma de doble filo. Por un lado, bien manejado, permitirá el desarrollo sustentable al que hacemos referencia, por otro,

puede provocar un impacto negativo en el paisaje cultural.

Es imprescindible, teniendo presente la tendencia al turismo cultural, fomentar el concepto de paisaje cultural, mediante el estudio y promoción, concientizando y promoviendo una lectura integral del área.

Para ello se debe estudiar formas en que el turismo puede contribuir a esa conservación y desarrollo, teniendo presente que esas actividades productivas que se han mantenido en el tiempo, son las que le dan carácter y atractivo al lugar.

Por último es indispensable analizar y estudiar las relaciones entre la gente que habita en el lugar y los turistas, para que los pobladores no se sientan invadidos. Sólo si la comunidad está efectivamente involucrada en la conservación del paisaje, se obtendrán resultados. Por ello, el manejo de la actividad turística debe hacerse como parte de una estrategia integral de desarrollo de toda un área.

Casos de estudio

Mencionaremos sólo algunos ejemplos que están siendo estudiados y analizados en América Latina.

Argentina

- *Antofagasta de la Sierra, Catamarca.*

Se trata de un exponente de "paisaje evolutivo" u orgánicamente desarrollado, resultante de una constante interrelación del hombre y su entorno natural, que se ha preservado a pesar de los cambios en el tipo de subsistencia y en la organización política y social de los grupos que ocuparon la región. Es un ejemplo de evolución del paisaje en un desierto de altura.

- *Quebrada de Humahuaca, Jujuy.*

Dentro de la categoría "paisajes evolutivos u orgánicamente desarrollados", la subcategoría de paisaje continuo es la que más se adapta a la realidad de este ejemplo, teniendo presente que retiene un rol activo en la sociedad contemporánea, asociado a la forma de vida tradicional, que el proceso evolutivo está aún en desarrollo y que exhibe evidencia material significativa de su evolución en el tiempo.

- *El Parque 3 de Febrero, Buenos Aires.*

Pertenece a la categoría de "paisaje diseñado", creado por el genio del arte humano, claramente definido y concebido.

Inaugurado en 1875 fue construido por iniciativa del entonces presidente, Domingo F. Sarmiento, y constituyó el primer parque público del país.

El motivo de inspiración fue el Central Park de Nueva York y el Bois de Boulogne de París, y en su diseño y construcción tomó parte un destacado grupo de profesionales europeos.

Bolivia

- *Parque Nacional Sajama.*

El Sajama es un nevado en torno al cual se desarrolla el parque nacional. Incorpora maravillas naturales geológicas, de flora, de fauna, aguas termales y también arte rupestre y testimonios arquitectónicos como los pukaras y arte colonial.

Actualmente habitan el área más de 7000 familias aymaras, siendo la zona que mejor ha conservado la organización social tradicional.

Chile

- *Ayquina y Toconce, norte árido de Chile.*

Ejemplo de paisaje cultural dinámico, vivo, en uso por una población cuya supervivencia reside en la conservación y el manejo adecuado del sitio.

Andenerías para el cultivo, aún hoy en uso, se suman a los asentamientos arqueológicos de este sitio prehispánico que define un patrón típico de la región, relegado en la relación ceremonial con los cerros, y en la presencia de torres funerarias y geoglifos.

- *Oasis de San Pedro de Atacama, precordillera andina.*

Es un ejemplo de la "cultura del desierto", caracterizada por un estilo de vida que nace de la cultura de la sequía, de la escasez, y por eso una cultura del almacenamiento. La población, presente allí desde hace 10.000 años, se evidencia en pequeños asentamientos de cazadores-recolectores, hasta en pequeñas construcciones utilizadas al momento de la conquista en el siglo XVI. El proceso continúa hoy día, amenazado por proyectos mineros que compiten por el recurso del agua.

Colombia

- *Sierra Nevada de Santa Marta.*

El sitio, en el que viven hoy cuatro grupos de indígenas, contiene más de 200 sitios arqueológicos prospectados, y sobresale por los recursos naturales únicos. En cuanto al patrimonio cultural, se destaca la Ciudad Perdida, ciudad tairona descubierta recién en 1976, y que hoy es un lugar sagrado para los indios Kogi. Este asentamiento se caracteriza por la presencia de muros de contención hecho con piedras pulidas y talladas, y por viviendas en formas de anillos con un sistema de canalización para el agua de lluvia.

Respecto a la componente natural, es un bosque subtropical andino, región muy lluviosa que genera una vegetación muy característica con una enorme variedad de helechos, orquídeas, palmas de tagua, etc. Interesante ejemplo de paisaje cultural y lugar sagrado.

Venezuela

- *Chua, el caso de una hacienda colonial, productora de cacao.*

Contiene registrados los episodios claves de la historia en la región: la presencia indígena nativa, luego la española y africana a través de la hacienda y la esclavitud, el mestizaje y por último los ciudadanos libres. Continúa siendo un caso único de práctica tradicional de manejo de recursos naturales productivos, típico de la zona.

En cuanto al patrimonio natural, la hacienda se encuentra rodeada por el parque nacional Henri Pittier, sobresaliente por la conservación del bosque húmedo.

Jornadas de reflexión

Numerosas han sido las reuniones realizadas para el tratamiento, el análisis y las reflexiones en torno al tema.

En 1992, en la Petit Pierre, Francia, se propusieron las 3 subcategorías enunciadas en el capítulo anterior. En ella, quedan claramente estipuladas, no sólo los criterios culturales, sino las categorías.

En 1993, en Schorfheide, Alemania, como fruto de la reunión, se publica: "Paisajes Culturales de valor universal, componentes para una estrategia global".

En 1996, en Viena, Austria, se dedica el encuentro para tratar el tema de "Los paisajes culturales europeos".

Sólo dos años después, se realiza en Arequipa, Perú, una reunión para tratar "Los paisajes culturales en los Andes" y en 1999, en Buenos Aires, Argentina, se tratan "Los paisajes culturales del Cono Sur".

Es importantísimo que el tema siga siendo tratado en reuniones nacionales, regionales e internacionales, pues, a medida que se va llegando a contundentes aseveraciones surgen por otra parte, grandes interrogantes.

Por ejemplo, ¿cuándo se convierte un paisaje natural en paisaje cultural?, ¿puede transformarse un paisaje relicto en un paisaje dinámico, o viceversa?, ¿cuáles son los límites de un paisaje cultural?, ¿cómo se condice el concepto de ruta cultural con el de paisaje cultural?. Reuniones como éstas ayudan a la reflexión profunda y al intercambio de ideas entre especialistas que sólo desde la base multidisciplinar, podrán echar luz a este tema trascendental de simbiosis e integración: los paisajes culturales.

Planificación y Manejo de Atractivos Turísticos Culturales

Dr. Adriana M. Otero

Profesora de Planificación y Gestión del Turismo. Facultad de Turismo
Universidad Nacional del Comahue

Introducción

Para abordar el tema de cómo planificar y administrar los atractivos culturales, es necesario revisar una serie de nociones tales como: *atractivo y espacio turístico*, la noción de *turismo cultural* y cómo ha ido evolucionando este concepto y algunas tendencias de este tipo de turismo en los próximos años.

Atribuir a un territorio un uso concreto implica su funcionalización. La utilización del espacio de ocio implica una actividad económica que lo transforma en mercancía capaz de ser usada. Desde esta perspectiva, el turismo se plantea como un sector de producción económica. Se alude al turismo como aquella actividad que implica la utilización temporal de un espacio distinto al de residencia habitual, donde se pretende desarrollar un conjunto de actividades recreativas a partir del uso de unos recursos de base. Existe espacio potencialmente turístico cuando se produce la valoración social de ciertos bienes ambientales.

En la medida que los bienes son valorados por distintos segmentos del mercado, se constituyen en atractivos turísticos y conforman el patrimonio turístico de una determinada localización. Los bienes ambientales que conforman el paisaje, se entienden como el sistema global que incluye componentes bióticos, abióticos y sociales, los cuales constituyen configuraciones cuyas cualidades emergentes son valoradas en forma diferencial en el tiempo y en los distintos espacios.

El espacio turístico es un espacio productivo. Una vez que los *atractivos turísticos son puestos en valor, esto es, por un lado hay un mercado dispuesto a consumirlos y por otro, una oferta de actividades recreativo turísticas que se realizan a partir de los mismos -es que ese espacio tiene un valor funcional específico a partir de su uso para la recreación y el turismo, para lo cual según los casos, es necesario en mayor o menor medida la implantación de instalaciones, equipamiento e infraestructura que posibiliten la oferta de servicios a partir de ellos.*

Esta característica de los recursos turísticos que sólo pueden ser utilizados en el propio lugar, y que además no son consumidos en sentido estricto durante el propio acto de su uso, hacen que el espacio adquiera el papel de medio de producción. Es así entonces que las actividades turísticas que se generan a partir de los atractivos turísticos consumen espacio pero no se consume el recurso. Sin embargo, es necesario destacar que del tipo de manejo que de ellos se realice, depende su conservación o degradación.

La valoración social da lugar a la jerarquización de los atractivos en función de su capacidad para atraer mercados, de manera que cuanto más lejanos sean los mercados que acuden a visitarlo mayor será su jerarquía. Adoptando la jerarquización realizada por CICATUR/OEA(1983), los atractivos turísticos, materia prima del sector, se clasifican en cuatro jerarquías:

Atractivos Jerarquía IV: Excepcionales capaces por sí solos de atraer una corriente importante de visitantes actuales o potenciales del mercado internacional.

Atractivos Jerarquía III: Excepcionales capaces por sí solos de atraer una corriente del mercado interno y en menor porcentaje que los atractivos Jerarquía IV del turismo receptivo.

Atractivos Jerarquía II: Atractivos con algún rasgo llamativo, capaces de interesar a visitantes, ya sea del mercado interno o receptivo que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas

Atractivos Jerarquía I: Atractivos sin méritos suficientes para considerarlos en las jerarquías anteriores. Pero que forman parte del patrimonio turístico como complemento de otros atractivos de mayor jerarquía.

Este criterio funcional de definición del espacio turístico por la presencia de atractivos turísticos (Boullón,1985) incluye asimismo las relaciones de comercialización, comunicación y administración que de su existencia se derivan.

Esta concepción si bien resulta útil para una primera aproximación al recorte del espacio turístico del espacio geográfico total, debe ser completada por nociones que asuman el espacio turístico como un nuevo espacio social, resultado de un tipo nuevo de relaciones entre agentes económicos y actores sociales. Considerando que la dinámica del territorio es el resultado de las relaciones sociales que se producen en el mismo, el desarrollo del turismo produce determinados cambios en la configuración espacial; generalmente reconvierte el espacio inicial generando espacios productivos terciarios especializados. Las modalidades de uso y apropiación derivadas de él, generan cambios en los patrones no sólo de usos, sino de tenencia de la tierra. Estas consideraciones ayudan a comprender los conflictos que se derivan entre los distintos grupos, por cuestiones fundamentalmente vinculadas a cambios en los valores y "pérdidas de distinta índole" de los grupos sociales dominantes antes de la transformación del espacio social previo, en un nuevo espacio social de producción. Estas pérdidas tienen que ver en muchos casos con la identidad cultural, con las relaciones de intercambio o bien con el status social.

Resulta apropiado completar la conceptualización de espacio turístico con el aporte realizado por Callizo Soneiro (1991) en cuanto lo define como "una nueva formación 'socio espacial' compuesta por dos tipos de productos espaciales: los espacios materiales, construidos, ordenados, acondicionados (alojamientos, redes de transporte, facilidades para el esparcimiento) y los espacios inmateriales: las *imágenes* salidas de las connotaciones mercantiles que la promoción turística aplica sobre el espacio material". Los paisajes se convierten en "imágenes", sellando el funcionamiento sistémico del espacio turístico.

A su vez, el espacio turístico no es sólo una consecuencia, una expresión espacial del producto turístico, sino que reacciona en feedback sobre el propio producto turístico y sobre el mito de espacio turístico -material e inmaterial- que de él tiene la demanda social.

Finalmente, vale considerar la situación actual de innovación tecnológica y el tipo de tecnologías que se están desarrollando, lo que introduce una relación nueva con el espacio, con implicaciones de orden social y territorial, que aún hoy no están totalmente definidas. Las nuevas tecnologías se están configurando como uno de los ámbitos más

dinámicos de actuación humana de este final de siglo XX. Hoy si bien la dimensión física del espacio cotidiano puede tener una extensión de unos pocos kilómetros de radio, el espacio mental, el espacio de información y por ende, para ciertos agentes económicos el espacio de actuación, puede situarse a escala mundial.

Como en otros espacios productivos, esto tiene consecuencias radicales en las estrategias territoriales del espacio turístico. Donde la globalización de oferta y demanda trae aparejadas cierta tendencia, por una parte, a la homogeneización de los espacios del ocio por *productos mercado* y por otro, una segmentación de gustos y necesidades que requieren respuestas de oferta cada vez más flexibles y diseñadas a su medida (Otero, 1998).

De acuerdo a Littrell (1997) la *cultura* puede ser entendida como aquello que comprende lo que la gente piensa (actitudes, creencias, ideas y valores), lo que la gente hace (patrones normativos de comportamiento o formas de vida) y lo que la gente produce o crea. La cultura esta por lo tanto compuesta de procesos (las ideas y formas de vida de la gente) y los productos de esos procesos (edificios, artefactos, arte, costumbres, el ambiente o atmósfera de determinados lugares).

Tomando en consideración este concepto de cultura, el turismo cultural no se restringe solamente a visitar sitios históricos y monumentos, que ha sido la forma tradicional de entender el turismo cultural (Bonink, 1992), sino que incluye experimentar las formas de vida de las áreas visitadas. El turismo cultural puede entonces ser definido como: "*el movimiento de personas a atractivos culturales desde su lugar de residencia, con la intención de obtener experiencia e información nueva que satisfaga sus necesidades culturales*" (Richards, 1996a).

Desde esta definición conceptual el turismo cultural abarca no sólo el consumo de productos culturales del pasado, sino también de la cultura contemporánea o los modos de vida de la gente o región.

La evolución del mercado de Turismo Cultural

El desarrollo del turismo cultural como un mercado importante ha sido paralelo a la democratización tanto de la cultura como del turismo durante el siglo XX. En el pasado el turismo era sólo una cuestión de elites, para quienes el turismo significaba el acceso a una

educación refinada (Towner, 1985). No obstante, durante el siglo XX, el turismo cultural comenzó a surgir como segmento de mercado, gracias al gran número de personas que tuvieron acceso a viajar, y al aumento en los niveles de educación de aquellos que estaban en condiciones de hacerlo. La cultura se convirtió en parte del producto turístico, atendido por operadores especializados y alimentado por políticas de desarrollo a escala local.

Una investigación llevada a cabo por la Asociación Europea para la Educación del Turismo y el Tiempo Libre (ATLAS) en relación a la demanda del turismo cultural en Amsterdam indicó que los productos que hoy están asociados al turismo cultural tienen un espectro mucho más amplio que el tradicional del de sitios y monumentos históricos. Los consumidores no sólo buscan ver los principales museos y sitios históricos, tales como Rijksmuseum o la casa de Ana Frank, sino también elementos diversos de la cultura popular como realizar paseos en bote por los canales, o realizar tours caminando por el Distrito Rojo (Goedhart, 1997).

En este contexto de cambios globales de formas modernas a formas postmodernas de turismo cultural, se pueden identificar una serie de tendencias de importancia (Richards, 2000).

- Crecimiento sostenido en la demanda, estimulada por mayores niveles de educación y búsqueda de conocimiento.

La motivación básica del turismo cultural es la búsqueda de nuevas experiencias y conocimiento. Este tipo de consumo está muy relacionado con el aumento de los niveles de educación de los países desarrollados en las últimas décadas. Los *turistas culturales* generalmente tienen un alto nivel de capital cultural, generalmente producto de la escuela formal.

- Una verdadera explosión de oferta de atractivos culturales que conlleva a un aumento rápido de la demanda.

Cada lugar considera que tiene una cultura única para ofrecer a los turistas, y ve a los atractivos culturales como un medio primario para obtener beneficios económicos a partir de su uso. Además, un gran número de eventos y festivales se están desarrollando

como una forma de agregar contenido cultural a los espacios públicos y mayor atracción a esas ciudades turísticas, especialmente en baja temporada.

- Una menor diferenciación entre los atractivos considerados de alto valor cultural y aquellos de la cultura popular.

La ampliación del abanico de posibilidades de lo que pueden ser considerados como atractivos culturales incluye hoy en día, cuestiones tales como la música popular, la gastronomía, y hasta paisajes enteros. En los años 80 hubo una gran expansión en la consideración de los atractivos de tipo industrial como culturales, mientras que en los 90 la ampliación estuvo marcada por la inclusión de atractivos de carácter popular, como por ejemplo la casa donde vivió Paul Mc Cartney en su niñez. Esto ha dado lugar a una difusión del turismo cultural más allá de los centros tradicionales de la llamada cultura de alto valor patrimonial a áreas con menor prominencia de recursos históricos.

- Una expansión del segmento de mercado de turismo cultural tradicional a un turismo de masas, mediante la puesta en valor de nuevos atractivos culturales de carácter popular.

El número de visitantes con intereses culturales generales parece crecer más rápido que los visitantes con motivaciones culturales específicas. Esto está generando un cambio en el mercado de turistas especialistas con un nivel de competencia alto en términos culturales a un mercado de tipo masivo. Esta variación en el perfil de los usuarios, genera una demanda de modos de interpretación cada vez más sofisticados y más accesibles.

- Globalización: El fenómeno de deslocalización versus localización de la oferta y demanda del turismo cultural.

Las formas culturales se están haciendo cada vez más globalizadas por las mejoras en las comunicaciones, la creciente integración de la economía global y por la influencia del turismo. Ciertas instituciones culturales que estaban asociadas a un determinado lugar han dejado de estarlo. Un ejemplo de ello lo constituyen museos famosos internacionalmente que han comenzado a desarrollar

subsidiarias en otras regiones, o en otros continentes. Así uno puede visitar el Guggenheim en su localización original en la quinta avenida en Nueva York o en su sede del Soho en la misma ciudad, y más recientemente, en 1997, en Bilbao, España. Tales desarrollos comienzan a tener el sistema de franquicias de Mc Donalds, como lo demostró los veinticinco millones de dólares pagados por Bilbao por el derecho a utilizar el nombre Guggenheim y llenar el museo con obras de arte pedidas prestado. Cabe preguntarse si es conveniente propiciar el desembarco de estas *marcas* en destinos turísticos no tradicionales o lejanos. Si el objetivo fuera incrementar el turismo mediante una acción sobre el flujo de gente que consume exposiciones, ¿por qué no asumir el pequeño riesgo de incrementar las colecciones o los presupuestos operativos de los museos nacionales? Como contraparte a esta tendencia se observa que algunos artistas y escritores cuya obra era considerada parte del patrimonio universal son ahora conectados a determinados lugares y se utiliza sus trabajos para identificar ciertos lugares, regiones y aun países, como por ejemplo la estrategia desplegada por la Fundación Pablo Neruda en Chile.

- Una comercialización creciente del turismo cultural, dada por una proliferación de nuevos productos del turismo cultural, y por formas más efectivas de información, distribución y venta.

La comercialización de productos de turismo cultural está aumentando por la proliferación de operadores turísticos, tanto generalistas como especializados y por las acciones desarrolladas de manera individual por los gobiernos provinciales o municipales. Además, en el futuro cada vez más será posible ofrecer productos turísticos modulados a medida a través de nuevos medios, y particularmente vía Internet. Esto ayudará a resolver los problemas de distribución que se experimentan con los productos de turismo cultural, especialmente con los eventos culturales.

Perfil del Mercado del Turismo Cultural como clave para la Planificación y Gestión de los Atractivos Culturales

Europa es considerada por los operadores de turismo como el destino cultural por excelencia,

en términos del número de viajeros que se movilizan a este continente motivados por este tipo de experiencia. Vale la pena entonces analizar algunas de las variables que definen el perfil de los consumidores de turismo cultural en ese espacio, como una forma de aproximación a las características genéricas de este nicho de mercado a nivel global.

Los *turistas culturales* como nicho de mercado son una clase de gente particular. En general son personas con alto nivel de conciencia ambiental, políticamente amplios y que aprecian las diferencias culturales. Son viajeros frecuentes, muy educados, ponen una gran energía y son amigables en sus encuentros con extranjeros. En general no compran souvenirs, sino que prefieren las artesanías, que en general buscan ver como se realizan. No les molesta utilizar medios de transporte modestos si los conducen a sitios interesantes, y no les importa alojarse en hoteles pequeños y sencillos mientras estén limpios. Tampoco les preocupa gastar dinero mientras obtengan experiencias consideradas valiosas. Son en general clientes refinados con un culto por la excelencia, un gusto por lo auténtico, y no toleran la mediocridad (ICOMOS/OMT, 1993). Esta clase de turistas en Europa son por encima de todo consumidores especializados, para quienes la búsqueda de la cultura es una forma de desarrollo personal (Richards, 1996b).

Existe una gran exploración por la novedad y la innovación en la sociedad contemporánea, y la cultura ofrece una fuente excelente de ambas a través de la pintura, los lenguajes, las artesanías y otras actividades que permiten descubrir nuevas culturas y ofrecen oportunidades para aprender de uno mismo. Como lo ha demostrado la investigación cualitativa de este tipo de mercado, la *búsqueda de la novedad* y el *deseo de aprender* constituyen las motivaciones más importantes de su agenda. No se debe interpretar el deseo de "aprender" con una visión reduccionista que sólo implique la recepción de información o el consumo de historias sino, en un sentido más activo, que apunte a satisfacer las necesidades de autorrealización.

Sin embargo, investigaciones realizadas en distintos países han dado como resultado que no todos los visitantes a atractivos culturales están culturalmente motivados. Bywater (1993) hizo la distinción entre *turistas culturalmente motivados*, *culturalmente inspirados* y *culturalmente atraídos*.

Estos subsegmentos se presentan en general de menor a mayor, siendo los turistas *culturalmente atraídos* aquellos que tienen un interés secundario en la cultura. Estos turistas culturales generalistas, para los cuales una visita a un atractivo cultural es algo incidental dentro de sus vacaciones parece ser una parte significativa del mercado en los últimos años.

Para muchos turistas, la cultura es a menudo una experiencia general más que específica. Ya no sólo se visita un museo para encontrarse con la cultura. La cultura puede encontrarse también en los bares, restaurantes y calles de las ciudades europeas. A medida que las diferencias entre cultura tradicional y popular comienzan a desaparecer, cada vez más los elementos de la cultura tradicional se mezclan con aquellos de la cultura popular para producir nuevas formas culturales.

Diferentes tipos de turista requieren diferentes enfoques de marketing. No sólo las motivaciones varían, sino el rol que cumple la experiencia vacacional es cada vez más importante. Los visitantes que concurren a un destino por primera vez es más probable que acepten visitar los sitios y monumentos tradicionales. Mientras que aquellos que ya lo hacen por segunda o tercera vez es posible que busquen la cultura viviente, ya que ya han realizado las *visitas obligadas* en su primera vez en el lugar.

Según Pivin (1994) el turista moderno es un urbano desculturizado, aculturizado y que sueña con sus orígenes rurales. En ese sitio ideal, el turista busca olvidar un malestar profundo. Una insatisfacción desesperada. El turismo se vuelve así el refugio de todos los fantasmas, sus sueños y sus emociones. El individuo busca sin cesar el paraíso perdido de la civilización. La identidad se convierte en un fantasma semántico.

Los resultados de un estudio realizado por ATLAS (1997) determinaron que París, Roma y Londres son los destinos más preferidos por el turismo cultural en Europa. Esto está relacionado con la alta concentración de capital cultural de estas ciudades (Richards, 1996). Un segundo grupo de destinos que incluyen a Atenas, Venecia, Florencia y Amsterdam también obtuvo buena puntuación en cuanto a la preferencia de la gente, particularmente con visitantes cuya ocupación laboral está vinculada a lo cultural. Estas ciudades tienden a ser más pequeñas, y además del pasado

histórico rico, ofrecen una diversidad de museos, monumentos y también una gran "cultura viva".

Producto Turístico e Identidad Territorial

En estos últimos quince años se han identificado cuatro tipos de enfoques turísticos de la identidad territorial (Pivin, 1994):

- *El modelo de subvención*: Que transforma según las ayudas y los modelos tecnocráticos del momento al país en un "patchwork" de equipamiento más o menos compatible. Una central atómica cercana a un parque de diversiones, un camping municipal, una estación termal, un criadero de cerdos, sin olvidar la restauración económica de los monumentos del casco antiguo. Este modelo niega la identidad y obstaculiza su valorización posterior.
- *La identidad tratada a la americana*: La identidad está estereotipada en la historia. En un sitio histórico verdadero, la ciudad y su población, para felicidad de los turistas, viven todo el año como en el siglo XVIII. La identidad soñada está aquí científicamente experimentada. Se accede a ella mediante una ventanilla de automóvil. Así los turistas pueden olvidar por un instante el lugar donde viven.
- *La nostalgia del espectáculo*: Una región entera se transforma en reservorio de la memoria de una especificidad regional. Es una expresión contemporánea del modelo precedente. La identidad histórica es utilizada como motor de un cuestionamiento del estado moderno.
- *El modelo de Futuroscope*: Utiliza la modernidad como *imagen de marca* de un territorio hasta entonces visto como un territorio rural y banal. Este modelo de identidad encontrado gracias a la modernidad es el más original en su concepto, se opone al esquema simplista según el cual la modernidad, imagen de una cotidianeidad desesperante se banaliza. Afirma, como lo demostró la construcción de la Tour Eiffel, que la modernidad no es instrumento de destrucción de la identidad. La ciencia y la tecnología vinculan a los hombres en un territorio organizado, y el Futuroscope conduce a toda una región a su destino.

El primero de los modelos que niega la identidad tiene inconvenientes para generar una demanda turística, los tres últimos han probado ser exitosos. Pero más allá de las variaciones de la demanda, estas concepciones territoriales surgen de una definición política, de una estrategia deliberada, más o menos original y que define la visión de cómo presentarse en el mercado, que en todos los casos implica una manipulación del inconsciente colectivo.

Planificación y Manejo de Atractivos Culturales

Un aspecto cada vez más importante del turismo cultural es el rol de los que están a cargo de producir y compaginar los productos del turismo cultural. La demanda de este tipo de turismo en una ciudad en particular está fuertemente ligada a la cantidad y calidad (jerarquía) de sus atractivos culturales. Sin embargo, el crecimiento de la población urbana en América Latina, y la indiferencia en muchos casos por nuestros valores culturales, son los causantes de la pérdida de gran parte del patrimonio.

Se explicita a continuación las fases consideradas críticas por el Comité dedicado al Turismo Cultural de ICOMOS Internacional para los sitios con Patrimonio Mundial Cultural (ICOMOS/OMT, 1993) para la puesta en valor de este tipo de atractivos. Mediante este enfoque y metodología de trabajo, orientada en general para sitios culturales que por su valor intrínseco constituyen atractivos turísticos de jerarquía superior (III y IV), se pretende dar cuenta de los tipos de tareas que genéricamente involucra la puesta en valor de los atractivos culturales que integran el patrimonio turístico de una determinada región o localidad.

- Establecer una filosofía de manejo

En este sentido existen dos grandes áreas a definir, la *conservación* y la *accesibilidad*. Esto remite a cuestionarse sobre cuáles son los valores a proteger, qué medidas tomar para que la protección esté garantizada y cómo lograr que el sitio sea accesible, seguro y se comunique su significado a los visitantes.

Definir una filosofía de manejo implica investigación, intercambio y reflexión. Es un proceso de planificación en el cual la apertura en cuanto a las ideas y alternativas es la clave.

- Tipo de Uso

El aspecto central del plan de manejo es decidir qué tipo de actividades van a ser permitidas en el sitio. Para esto el equipo de trabajo deberá considerar la naturaleza del sitio y comprender sus características físicas y su significado cultural. Es importante tener en cuenta la forma en que el sitio se ha plasmado para la consideración de las formas y relaciones espaciales.

Los involucrados en su administración deberían participar en todos los procesos de planificación de uso del suelo que afecten al atractivo y su área de influencia. Un desarrollo descontrolado, intensivo, de tipo comercial cercano al sitio puede fácilmente generar impactos negativos en su espacio de pertenencia.

Para que los atractivos se vean mejor, debe mantenerse un carácter acorde con un estilo y escala, en toda el área ambiental. Para ello, debe realizarse un trabajo de campo, en el que se estudien en el sitio todas las formas de aproximación al atractivo. El procedimiento debe comenzar por determinar el área de influencia visual mediante el análisis de los puntos de vista, que pueden ser *cercanos* o *distantes* y a su vez *interrumpidos* o *directos*. Asimismo, el espacio de pertenencia del atractivo está connotado por la presencia espacial del mismo. La presencia espacial de un atractivo cultural en un área urbana es fortuita porque no sólo depende de su tamaño, sino también de los edificios que lo rodean, tanto en su entorno inmediato como en todo el espacio que se interpone desde otros puntos de vista distantes.

Con los puntos de vista cercanos, es más fácil actuar porque se trata de analizar los tramos finales del acercamiento del turista al atractivo. Si existieran elementos que rompen la armonía visual del conjunto, es decir que los campos visuales se encuentran interferidos por artefactos que contaminan visualmente el aprecio del mismo (como por ejemplo: postes de teléfono, cables, carteles de propaganda, estacionamiento) se debe analizar cada elemento conflictivo, a fin de determinar las alternativas reales de eliminación o su reemplazo por otros de mayor calidad.

- Política de Conservación

Una política de conservación requiere que todas las actividades estén cuidadosamente equilibradas.

En particular para orientarse a: 1) la protección del recurso de los daños producidos por el hombre, tales como erosión, destrucción, alteración, mediante el control y limitación del número de visitantes que acceden al área; 2) conservar el carácter histórico del sitio, excluyendo o limitando las actividades inapropiadas dentro de él.

Los sitios de patrimonio cultural están muy vinculados a su ambiente. Generalmente el entorno es parte integral del mismo, como en el caso de paisajes y jardines históricos. En aquellos atractivos con gran demanda y con entornos frágiles deben introducirse cercos y otras barreras físicas para limitar el uso de los visitantes. Sin embargo la colocación de demasiadas barreras, o su presentación de manera agresiva puede desfigurar el carácter del sitio. Es preferible, si es posible, la colocación de señalización en forma discreta y la presencia de guardias que eviten el paso de los visitantes que no respeten las normas.

- *Relaciones con las comunidades*

Cuando los atractivos turísticos son sitios que incluyen comunidades vivas, estas áreas deben ser cuidadosamente planeadas. Los visitantes no deben interferir con la vida cotidiana de los residentes. En aquellos lugares donde se mide la relación turista/población es donde la población local se vuelve objeto del turismo, donde existe el miedo de ser invadido o simplemente el miedo de no ser mirado como humano, de ser encerrado como un animal en un país que se convirtió en zoológico y un paisaje que se convirtió en decorado de un parque de diversiones.

¿Esta identidad no oculta la libertad del hombre para poder ser lo que será y no únicamente lo que ha sido? ¿No es la identidad una obra en construcción?

El turismo que permite a cada uno enriquecerse de nuevas culturas, de nuevos intercambios, nuevos horizontes, tiene una misión y una responsabilidad en la materia. El turismo debe dar cuenta de que cada territorio sea percibido en su integridad con relación a la identidad y dar una visión dinámica de las diferencias y del pasado.

- *Tipos de visitantes*

Considerando la necesidad de ofrecer accesibilidad y diseñar tours, exhibiciones y

programas de interpretación y material informativo, el primer paso es establecer un perfil de los visitantes. ¿Quién es el visitante típico? Datos vinculados a variables sociodemográficas son básicos para la definición de los tipos de visitante.

Es importante, en el caso que el atractivo sea visitado por grupos de jóvenes, trabajar con los educadores en planes de concientización para que los jóvenes crezcan con el compromiso de su protección.

Resulta útil conocer la situación económica de los visitantes para poder evaluar la factibilidad de instituir pagos para ingresar al atractivo, o acceder a programas interpretativos, eventos especiales u otros servicios. Muchos atractivos turísticos de tipo cultural (como por ejemplo: museos, galerías de arte, castillos de personajes famosos) tienen en general negocios de venta de souvenirs e información, cuya mercadería debe ser acorde a los patrones de consumo de los visitantes típicos.

- *Capacidad y Acceso*

El primer paso es analizar el número óptimo de visitantes simultáneos que puede recibir el atractivo. Con este fin será necesario calcular la capacidad receptiva del mismo. Según Boullón(1994) la capacidad receptiva de un ambiente natural específico se puede calcular mediante estándares obtenidos por la combinación de tres tipos de capacidad: *la material, la psicológica y la ecológica*.

La primera de ellas se refiere a la disponibilidad espacial para albergar visitantes considerando las condiciones de seguridad adecuadas para el desarrollo de la visita; *la psicológica* remite al número de visitantes simultáneos que puede acoger un atractivo en particular, permitiéndoles a todos obtener una experiencia satisfactoria. Para su determinación, es importante considerar las características de la demanda, ya que las necesidades de espacio personal están condicionadas por la cultura. Según afirmaba Hall (1969) la gente de diferentes culturas no sólo habla diferentes lenguajes sino, cosa posiblemente más importante, habita diferentes mundos sensorios. La capacidad psicológica varía también según la actividad que se va a realizar en el atractivo. Finalmente, la capacidad ecológica se refiere a la cantidad de

días por año, al número de rotaciones diarias que puede absorber un área sin que se altere su equilibrio ecológico.

En segundo lugar es necesario determinar la accesibilidad a las distintas áreas del atractivo según el perfil de los visitantes. Esto da lugar a determinar diferentes niveles de interés para los que se debe prever diferentes alternativas, tales como visitas autoguiadas con cassettes, visitas guiadas para grupos según procedencia (consideración de guías intérpretes en distintos idiomas) o visitas de escolares, entre otros.

Para las distintas alternativas deberán considerarse, a los efectos del cálculo de capacidad diaria del atractivo, la duración de las visitas promedio según perfil de visitantes, las horas de apertura del servicio y las posibles rotaciones.

- *Servicios al visitante*

Cuando se planifica un rango de oportunidades posible de realizar en un atractivo cultural, es necesario considerar que si bien el turista llega a él por razones de autorrealización personal, no deben dejarse de lado todas las demás necesidades de la escala definida por Maslow (1970) en su "Jerarquía de Necesidades Humanas". Esto es, debe considerarse aspectos tales como la provisión de seguridad y los servicios requeridos para el logro de necesidades físicas y biológicas. La provisión de servicios de alimentación y alojamiento al visitante depende del nivel de aislamiento del atractivo; en sitios remotos estos servicios deberán ser planificados como parte de la puesta en valor del atractivo mismo.

Entre los servicios más impactantes del punto de vista visual se puede citar a los estacionamientos. Es necesario, al igual que los sanitarios, determinar en primer lugar su necesidad, luego su tamaño y considerar alternativas de localización que no contaminen el espacio de pertenencia de los atractivos. En ciertos casos cuando el paisaje es muy frágil desde el punto de vista visual y no permite esconder estas facilidades, es recomendable, en caso de volúmenes de demanda importantes resolver la localización del estacionamiento distante al atractivo y ofrecer un servicio de transporte al mismo.

- *Consideraciones especiales: El caso de Ciudades Históricas y Áreas Urbanas*

El manejo de sitios urbanos históricos es extremadamente complejo. Son organismos vivientes, a menudo densamente poblados, con infraestructura deteriorada y una enorme presión de desarrollo. Entonces, y sólo a manera de recomendación general, se considera imprescindible enfocar el manejo de estos atractivos con una metodología de planificación que invite a cooperar a las distintas instituciones con injerencia en el área.

Interpretación y Educación de los visitantes

Una interpretación exitosa y una presentación efectiva de un atractivo cultural comienza con una visión y con un plan que considera como punto de partida a los visitantes. ¿Quiénes son? ¿Qué buscan? ¿Cuáles son desde el punto de vista del manejo del atractivo los aspectos que es importante que vean, aprendan y disfruten?

Cada sitio atrae a un tipo particular de visitante. Ellos pueden tener diferentes intereses, pueden hablar diferentes idiomas y tener diferentes razones para realizar la visita. Desde el punto de vista de la interpretación y la educación, resulta útil clasificar a los visitantes según las siguientes categorías:

- *El visitante estudioso:* Algunos visitantes arriban muy preparados y familiarizados con la historia del atractivo. Ellos conocen muchas características del sitio y desean tener una experiencia de primera mano con el atractivo. Para este tipo de público, la responsabilidad primaria es hacer que su visita sea agradable y facilitarle toda la información requerida. Esta categoría de usuario puede pasar largos períodos de tiempo estudiando y fotografiando ciertas características del atractivo. Normalmente están interesados en analizar y comprar publicaciones especializadas relativas al sitio que no están disponibles en otros lados. Son conocedores y posiblemente críticos de lo que se ofrece al público como interpretación. Si ellos emplean un guía, esperan un alto nivel de especialización.

- *El visitante generalista:* Algunos turistas llegan al atractivo porque han escuchado respecto a él o leído un poco en alguna guía respecto al mismo, pero generalmente tienen escaso conocimiento previo. Ellos buscan una presentación que les

permita una comprensión del significado del sitio. Este tipo de visitante constituye la principal audiencia de los programas de interpretación. Ellos deberían dejar el lugar creyendo que han recibido una visita informativa, que están deseosos de compartir con sus amigos y conocidos, quienes después estarán interesados en visitar el lugar.

- *Estudiantes*: Los atractivos en general son visitados por muchos estudiantes. Depende de su nivel educativo, se requiere un programa de interpretación particularizado por subsegmento. El programa se debe centrar en unos pocos mensajes esenciales, ofrecidos de manera comprensible mediante material impreso, de una longitud que no implique cansarlos y que logre captar su atención. Para evitar que molesten a otros grupos, los grupos escolares deberían programarse en forma separada o previo ingreso al atractivo pasar por un centro educativo creado a tal efecto.

- *El visitante cautivo*: Una parte del segmento de visitantes a sitios culturales es gente que ha sido llevada al atractivo como parte de un tour o de una excursión. Ellos llegan con poca información, están en general más interesados en las amenidades, como por ejemplo saber dónde pueden tomar algo, dónde están los toilets, dónde sentarse o dónde está el negocio de souvenirs. Se debería intentar hacerlos sentir bienvenidos y alentarlos a experimentar el sitio, más allá de sus deseos. Se debe ser paciente, no preocuparse si no muestran gran interés en lo que el sitio tiene para ofrecer, algunas cosas se llevarán por ósmosis aunque ellos no lo adviertan.

- *Estudio de satisfacción de los visitantes*

Con el objetivo de conocer la efectividad con la cual se presenta el atractivo al público es conveniente realizar relevamientos de satisfacción a los visitantes. Estos relevamientos pueden ser llevados a cabo mediante entrevistas a distintos subsegmentos en el sitio, en algún lugar convenientemente elegido, de manera de captar a los turistas que ya recorrieron el atractivo, o bien mediante un cuestionario autoadministrado. En este último caso, es importante que el cuestionario sea simple y directo y sólo con preguntas consideradas esenciales. Para mantener una base de datos a través del tiempo es recomendable estandarizar las preguntas y no modificarlas en cada nueva temporada.

Otra técnica utilizada para el monitoreo de los

programas de interpretación es el llamado "focus group" que reúne a un grupo pequeño de visitantes con un entrevistador con quien discuten sus puntos de vista respecto de una serie de interrogantes. A partir de los mismos surge información interesante, fundamentalmente de tipo cualitativo que sirve para la toma de decisiones. Para aquellos que participan de estas experiencias normalmente se prevé algún tipo de presente o bonificación.

El trazado de Circuitos Urbanos

A modo de cierre de las principales consideraciones respecto de la puesta en valor de atractivos culturales se explicita cómo enlazar los elementos del patrimonio turístico de una ciudad, mediante una red que ofrezca opciones para los distintos intereses y tiempos disponibles de los visitantes (Boullón, 2000):

- *Consulta al inventario de Atractivos Turísticos*. Si no existe, proceder a elaborarlo. Luego seleccionar los atractivos que van a formar parte del circuito según el tipo de mercado a quien está orientado.

- *Estudio de la situación ambiental de los principales atractivos*. A los efectos de identificar, por un lado los proyectos de preservación, restauración, reconstrucción o renovación destinados a poner en valor sus cualidades formales y por otro lado, proyectos de equipamiento e instalaciones para facilitar su visita (comercios para la venta de souvenirs, libros y material fotográfico, lugares para refrigerios, áreas de estacionamiento, servicios sanitarios de uso público, iluminación y señalización).

- *Análisis de los puntos de vista lejanos para determinar la presencia espacial del atractivo*. Por ejemplo la Torre Eiffel se percibe desde todas las partes turísticas de París y el Louvre sólo cuando se está por llegar a él.

- *Análisis de los puntos de vista cercanos*, para resolver la mejor forma de aproximación al atractivo.

- *Determinación de los tiempos óptimos de permanencia*. Mediante la observación del comportamiento de los turistas y la realización de entrevistas al finalizar la visita. Esto permite conocer los juicios de valor sobre el lugar y averiguar si descubrieron sus principales

características y singularidades durante el tiempo que permanecieron en él.

- *Estudio de los puntos de gravitación turística en el espacio urbano*: atractivos, terminales de transportes, localización de hoteles, restaurantes y negocios de uso turístico. Selección en la red urbana de las mejores calles para enlazar los elementos anteriores.

- *Programación de circuitos*: Según la forma de transporte (colectivo, auto, vehículos especiales, o peatonales) o por tipo de producto: citytour diurno o nocturno, de compras, temático (museos y monumentos históricos o a lugares de reunión espontánea como son los mercados y ferias públicas).

- *Determinación de la duración*: de medio día o de un día.

- *Determinación de los puntos de partida, recorridos, lugares de detención y tiempo de permanencia en cada atractivo*. Diferenciando aquellos que se visitan por dentro de los monumentos o edificios que sólo se muestran por fuera.

- *Determinación de los servicios complementarios*: comidas, refrigerios o visitas a tiendas de regalos y souvenirs.

- *Preparación del contenido de la información*: que van a suministrar los guías de excursión o guías de sitio.

- *Preparación de la folletería auxiliar que se va a entregar a los turistas para su orientación e información*: planos, esquemas, síntesis de las principales características de los atractivos y datos históricos o estadísticos.

Desafíos del Turismo Cultural en los próximos años

En el futuro, el turismo cultural debería ser organizado de una manera más sistemática y profesional que en el pasado, particularmente si se desea dar respuesta al crecimiento que ha sufrido este mercado en los últimos años. Una herramienta cada vez más importante en este proceso será el desarrollo de nuevos medios de comunicación. Una debilidad actual de los productos de turismo cultural es la naturaleza fragmentada del producto y la falta de eficiencia en los sistemas de distribución. Con

el uso de Internet, por ejemplo, será más fácil ofrecer acceso a un espectro más amplio de productos de turismo cultural.

Para que tales sistemas funcionen efectivamente, no obstante, es necesario mejorar la comunicación entre el sector turismo y el sector cultural, de manera que el primero logre una mejor comprensión del producto cultural y el sector cultural entienda mejor las necesidades de los turistas.

- La moral de la diferencia

Uno de los verdaderos desafíos que se presentan en términos culturales es vivir lo que Pivin (1994) llama la *moral de la diferencia*. Esta moral debe permitir a un mundo cada vez más cosmopolita vivir armónicamente. Cada individuo, cada sociedad, cada civilización e incluso cada época están animadas según él, por dos movimientos y por dos integridades que posibilitan la argumentación.

- Una integridad comunicable de su identidad y que puede ser compartida por todos. Somos simplemente seres humanos en esta tierra.

- Una integridad incomunicable que forma el fondo consciente o inconsciente de su ser profundo: la historia misma de cada uno como individuos y como comunidad.

Estas integridades innatas o adquiridas dan un carácter a cada individuo, a cada pueblo, a cada continente. Los intercambios entre individuos, pueblos, deben apoyarse sobre las diferencias incomunicables para compartir las diferencias comunicables.

Crear en la humanidad es creer en el hombre y en las posibilidades de considerarlo a la vez diferente y común a sí mismo.

- Globalización de los factores de desarrollo

La cultura abarca un campo mucho más amplio que las artes y las ciencias del hombre. Según se definió en este artículo, la cultura incluye aquello que el hombre piensa, hace y crea, y los procesos derivados de estas acciones. Para apreciar y comprender mejor estas entidades globales, hoy es necesario reflexionar desde una óptica amplia del desarrollo del territorio y luchar contra las lógicas excluyentes

de cada disciplina, cuando ellas perturban el interés general. Eso significa principalmente:

- Respetar el paisaje para que pueda ser visto por los turistas, pero también para que sea visto por los propios ojos de los habitantes
- El paisaje es también el lugar de localización de las industrias y de las actividades del mañana
- Comunicar externamente es comunicar ante todo internamente. Cuando no concuerda la identidad comunicada con la identidad real, existe una disfuncionalidad y una rebelión contra la imagen turística y por supuesto contra el mismo turista.
- Rehabilitar su patrimonio, no inmovilizarlo en la historia y su pasado nostálgico es "refuncionalizarlo" para crear un hilo conductor entre el pasado y el presente
- Desarrollar el turismo no se limita a instalar

nuevos alojamientos turísticos de acuerdo a normas internacionales. Las necesidades de higiene y confort del turista no deben hacer olvidar que la creación del "producto" como tal es responsabilidad del político, del ciudadano y del empresario.

Entender entonces que la identidad no significa congelar un momento, sino que es un proceso: se construye cotidianamente, por una parte con la especificidad territorial, humana, histórica y geográfica y por otra; con el presente -que sólo puede ser comprendido como la proyección del futuro-. La armonía construida a partir de una identidad encerrada en un pasado soñado no puede sobrevivir mucho tiempo a las presiones del entorno, y sólo deja el gusto amargo de la ilusión perdida.

El turismo, factor de desarrollo económico, debe saber comprometerse en la nueva vía de la identidad dinámica y no caricaturizarse. De esta manera el turismo participará del futuro de la identidad de la sociedad.

Bibliografía

BONINK, C., 1992: *Cultural Tourism Development and Government Policy*. MA Dissertation, Rijksuniversiteit, Utrecht

BOULLÓN, R., 1994: *Planificación del Espacio Turístico*. Editorial Trillas. México

BOULLÓN, R., 2000: *Ecoturismo. Sistemas Naturales y Urbanos*. Colección Temas de Turismo. Librerías y Distribuidora Turísticas. Buenos Aires.

BYWATER, M., 1993: *The Market for Cultural Tourism in Europe*. **Travel and Tourism Analyst** 6, 52

CALLIZO SONEIRO, J., 1991: *Aproximación a la Geografía del Turismo*. **Espacios y Sociedades**. Serie General, nº 21. Editorial Síntesis. Madrid.

CICATUR/OEA 1983: *Inventario Turístico*. Documento de cátedra de Planificación de las Actividades Turísticas. Facultad de Turismo. Universidad Nacional del Comahue. 25 pp.

GOEDHART, S., 1997: "New Producers" in *cultuurtoerisme*. MA Thesis, Tilburg University.

ICOMOS/OMT 1993: *Tourism at World Heritage Cultural Sites: The Site Manager's Handbook*. The ICOMOS Committee on Cultural Tourism. Second Edition. USA.

LITTRELL, M.A.; 1997: *Shopping experiences and Marketing of Culture to tourists*. En: **Robinson, M. Evans, N y Callaghan, P.** (eds) *Tourism and Culture: Image, Identity and Marketing*. Centre for Travel and Tourism, University of Northumbria, pp 107-120

OTERO, A., 1998: *Desarrollo Turístico de Centros de Montaña en los Andes Patagónicos*. Tesis de Doctorado en Ciencias Geográficas. Facultad de Geografía. Universidad de La Habana. 126pp.

PIVIN, J.L. , 1994: *Le Futur de l'identité*. En : **Tourisme et Culture. Cahiers Espaces** 37. Edition Touristique Européennes. Pp 83-86

RICHARDS, G., 1996a: *Cultural Tourism in Europe*. CAB International, Wallingford, UK.

RICHARDS, G., 1996b: *Production and consumption of European cultural tourism*. **Annals of Tourism Research** 23, 261-283.

RICHARDS, G., 2000: *Cultural Tourism: Challenges for Management and Marketing*. En **Trends in Outdoor Recreation, Leisure and Tourism**. Editado por W.C. Gartner y D.W. Lime. CABI Publishing. USA.

TOWNER, J. (1985) *The Grand Tour: a key phase in the history of tourism*. **Annals of Tourism Research** 12, 297-233.

Experiencias en la aplicación de la Arquitectura Paisajista en Venezuela y el Caribe en relación al Turismo y Conservación del Ambiente

Arq. Fernando Tábor

Profesor de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central de Venezuela

El objetivo de este seminario y el hecho de mi participación en él, es la necesidad de intercambiar experiencias ya que vivimos en lugares diferentes y correspondemos a culturas que han tenido un desarrollo peculiar.

Es por esta razón que inicio mi participación haciendo una breve descripción de los lugares donde por muchos años junto a mis socios y equipo hemos desarrollado los trabajos que voy a presentar a Uds. para su análisis y discusión.

Venezuela y el Caribe, nuestros lugares de trabajo, tienen en común que tanto su parte continental como todas las diferentes islas, están en el trópico; pero no por esto vamos a encontrar características homogéneas ya que verdaderos mundos opuestos surgen dentro de esta primera clasificación. En Venezuela, por ejemplo, coexisten dos sistemas geomórficos: andino al norte y precámbrico al sur, lo más nuevo confrontado a los más antiguo y entre ellos llanuras extensas, algunas inundables, lecho de uno de los sistemas fluviales más importantes del continente. Una extensa costa, islas, un gran lago, montañas con nieves eternas y desiertos, son el soporte de una flora y fauna rica y diversificada; junto a una población donde conviven sociedades de cazadores y recolectores de la edad de piedra, agricultores tradicionales y "garimpeiros", junto a la más moderna industria del petróleo, acero, aluminio y un sistema hidroeléctrico que produce la energía que consumen alrededor del 90% de la población, concentrada en unas pocas ciudades caóticas, debido a su crecimiento exponencial, pero al mismo tiempo vitales. Venezuela es reconocida como productor de petróleo a escala mundial, pero su economía sufre las consecuencias de la falta de diversificación. Con una población de más de 23 millones de habitantes, su tasa de desempleo está por encima del 15% y una de las actividades que podría mejorar esta condición es el turismo, para el cual Venezuela tiene grandes posibilidades si se planifica adecuadamente.

Las islas del Caribe tampoco tienen características uniformes: las hay a barlovento y sotavento, húmedas y secas, volcánicas y calcáreas, con pueblos que son una mezcla de todas las razas y todas las lenguas con resultados culturales muy diferenciados.

Esta complejidad nos ha hecho recurrir a "Herramientas Metodológicas" capaces de acercarnos, en lo posible, a la comprensión del ambiente como una globalidad.

A partir de fines de los años 60 el sector de Acondicionamiento Ambiental de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Central de Venezuela y el CENAMB, perfeccionaron un proceso a través del cual se pudieran analizar las interacciones entre los aspectos físico-bióticos y socioculturales o psicosociales del ambiente, para minimizar los impactos negativos tanto naturales como aquellos que provenían de la acción antrópica (Figs 1, 2 y 3).

La aplicación de esta metodología tiene la ventaja para nuestro trabajo de planificación y diseño el permitir desagregar aspectos, para luego estudiarlos en su incidencia con otros factores, ya sea partiendo de lo físico, lo biótico o lo sociocultural y planificar mecanismos de predicción para cada cambio o combinación de cambios.

En nuestra actividad de planificación y diseño, esta metodología tiene la ventaja de servirnos como elemento unificador, especialmente cuando es necesario enfrentar problemas de gran escala con un equipo multidisciplinario, que debe cumplir tareas que son de orden transdisciplinario. Es también aplicable a problemas puntuales, evitando siempre la pérdida de relación con el contexto que los engloba.

Desagregando en aspectos, tales como por ejemplo el clima y analizando la dinámica secuencial de sus componentes, conseguiremos dilucidar la razón de las características de un paisaje, la existencia de diferentes tipos de

vegetación y fauna, ayudándonos a comprender la relación de este contexto con la historia de los pueblos que se establecieron y prosperaron o desaparecieron del lugar.

Uno de los aspectos más importantes de la utilización de esta metodología es poder evaluar a través de la misma los cambios que pueden surgir en el sistema con una proposición de desarrollo, destacando las áreas más sensibles y por lo tanto que deben ser consideradas como restricciones, en oposición a aquellas que por su elasticidad resultan aptas y son consideradas como oportunidades.

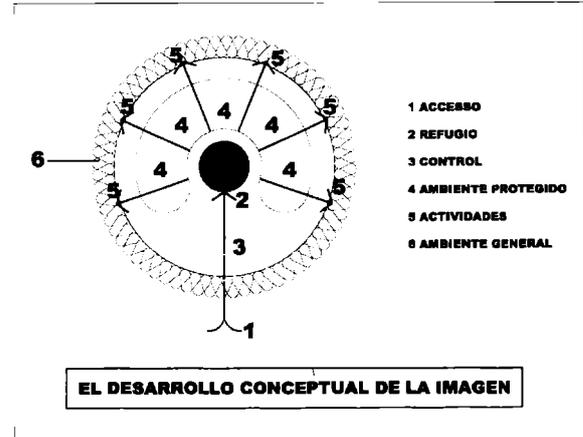


Figura 1

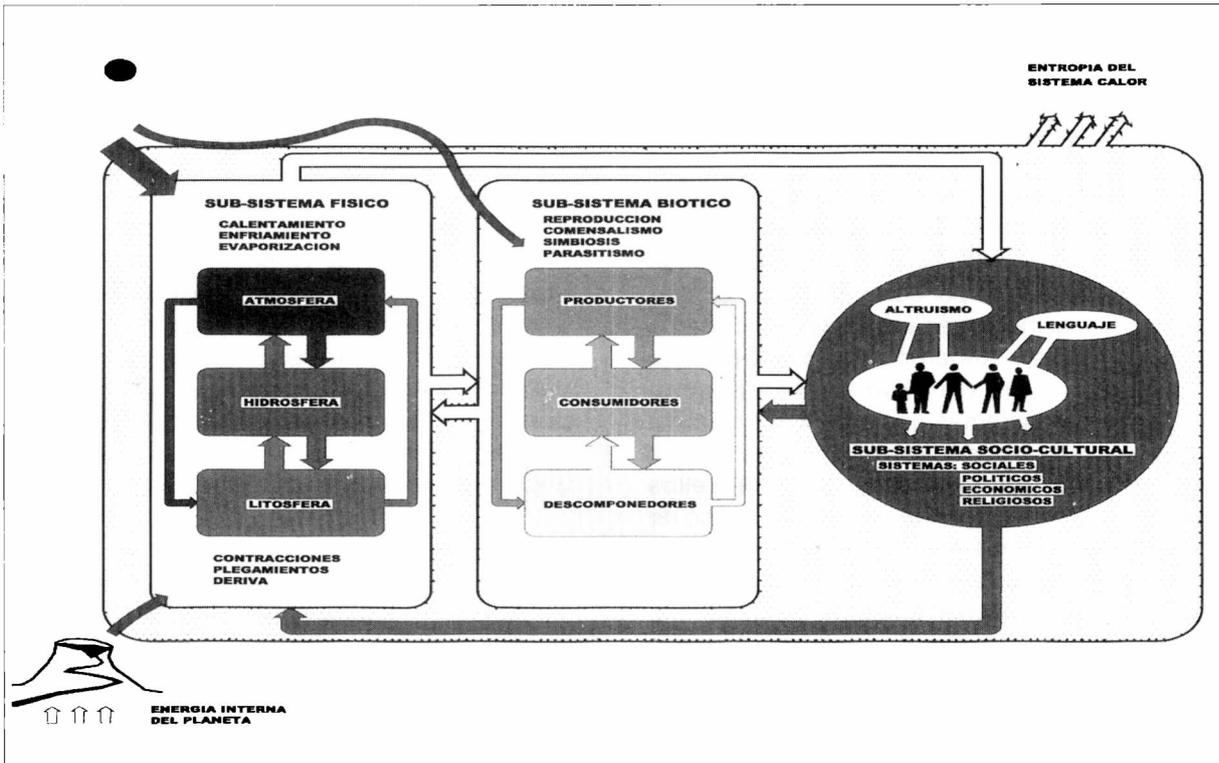


Figura 2

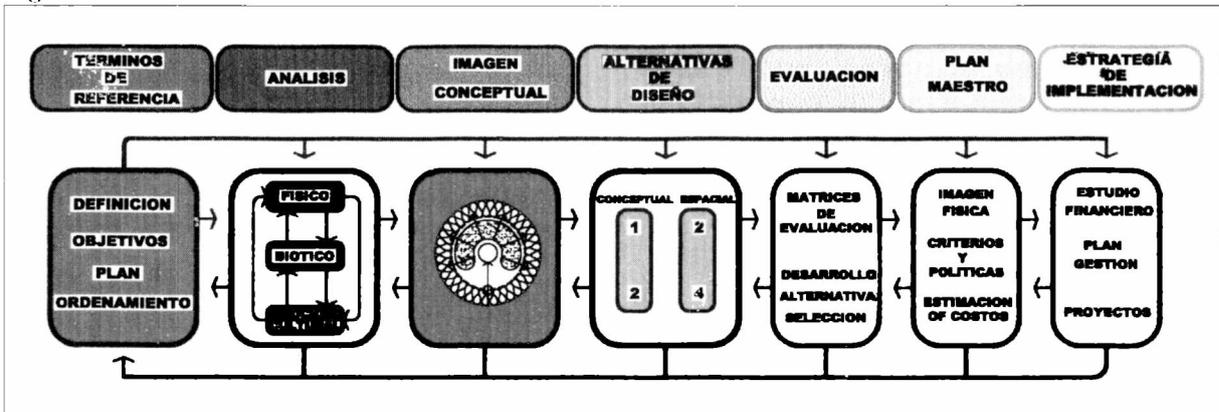


Figura 3

Este ejercicio es fundamental para determinar si el sistema propuesto tiene o no posibilidades de ser sustentable, aspecto esencial cuando se trata del desarrollo turístico, cuya actividad se apoya fundamentalmente sobre la calidad del ambiente, pero que en muchos casos resulta ser el impacto negativo que lo destruye.

Finalmente el método ayuda a establecer un análisis recursivo del proyecto una vez implementado, lo cual permite revisar los parámetros desde los cuales surgió, respecto a los cambios de las condiciones a través del tiempo, permitiendo el diseño de soluciones equilibradas para resolver las fallas. Este aspecto es uno de los más comunes que afectan a nuestra profesión, pero que en la mayoría de los casos se deja en manos de la improvisación.

Los proyectos

Para ilustrar el alcance de nuestro trabajo voy a exponer dos ejemplos de diseño de gran escala cuyos conceptos son totalmente diferentes: en el primero, "Plan Maestro para la Isla La Tortuga", el problema es el de un área sobre la cual es posible pensar en un control del sistema propuesto. En el segundo caso, el "Plan Maestro para las áreas adyacentes al lago de la Represa Macagua II" en Ciudad Guayana, se trata de un sistema infinitamente más complejo en el que existen pocas posibilidades de controlarlo, pero sí de encauzarlo por alternativas sustentables donde el turismo es una parte de un conjunto de actividades, todas importantes.

La segunda parte la dedicaré a ejemplos de diseño, donde la arquitectura paisajista es utilizada en toda sus posibilidades para crear ambientes protegidos que atraigan por su originalidad al turista, adaptándose, al mismo tiempo, a las condiciones impuestas por el ambiente local, con la finalidad de llegar a niveles aceptables de sostenibilidad. Estos ejemplos han sido seleccionados principalmente de trabajos realizados en las islas de Margarita en Venezuela y Barbados en Las Antillas.

1. Plan maestro para el desarrollo turístico de la Isla de La Tortuga

Información general

- **Status Legal:** Entidad Federal adscrita al Gobierno Central y al Ministerio de Relaciones Interiores y Justicia.

- **Ubicación geográfica:**

Lat. Norte 10° 57'
Long. Oeste 65°19'

- **Superficie:** 157 Km² La segunda isla en superficie más grande de Venezuela.

- **Distancias a centros urbanos:**

Caracas – La Guaira: 170 Km
Margarita: 144 Km
Puerto La Cruz: 120 Km

- **Entidad responsable por la contratación del plan:** Corporación de Turismo de Venezuela.

- **Forma de contratación:** Concurso internacional de credenciales.

- **Equipo vencedor:** Consorcio Tábora, Tábora, Blanco y Asociados, c.a. + Inteplanconsult, S.A. La asociación de estas dos firmas tuvo como prioridad establecer una sinergia de sus capacidades como diseñadores en el área ambiental y diseño regional y urbano. Corpoturismo contrató a la firma Caura para que hiciera el estudio de impacto ambiental sobre las proposiciones preparadas por TTB + Inteplanconsult en el Plan Maestro de Desarrollo de la Isla (Fig. 4).

Alcance

Diseñar un Plan Maestro para la isla a partir de datos e información existente que sería ampliada a través de visitas a la Isla, utilizando como punto de partida una propuesta de zonificación efectuada internamente por Corpoturismo. De la aplicación de la metodología explicada anteriormente se obtuvo el siguiente diagnóstico:

La Isla ha permanecido deshabitada debido a la convergencia de los siguientes aspectos: La Tortuga, Las Aves, La Orchila, son Entidades Federales y por lo tanto, dependen del gobierno central, quien es el propietario absoluto de la tierra.

El clima árido con incidencia constante de los vientos alisios que soplan sobre suelos muy pobres, provenientes de una formación calcárea, son soporte de una vegetación xerofítica dependiente del rocío que se deposita diariamente en sus hojas. En las dunas salinizadas del litoral se establece una vegetación halofítica. El relieve plano con una ligera inclinación ascendente de norte a sur permite la

acción de los vientos en casi la totalidad del territorio, con excepción del borde sur, protegido por acantilados de 30 a 40 metros donde se forman lagunas rodeadas de manglares, refugio de gran parte de la fauna migratoria y permanente de la isla y además, criadero de las especies marinas más importantes. Algunas de estas lagunas fueron utilizadas como salinas, pero luego abandonadas. El mar es raso y transparente al norte y sumamente profundo al sur, donde una fosa de 1000 mt. de profundidad marca el encuentro de dos placas, del Caribe al Norte y al Sur la Continental.

Las dificultades para la ocupación del territorio fueron siempre la falta de agua y la inexistencia de cultivos permanentes. La pesca estacional, especialmente de la langosta, ha sido la razón de las pocas instalaciones construidas por el hombre en el lugar, donde ni los aborígenes ni los colonizadores dejaron rastros. El único hecho histórico fue la destrucción de una salina holandesa por los españoles en el siglo XVII.

La negatividad de todos estos aspectos se hace positiva solamente cuando se analiza el porqué la isla es visitada constantemente por lanchas y veleros de placer y de que existan dos pistas de aterrizaje improvisadas donde llegan constantemente avionetas con turistas. El atractivo se centra en el aspecto de la exclusividad para disfrutar en las playas de aguas azul aguamarina, de arena blanca finísima de origen coralino, de buenos fondeaderos de pesca, de cayos pequeños pero de gran belleza a la mano y de la corta distancia a los grandes centros del país. Caracas, Margarita y Puerto la Cruz, a 20 minutos de vuelo y por lo tanto, de las combinaciones con las rutas del turismo internacional. La profundidad de las aguas en su costa sur permite la facilidad de crear un puerto para el arribo de grandes barcos. (Fig. 5)

El proceso

Una vez obtenido, a través de la metodología, un modelo en que se pudiera analizar la dinámica del ambiente de la isla se siguieron los siguientes pasos:

- Restricciones y oportunidades

Basado en la información sobre la ecología de la isla y su dinámica, se pasaron a establecer las áreas sensibles al desarrollo y aquellas que no presentaban problemas. El 90% del territorio, incluyendo los cayos, las lagunas y sus manglares

y la planicie inclinada fueron declaradas zonas protegidas, por contener los ecosistemas más sensibles o frágiles.

En las áreas factibles de desarrollo se hizo un estudio de la calidad de las playas, la incidencia de mareas, corrientes, mares de leva y sismos. Se ubicaron los lugares más aptos para fondeaderos y deportes marinos y se estudió el paisaje del punto de vista del visitante, destacando visuales que pudieran ayudar a definir la imagen del desarrollo.

- Capacidad de carga del sistema

El segundo paso fue establecer cuál sería la capacidad de carga del sistema ambiental de la isla en relación a un desarrollo turístico, para lo cual se manejaron hipótesis sobre el posible mercado turístico para sustentarlo y todas fueron evaluadas respecto a su impacto sobre sus valores naturales, resultando eliminados de partida los tipos de desarrollo masivo, tanto por su impacto negativo en la ecología y el paisaje, como por el alto costo de su infraestructura. La suma de estos dos aspectos hacían la propuesta insustentable.

- El concepto de diseño

De este ejercicio surgió el concepto que debería ser la base del desarrollo, la exclusividad y la unidad necesaria para que ésta exista, en un ambiente que para el turista presentaba desde el punto de vista del paisaje un enorme prospecto y una limitadísima capacidad de refugio y que por lo tanto era obligatorio proveerlo. Se determinó que las condiciones para el turismo deberían responder a un lugar exclusivo, protegido, natural y salvaje, pero ofreciendo refugio a quienes lo visitan.

- Hipótesis de desarrollo

Para cumplir con lo establecido en el concepto y luego de analizar varias hipótesis se llegó a la conclusión de que el tipo de turismo deseado o compatible debería ser de alto nivel para personas que busquen un lugar exclusivo y en contacto con una naturaleza fuerte pero con un mínimo de alteraciones. Faltaba determinar la dimensión de este turismo y el significado que esto tendría en cuanto a las necesidades de infraestructura y servicios ya que la isla en su forma actual no contribuye con nada.

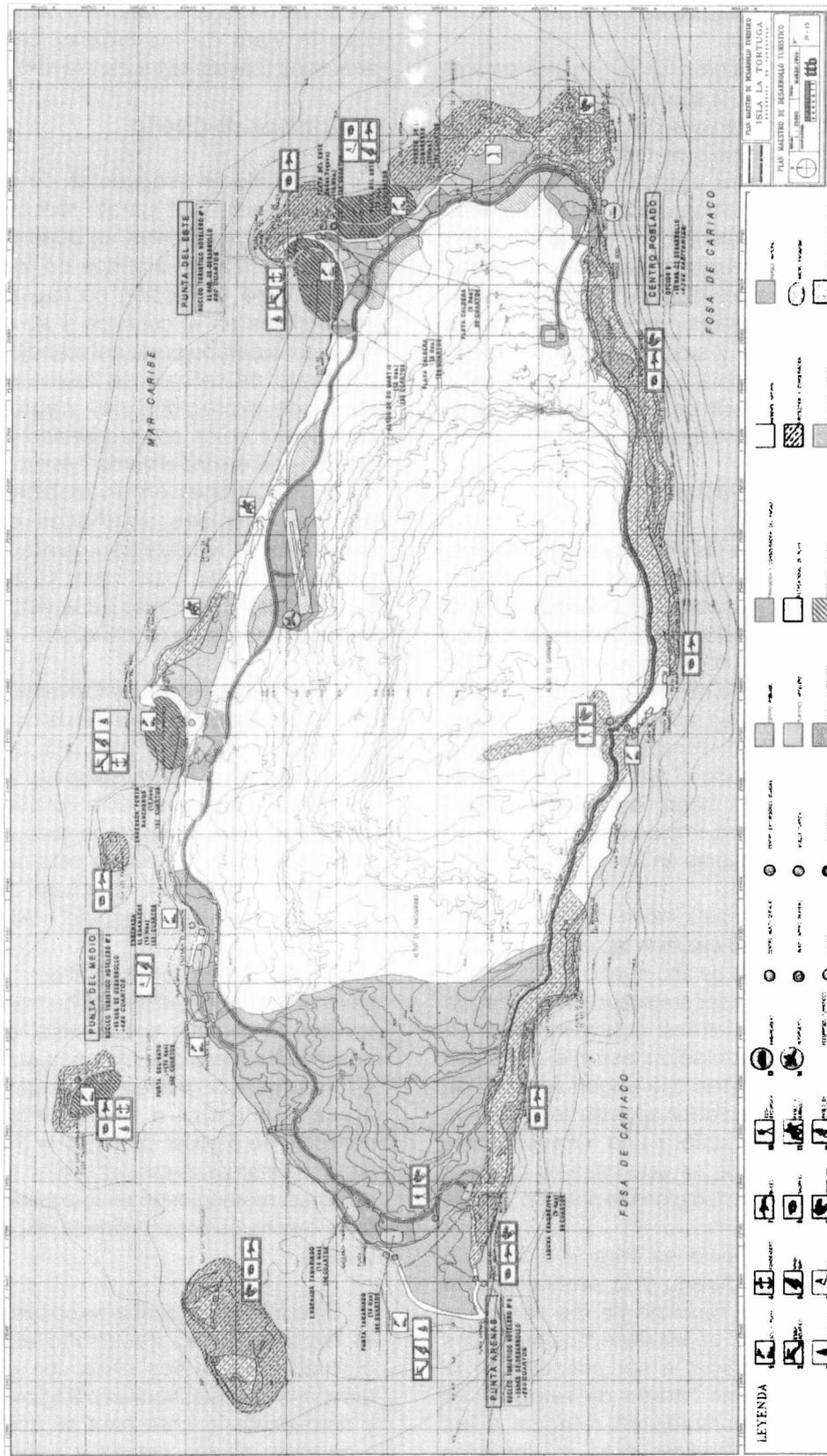


Figura 4. Plan Maestro de Desarrollo de la Isla La Tortuga

- Elementos estructurales del plan.

Se consideraron como fundamentales para el desarrollo la energía, el agua potable, los accesos desde el exterior y la vivienda para la población de servicio y el reciclaje de todos los desechos. Todos estos elementos serían dependientes de la escala que se planteara para el desarrollo final. De esta manera, las alternativas para la ubicación del puerto, del aeropuerto y el pueblo fueron las primeras en ser evaluadas ya que éstas serían básicas para establecer la ubicación de los conjuntos hoteleros y sus elementos de apoyo tales como la zona comercial y de entretenimiento, centros de organización de los circuitos turísticos, tanto marítimos como terrestres.

- Alternativas de desarrollo

Una vez definidas las directrices estructurales, se pasó a diseñar alternativas que cumplieran con los parámetros establecidos respecto a la conservación de los valores ambientales, probando un límite de máxima densidad aceptable de 4500 habitaciones y una de mínima densidad de 1500 habitaciones, siendo en ambos casos estudiado el aspecto de la factibilidad económica del desarrollo, especialmente respecto al tamaño y costo de la infraestructura y a la mano de obra necesaria a distintos niveles para implementar y poner en funcionamiento el sistema en forma sostenible.

Para constatar estas incógnitas se hizo un ejercicio en el cual se estudian las exigencias que plantearía un turismo de alto nivel con respecto al personal que debería ser empleado y su incidencia en el tamaño de la infraestructura, tomando en cuenta que una población estable debe ser acompañada de familias que exigen servicios de salud, educación, recreación además de la vivienda y comunicaciones, junto a una infraestructura adecuada, puesto que en este caso no existe la posibilidad de una ciudad o centro poblado vecino.

Se estudiaron opciones para la tecnología apropiada para el puerto y la producción de energía y agua, el reciclaje de los desechos sólidos y tratamiento de los desechos orgánicos para producir compost a ser utilizado en la reforestación de las "áreas de refugio". El aeropuerto fue analizado en relación a las densidades de turismo propuesto, así como los controles generales y aduanales para toda la isla y sus alrededores. Se estudiaron alternativas viales incluyendo senderos de interpretación en

las áreas de reserva natural y las rutas marinas para la vista de los lugares cercanos más atractivos (cayos, lagunas, playas).

- Criterios de diseño

Se diseñaron propuestas de edificaciones sobre la arena y el estrato rocoso que por su volumetría y materiales se adaptaran mejor al paisaje, utilizando algunos de los materiales locales cuya extracción no causará impactos irreversibles en el contexto y su recuperación fuera considerada parte del manejo de la isla. El concepto de refugio se aplicó en forma de espacios protegidos del viento, donde en contraste con los colores blanco y azul de las playas, apareciera el verde intenso y los colores de las floraciones en un ambiente donde se alternan piscinas diseñadas como pozos rodeados de vegetación, junto a fuentes y pequeños lagos, para crear la sensación de relajamiento y descanso de la vista después de haber permanecido un día al sol.

El verde aparecerá gradativamente alrededor de los hoteles. En la playa y en la duna totalmente preservada, vegetación halofítica. Vegetación xerofítica, en el verde equipado y vegetación pantropical con énfasis en la flora venezolana en los patios. En el caso de la roca, se proponen pequeños muros de piedra para contener tierra que deberá ser producida a base del compost y en un comienzo importado del continente.

Para las áreas de apoyo al complejo turístico, se estudiaron elementos mucho más livianos que tuvieran el carácter de las instalaciones de los pescadores, pero que en forma más sofisticada y funcional resolviesen los programas de las áreas destinadas a restaurantes de playa, servicios de alquiler de equipos de buceo y de deportes marítimos con énfasis en todos los tipos de velas, restringiendo en lo posible los motores a los barcos para excursiones, ski acuático, etc. (Fig. 6).

En el diseño del pueblo se consideró minimizar el espacio de su desarrollo estableciendo edificaciones de dos pisos con utilización de terrazas y calles estrechas para producir sombra, y aprovechar la brisa para su ventilación. Los lugares públicos, plazas y áreas deportivas densamente arborizadas y un área comercial, sobre la vía del puerto, que permite el contacto del turismo con la pequeña comunidad.

- Estrategia de implementación

El Plan Maestro incluye una propuesta para la puesta en marcha del complejo expresada en etapas sucesivas, que comienzan por la instalación del puerto a través del cual se establece la relación con el continente y el ingreso de todos los insumos que no existen en la isla, así como la mano de obra que deberá ser traída y alojada. Seguidamente, se implementarán las unidades para la producción de energía y agua, la vialidad en etapas y el aeropuerto.

Sólo entonces la infraestructura hotelera y áreas de apoyo podrán ser implementadas en etapas, según los patrones establecidos para el financiamiento y puesta en marcha del sistema.

- Aspectos legales

El régimen de propiedad de la tierra fue uno de los aspectos más discutidos. Era necesario garantizar a los promotores su inversión y al mismo tiempo cumplir con la legislación bajo la cual están adscritos los territorios como La Tortuga, resultando el régimen más apropiado el de concesiones a largo plazo renovables, para el usufructo de la tierra.

El otro aspecto igualmente importante fue el control, para lo cual se optó por proponer la existencia de una autoridad única en forma de una corporación u otra forma similar, que tendrá a su cargo el funcionamiento del sistema salvo en áreas de interés nacional tales como guardacostas y aduana.

2. Plan Maestro para la Represa Macagua II. En Ciudad Guayana, Estado Bolívar - Venezuela

En 1963 el Gobierno Venezolano decidió crear



Figura 5

una nueva ciudad en la desembocadura del Río Caroní sobre el Río Orinoco, salida de todo el interior del país al Océano Atlántico. Esta ciudad debía servir como polo de desarrollo de la región nor-oriental de Venezuela donde se conjugan una serie de factores que lo hacen posible. En la región se encuentran grandes yacimientos minerales de hierro, los cuales impulsaron en un comienzo la construcción de una siderúrgica y luego, el potencial hidroeléctrico del Río Caroní y sus afluentes comenzó a ser desarrollado con la construcción de la gran represa de Gurí, con una potencia de 10.000 mw seguida aguas abajo por una serie de represas intermedias, la última de las cuales y primera en ser construida fue la de Macagua II y que darán, cuando terminadas, un potencial de 25.000 mw. Este nuevo sistema hizo modificar el esquema inicial de desarrollo, permitiendo la instalación de una gran industria para la producción de aluminio y dar energía a todo el país y parte de Colombia y ahora Brasil y abriendo el camino a un gran desarrollo industrial, al cual se suman los yacimientos petrolíferos al noreste del Río Orinoco (Fig. 7).

Ciudad Guayana fue planificada para la Corporación Venezolana de Guayana por el Joint Center For Urban Studies, (M.I.T., Harvard) y una contraparte venezolana a partir de dos pequeñas poblaciones ubicados en lados opuestos de la desembocadura del Caroní y el Orinoco. De una población inicial de aproximadamente 50.000 habitantes se llega a la actual de setecientos mil en 30 años.

El lago formado al llenar el vaso de la represa colinda con el desarrollo urbano, pero éste no lo reconoce hasta el momento en que la comunidad descubre lo que significa acceder a 20 kms de longitud por 3 a 4 Km de anchura, de aguas claras y tranquilas. Ante las expectativas creadas sobre el valor de las tierras circundantes, surge la



Figura 6

urgencia de regular la presión de desarrollo sobre el área, pues ya aparecen muchos signos alarmantes que al quedar sin control podrían resultar en un impacto negativo irreversible.

A pesar de que más del 90% de la tierra es propiedad de la Corporación Venezolana de Guayana y que el área está reglamentada por el holding eléctrico EDELCA, cuyas líneas de distribución de energía ocupan grandes trechos, no significa que haya sido posible el control absoluto del desarrollo, ya que en gran medida ha sido la comunidad que a través de sus Alcaldes, Consejos Municipales y Oficinas Técnicas, quien ha asumido el rol de control y promoción del desarrollo, lo cual no siempre ha coincidido con los lineamientos del Plan Maestro inicial para la Ciudad y del Plan de Ordenamiento Urbano P.O.U. posterior.

A pesar de estas fallas, dentro del área de protección de la represa se incorpora un gran espacio para un sistema de parques que supera por su diversidad y dimensiones a todos los parques urbanos del país. Éste cuenta con bellísimos bosques naturales, cataratas y un jardín zobotánico, ruinas históricas y yacimientos arqueológicos de reconocida importancia. Otro aspecto favorable fue el de la suspensión de la prospección de oro y diamantes en el Río Caroní, la cual debido a sus sistemas primitivos de procesamiento, contaminaba las aguas hoy vitales para la población y la industria.

El Plan Maestro

- **Agente contratante:** Corporación de Turismo de Venezuela.
- **Firmas contratadas:** Consorcio Tábora, Tábora, Blanco y Asociados, c.a. + Inteplanconsult, S.A.

- Credenciales

1965: Stoddart + Tábora Arquitectos

Toman parte en el Plan Maestro de Ciudad Guayana efectuado por el Joint Center for Urban Studies, Consorcio entre las Universidades de Harvard y M.I.T. y una contraparte venezolana.

1976: Stoddart + Tábora Arquitectos

Desarrollan un proyecto para el Parque Loeffling, Cachamay y Puntavista.

1991: Stoddart + Tábora Arquitectos y la firma Inteplanconsult

Amplían el alcance de los parques y pasa a ser el gran Parque Caroní, sumándose al proyecto inicial las áreas de La Llovizna,

La Misión, Cachamay y otras áreas.

1999-0: Tábora, Tábora, Blanco y Asociados, c.a. e Inteplanconsult, S.A.

Desarrollan un Plan Maestro para la totalidad de las áreas no incluidas en el desarrollo urbano, que rodean al lago formado por la inundación de la represa Macagua II una vez puesta en marcha.

Alcance

Diseño de un Plan Maestro para todas las áreas alrededor de la Represa Macagua II que no fueron incorporadas a Plan de Ordenamiento Urbano de la ciudad (P.O.U.) porque en aquel entonces la referencia era un río caudaloso en lugar de un lago.

Metodología

Por esta razón, además de la recopilación de información y datos para fundamentar un modelo del ambiente en que se incluyeran el mayor número de variables físico - biótico - sociocultu-rales y sus interacciones, se tuvieron reuniones periódicas con los representantes de todos los entes que de alguna manera tuvieran que ver con el problema, logrando así conseguir la definición del alcance del Plan Maestro. Las reuniones se efectuaron en forma de mesa redonda con un moderador representando a CVG y delegados de la Alcaldía, el holding de la electricidad EDELCA, el Ministerio del Ambiente, Corpoturismo y la Guardia Nacional.

Vuelos en helicóptero, recorridos por tierra y agua ayudaron a construir la imagen del área, contribuyendo a la actualización de planos y datos, quedando demostrado que en muchos casos existían grandes vacíos de información. Como ejemplo: áreas invadidas por viviendas marginales, zonas urbanas recientemente constituidas, deforestaciones, saques de material, botes de desechos sólidos y actividades no permitidas de campamentos vacacionales y desarrollos permitidos pero en conflicto con la vocación ambiental de las áreas donde estaban ubicados. Todo esto confrontado con las políticas a mediano y largo plazo para el desarrollo regional, en que se incluían visiones de una ciudad mucho mayor con exigencias de grandes espacios para la urbanización y la preservación del ambiente, sin definición de cómo sería su manejo y por lo tanto, en peligro de ser destinadas a usos no compatibles.

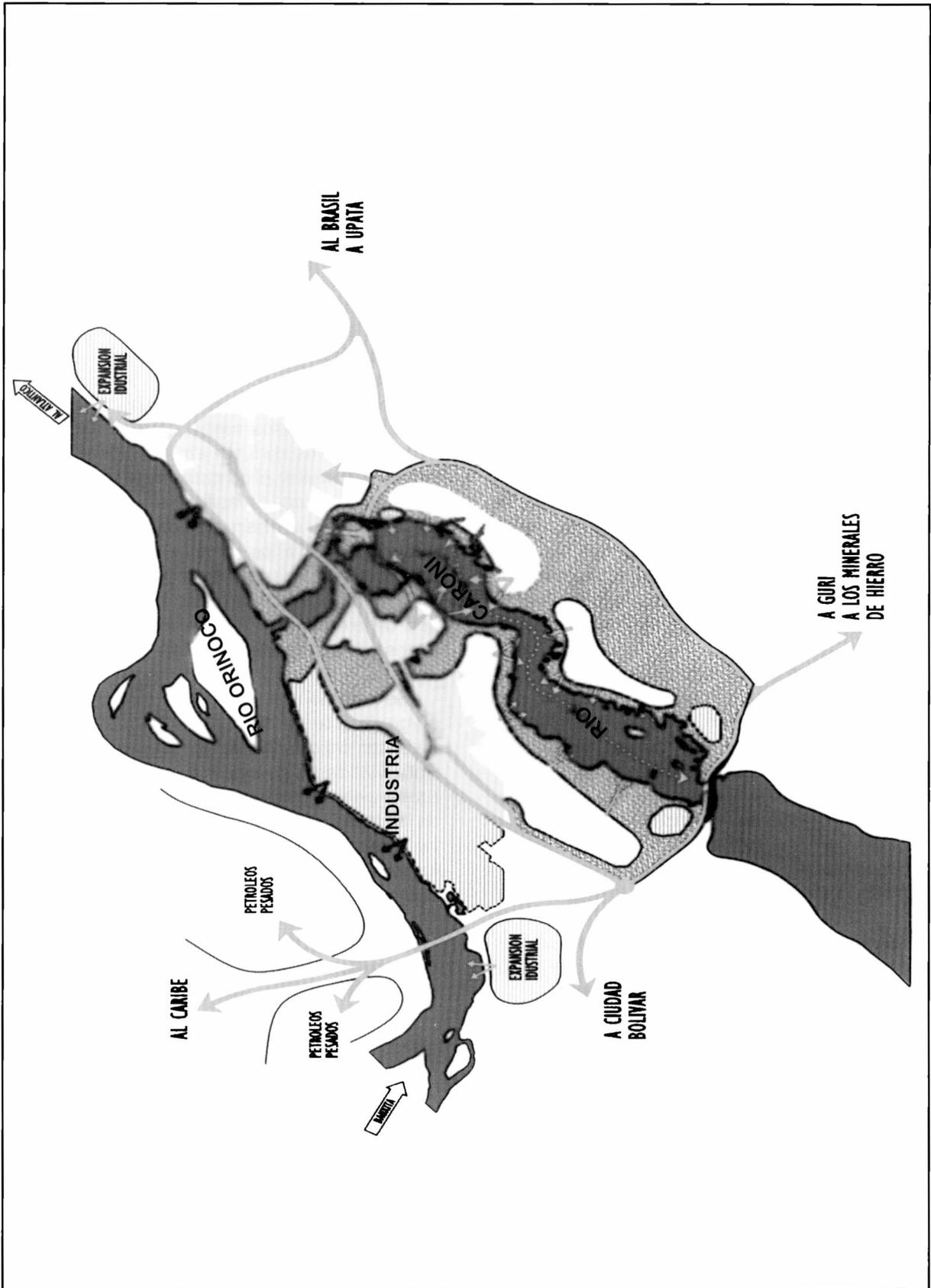


Figura 7

Restricciones y oportunidades

Con los resultados del análisis se hizo el primer plano de restricciones y oportunidades para el área del Plan Maestro. Fueron separadas del desarrollo todas las áreas que quedaban por debajo de la cota de seguridad de la represa, incluyendo todas las islas, los drenajes, las áreas de bosques naturales, los espacios bajo las redes de alta tensión, las áreas funcionales destinadas a plantas de tratamiento de aguas servidas, tomas de agua para la ciudad y la industria, patios de la distribución de la red eléctrica, áreas de reserva para las vías, puentes y otros elementos de la vialidad futura y otras áreas que por su conformación fueran un elemento importante en el paisaje, capaz de dar fuerza a la imagen del lugar.

Concepto de diseño

El análisis de la dinámica de este proceso fue fundamental para establecer lo que se podría lograr con los valores que aportaba la represa a la ciudad y al país. Siguiendo el modelo metodológico se pasó a sintetizar los resultados del análisis del sistema en un concepto de diseño, en el cual se explicará la razón del proyecto.

El lago es un valor incorporado al paisaje, una imagen fuerte capaz de ordenar, pero al mismo tiempo frágil, pudiendo ser contaminado, en muchas formas y negado por los usos que se impongan a su alrededor. El concepto que surge es el de la ciudad que envuelve al lago, pero sólo debe acercarse a través de un filtro verde, unificador y protector, el cual se presenta muy permeable puntualmente, para luego gradativamente ir alejando lo urbano y dando paso a lo natural.

Siguiendo las directrices implicadas en el concepto de diseño, las áreas consideradas como factibles de desarrollo se clasificaron en:

- Áreas en contacto directo con el desarrollo urbano existente.
- Áreas apropiadas para playas, balnearios y desarrollos turísticos con apoyo de servicio y vivienda de baja densidad.
- Áreas para desarrollos agrícolas experimentales.
- Áreas de parques recreacionales y de protección de valores naturales, históricos y arqueológicos.

- Áreas de desarrollo urbano futuro.

- Áreas en contacto directo con el desarrollo urbano existente

Esta clasificación hace énfasis en la visión desde la ciudad sobre la represa y desde ésta hacia la ciudad, donde la calidad del borde es importante. Clubes recreacionales con marinas han sido los primeros en aparecer, pero en él se propone llevar la ciudad al lago a través de la ubicación de hoteles con doble finalidad, turismo y negocios, debido al peso que este último aspecto tiene en una ciudad eminentemente industrial, pero ubicada en un paisaje único y en una región de atracciones turísticas de naturaleza, de jerarquía mundial. El área de protección en estos casos entre el lago y los clubes y hoteles, da lugar a instalaciones livianas pero que permiten el contacto de la ciudad con el agua, tales como las facilidades para barcos de excursión y embarcaciones privadas no pertenecientes a los clubes pero con acceso a marinas públicas, merenderos y paseos, incluyendo ciclovías y pistas de jogging y todo tipo de elementos que ayuden a generar una intensa vida recreacional urbana al borde del lago.

Se planteó una vialidad de tráfico lento que surge de la red urbana y que limita el desarrollo para dar importancia al aspecto escenográfico. Esta vialidad serpentea a lo largo del borde proporcionando visuales y llevando al habitante de la ciudad y al turista a través de una secuencia de playas promontorios arborizados, bosques y lugares de recreo con restaurantes y marinas apoyando a pequeños hoteles turísticos.

- Áreas apropiadas para playas, balnearios y desarrollos turísticos con apoyo de servicio y vivienda de baja densidad.

Con el llenado del lago al construirse la represa, todas las playas públicas y lugares de recreación al borde del río desaparecieron y fue necesario buscar alternativas que en muchos casos fueron improvisadas. El plan maestro revisa este aspecto y da lineamientos sobre dónde y cómo deben ser implementados estos elementos aprovechando la topografía, estableciendo áreas para ser reforestadas para proteger la erosión o valorizar el paisaje. Estas áreas contendrán también viviendas y servicios de apoyo a las actividades características del uso del lago, como talleres de reparación de barcos, motores, velas, etc.

A medida que el borde del lago se va alejando de la mayor densidad urbana, el desarrollo va disminuyendo en densidad de hoteles turísticos y balnearios se pasa a campamentos vacacionales, donde la vegetación es predominante y las instalaciones muy livianas y totalmente integradas al paisaje.

- Áreas para desarrollos agrícolas experimentales.

En las grandes áreas que bordean al lago en la ribera opuesta a la actual ciudad, se han propuesto desarrollos con parcelas agrícolas y viviendas agrupadas en pequeñas comunidades. La razón de mantener el uso de la tierra muy controlado, se debe a que es en estas áreas donde el Plan de Ordenamiento Urbano considera la expansión de la ciudad a largo plazo. Adjunto a las parcelas se propone ampliar el Centro de Investigaciones Agropecuarias existente para realizar estudios destinados a la conservación y reconstrucción de la flora y fauna autóctonas de la región.

- Áreas de parques recreacionales y de protección de valores naturales, históricos y arqueológicos

La necesidad de dar protección a las áreas más significativas del paisaje y de dotar a la ciudad de un amplio sistema recreacional, fue un objetivo desde la creación de la ciudad pues era la única forma de transmitir una imagen poderosa a través de la cual los habitantes en su casi totalidad venidos de regiones muy alejadas y del extranjero, pudieran sentirse identificados. Este objetivo dio como resultado la planificación del complejo denominado Gran Parque Caroní, que incluye parques en contacto directo con la ciudad intercomunicando áreas de bosques e islas y lugares donde existen yacimientos arqueológicos, un jardín zoobotánico además del parque "La



Figura 8

Llovizna", que rodea los famosos saltos y rápidos del Caroní.(Fig. 8). El área de las ruinas del siglo XVIII de la misión Jesuítica de Guayana, ubicada en la margen opuesta a la ciudad, y un inmenso complejo deportivo, ubicado dentro de las áreas funcionales de la represa también están incluidos.

- Áreas funcionales

Tanto la represa de Macagua como la de Caruachi en construcción, tienen amplios espacios destinados a proteger la industria. Los patios de transformadores y las líneas de alta tensión que cruzan el área del Plan Maestro y que por lo tanto han sido separadas de todo desarrollo, son parte de esta reserva. En este capítulo se incluyen los espacios alrededor de las plantas de tratamiento de aguas servidas y tomas para los acueductos industriales y urbanos.

3. Isla de Margarita

Estado insular de Venezuela constituido por las islas Margarita, Coche y Cubagua, llamado Nueva Esparta. En el siglo XVI famosa por sus perlas y sus habitantes los indios guaiqueríes hasta hoy el grueso de la población; pescadores navegantes y constructores de barcos que tienen cualidades que los han hecho reconocer por su sentido de hospitalidad e independencia cultural.

La isla fue un lugar tranquilo y tradicional para pasar vacaciones hasta el advenimiento del régimen del puerto libre concedido en 1974, lo que inicia un auge inmobiliario generado por los consumidores de artículos importados venidos de Caracas y en forma menor del extranjero. A fines de los 80 y ante el caos creado por esta modalidad, se comienza a pensar en que es necesario un nuevo concepto de desarrollo más sustentable, aprovechando las ventajas que presenta la isla para atraer un turismo internacional de niveles más altos, facilitado por sus excepcionales cualidades y la importancia estratégica que tiene como punto de conexión con los destinos turísticos del país y el Caribe.

El clima de la isla es biestacional con lluvias concentradas de 500 mms anuales, por esta razón el agua viene desde el continente por un acueducto. Los aspectos de su territorio son muy variados dando la oportunidad a una rica flora, que cubre desde lugares semidesérticos a bosques nublados en las montañas. También han sido tradicionales los campos cultivados y las plantaciones de árboles

frutales, cocos y dátiles. Además de su comercio y sus playas, el mar es muy rico en pesca e ideal para la navegación deportiva.

El proyecto

Un ejemplo de esta nueva actitud, es el complejo surgido a partir de un hotel cinco estrellas que inicia un cambio de actitud y escala, en lo que debe ser el desarrollo turístico sustentable.

- 1983:** Hotel de 300 habitaciones.
- 1997:** Ampliado con 300 habitaciones con una modalidad especial de time sharing.
- 1998:** Ampliado con un campo de golf de 18 hoyos proyectado por Robert Trent Jones II, rodeado de edificios y villas, Club y Hotel.
- 1999:** Apertura del primer Casino legal en la isla.
- 1999:** Desarrollo adjunto de la mayor marina deportiva de las isla y futuro centro de convenciones, comercio y hoteles, con posibilidades de recibir visitantes de cruceros internacionales.

Las condiciones primitivas del lugar eran una sabana frente al mar totalmente deforestada, con un suelo con salinidad mayor que el agua del mar.

Concepto de diseño

Por la legislación existente sobre las playas las edificaciones deben situarse a 80 mts de la marea más alta siendo que de éstos, 50 mts deben quedar libres de toda infraestructura y los restantes 30 mts se destinan a verde equipado.

La playa perteneciente al conjunto no tiene condiciones óptimas debido a los vientos, sin embargo permite realizar todo tipo de deportes marinos. Era necesario acercar el mar a las actividades del hotel para lo cual se diseñó una piscina que se sintiera visualmente integrada al mar, pero que al mismo tiempo estuviera envuelta dentro de un ámbito de vegetación tropical. El concepto se tradujo en el diseño de un río que recorre longitudinalmente todo el espacio entre la playa y el hotel alrededor del cual se aglutinan todas las actividades de los usuarios y que es visualizada como un conjunto verde y agua desde las habitaciones.

4. Barbados

Esta isla forma parte de las Antillas menores pero a diferencia de éstas no está incluida en el arco que se inicia con Trinidad y que termina en-

cerrando al Mar Caribe con las Antillas mayores, la última de las cuales es Cuba.

Su historia es también peculiar ya que siempre perteneció a Inglaterra, al contrario de la mayor parte de sus vecinas, que tuvieron cambios de dominio ya sea español, francés u holandés en diferentes períodos.

Barbados es geológicamente joven, constituida por rocas calcáreas de origen coralino, su posición a barlovento le asegura un alto régimen de precipitaciones. Su topografía suavemente ondulada y con pocas formaciones montañosas la hizo especialmente apta para los cultivos de caña de azúcar y de algodón en las zonas secas.

Tradicionalmente ha sido un lugar de vacaciones para la sociedad inglesa, la cual contribuyó con grandes mansiones y hoteles rodeados de jardines. Con la independencia en 1967 se inicia un cambio estructural, cuando la economía de la isla deja de depender de la agricultura y pasa al turismo internacional y a las compañías off shore. La razón del éxito de este cambio ha sido el excelente sistema educativo que incluye escuelas y universidades y que es responsable por uno de los más altos niveles de alfabetización a nivel mundial, la agricultura se ha tecnificado, liberando mano de obra que se ha incorporado a los servicios.

Los proyectos que voy a mostrar, están relacionados con esta realidad y están ubicados en la costa Oeste, donde las aguas transparentes y tranquilas y una vegetación arbórea que llega hasta el mar han destacado este lugar internacionalmente, atrayendo grandes inversiones en el área del turismo. La legislación ambiental ha controlado la densidad, altura y carácter de los desarrollos, luchando por la preservación de los valores naturales y la conservación de los vernáculos.

Los arquitectos que trabajan en la isla han desarrollado la mayor parte de sus proyectos con un diseño conservador respecto a las formas pero muy imaginativo en la solución de los espacios y relación interior-exterior en el que la arquitectura paisajista ha jugado un rol muy especial, acompañando por la creación de una industria de apoyo conformada por viveristas constructores de jardines, firmas especializadas en irrigación, iluminación y mantenimiento en general, que contribuyen al alto nivel de empleo existente en la isla con una población de aproximadamente 250.000 habitantes.

Reflexiones sobre turismo y patrimonio cultural

Lic. María del Carmen Magaz

Profesora de la Universidad del Salvador

La relación entre turismo y patrimonio es una relación de interacción mutua, en la que si bien el turismo permite acceder a la cultura, es ésta la que lo jerarquiza y le da el soporte.

Previo al desarrollo de estas reflexiones quisiera delimitar un marco teórico conceptual para ubicar al patrimonio y su relación con la preservación, los factores sociales, la legislación vigente y los recursos económicos. Analizar el turismo cultural y su relación con el patrimonio, en especial con los sitios o monumentos históricos. Hablaré finalmente sobre tres casos puntuales de nuestro país: el pueblo histórico Capilla del Señor; el monumento histórico palacio San José y sus jardines y las Misiones Jesuíticas. Analizaré la relación entre turismo, patrimonio cultural y los espacios abiertos y paisajísticos en estos tres casos.

El Patrimonio

Origen y evolución del concepto de patrimonio

El patrimonio cultural es parte fundamental de las manifestaciones que el hombre en comunidad fue generando en su continua interacción vital con su circunstancia. La conservación de este patrimonio tiene sentido en función del hombre actual y de las generaciones venideras. El ser humano necesita tener una identidad y necesita conocer sus propias raíces¹.

El concepto de patrimonio ha ido evolucionando a través de los años.

En 1972 la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura en su 17a. reunión, celebrada en París el 17 de octubre de 1972 estipuló que:

- Se considera "**Patrimonio cultural**" a:

- Los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, inclu-

sive las cavernas y las inscripciones, así como los elementos, grupos de elementos o estructuras que tengan un valor especial desde el punto de vista arqueológico, histórico, artístico o científico.

- Los conjuntos: grupos de construcciones aisladas o reunidas que por su arquitectura, unidad e integración en el paisaje tengan un valor especial desde el punto de vista de la historia del arte o de la ciencia.

- Los lugares: zonas topográficas, obras conjuntas del hombre y de la naturaleza que tenga un valor especial por su belleza o su interés desde el punto de vista arqueológico, histórico, o antropológico.

- Se considera "**Patrimonio natural**" a:

- Los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esta clase de formaciones que tengan un valor especial desde el punto de vista estético o científico

- Las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyen el hábitat de especies animales y vegetales de gran valor o amenazadas que tengan una importancia especial desde el punto de vista de la ciencia o de la conservación.

- Los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas que tengan un valor especial desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación de la belleza natural o de las obras conjuntas del hombre y de la naturaleza.

Durante mucho tiempo se atribuyó valor patrimonial solo a las expresiones singulares de determinados períodos; hoy, en cambio se considera que los bienes culturales articulados con los naturales y también la arquitectura industrial, la arquitectura popular urbana y las construcciones representativas de grupos sociales marginados forman parte de la memoria colectiva y de la cultura de un pueblo.

¹ Moreno, Carlos. "Raíces y patrimonio cultural como recurso turístico". Ponencia presentada en el II Seminario "Estrategias para el desarrollo turístico". noviembre 1993. Villa Gesell. Provincia de Buenos Aires.

Ideas científicas, leyendas, artefactos, obras de arte, formas de organización social, arquitectura y muchos otros bienes, tangibles e intangibles, conforman el patrimonio que cada comunidad va creando a lo largo de su historia.

El *patrimonio cultural y natural* se han de considerar en su conjunto como un todo homogéneo que comprende no solo las obras que representan un valor de gran importancia, sino además los elementos más modestos que hayan adquirido con el tiempo un valor trascendente desde el punto de vista de la cultura o de la naturaleza.

El patrimonio y su preservación

Existe la tendencia a ubicar el patrimonio cultural (*monumentos, edificios o lugares históricos*), en el reino de las cosas muertas. Se tiende a sacralizar el patrimonio de una manera que se lo aleja de las cosas de la vida.

El patrimonio tiene un soporte y un mensaje. Muchas veces se olvida el mensaje y se rinde culto al soporte que de esta forma va adquiriendo progresivamente un nuevo mensaje, diferente del que originalmente poseía.²

No es posible entender la memoria de nuestras comunidades si no se rescata su mensaje vital original.

Se ha demostrado que a los edificios históricos pueden asignárseles nuevas funciones relacionadas con las necesidades de la vida contemporánea.

Hasta el siglo veinte el problema de la refuncionalización de los edificios históricos no se había presentado con tanta gravedad, porque la vida evolucionaba lentamente acomodándose, en parte, a las antiguas arquitecturas. Pero en nuestro siglo con los enormes progresos de la técnica y la explosión demográfica que todo lo arrasa, los cambios son tremendos.

La sociedad actual abandona las arquitecturas anteriores que ya no sirven para su estilo de vida y precisamente lo que necesitamos para conservar esos edificios, pueblos o barrios, si quere-

mos que no mueran por abandono o por avasallamiento de las nuevas edificaciones es darles vida integrándolos en la vida actual y buscándoles una nueva utilidad.

Las posibilidades de acción para preservar el patrimonio pueden ser:

- Conservar el patrimonio inmueble vacío, solo para su contemplación, como piezas de museo. Este es el caso de la Casa de Sarmiento en el Tigre, que se la ha encerrado en una caja de vidrio iluminada por la noche con fuertes reflectores que todos los que la ven, se preguntan qué es. Esto no es aconsejable.

- Hacerlo vivir con la misma vida que tuvo, como es el caso de los conventillos vecinos al convento de San Francisco en la ciudad de Buenos Aires o las Galerías Pacífico.

Y la última posibilidad sería:

- Hacerlo vivir con una vida actual y diferente a la que le dio origen. En este caso caben tantas posibilidades que es imposible su enumeración. Como ejemplos podemos citar la Mansión Alzaga Unzué que hoy es hotel, los docks de Puerto Madero que hoy son restaurantes, o el Museo de Arte Moderno, en Buenos Aires, que era una fábrica.

Los pueblos y barrios históricos son óptimos para una población residencial de artistas, personal de vacaciones o talleres de artesanos.³

De esta manera los monumentos cobrarían nueva vida sin perder su mensaje original y sin ser sacralizados o observados como una imagen romántica o nostálgica del pasado.

El patrimonio y los factores sociales

Una política de preservación también significa la integración del patrimonio arquitectónico con la vida social.

La rehabilitación de viejas áreas debería estar concebida de manera tal que asegure, donde sea posible, no exigir mayor cambio en la com-

² Moreno, Carlos. "Raíces y patrimonio cultural como recurso turístico". Ponencia presentada en el II Seminario "Estrategias para el desarrollo turístico". noviembre 1993. Villa Gesell. Provincia de Buenos Aires.

³ José Luis Picardo. Ministerio de Información y Turismo. "Esquema de recuperación a aprovechamiento del patrimonio artístico". V Asamblea Hispano-Luso-Americano-Filipina de Turismo.

posición social de los residentes.

La participación y el compromiso de los habitantes de toda una ciudad son indispensables para el éxito de la salvaguardia. Tales acciones deben procurar, en toda circunstancia, favorecer la toma de conciencia de todas las generaciones. No se debe olvidar que la protección de las ciudades y barrios históricos concierne ante todo a sus habitantes.⁴

Del seno de cada comunidad puede y debe surgir la acción vigilante. El fomento de agrupaciones cívicas para la defensa del patrimonio, cualquiera que fuese su denominación y composición, ha dado excelentes resultados especialmente en localidades que no disponen aún de regulación urbanística y donde la acción protectora a nivel nacional resulta débil o no siempre eficaz.

La colaboración espontánea y múltiple de los particulares en los planes de puesta en valor del patrimonio histórico y artístico es imprescindible muy especialmente en las pequeñas comunidades. De ahí que en la preparación de planes para la preservación es conveniente realizar un programa anexo de educación cívica realizado simultáneamente a la ejecución del proyecto.

El patrimonio y la legislación

El patrimonio cultural y natural debe ser protegido en sus elementos individuales o en su totalidad, mediante disposiciones legislativas o reglamentarias, según las normas y los procedimientos jurídicos de cada país.

Para los conjuntos históricos y su medio se deben revisar las leyes relativas a la ordenación del territorio, el urbanismo y las viviendas, tratando de coordinar y armonizar sus disposiciones con las leyes relativas a la salvaguarda del patrimonio arquitectónico.

Las disposiciones para salvaguardar los conjuntos históricos deben enunciar los principios ge-

nerales relativos al establecimiento de los planes necesarios y en particular a las funciones de mantenimiento y la designación de los encargados de desempeñarlas.

La legislación debe también ir acompañada de disposiciones preventivas contra las infracciones al reglamento de salvaguarda y contra toda alza especulativa de los valores inmobiliarios en las zonas protegidas.

Se debe imponer tanto a las entidades públicas como a los particulares el respeto de las medidas de salvaguarda y establecerse un mecanismo de recurso contra las decisiones arbitrarias o injustas.⁵

Son numerosísimas las disposiciones dictadas a nivel internacional al respecto.

Podríamos clasificar las medidas contenidas en la normativa vigente para la preservación del patrimonio histórico-artístico, tomando como ejemplo puntual el caso de España, de la siguiente forma:

1. Obligaciones impuestas al propietario para conservar los monumentos.

2. Prohibición de realizar obras que no estén autorizadas y adecuadas en todo caso a los criterios determinados en las leyes y por las autorizaciones correspondientes.

3. Prohibiciones de destinar el inmueble a uso incompatible con su valor histórico-artístico.

4. Medidas cautelares para impedir la destrucción o deterioro de bienes muebles e inmuebles integrantes del Patrimonio histórico-artístico.⁶

Pero de poco pueden servir las leyes si en la conciencia de los pueblos no está arraigada la necesidad de proteger su patrimonio cultural. Puede afirmarse que la eficacia de las leyes dirigidas a su defensa está en razón directa a la colaboración de la propia sociedad.

⁴I.C.O.M.O.S. ARGENTINA. "Carta Internacional para la protección de las ciudades históricas". La versión francesa de este documento fue adoptada por unanimidad en la sesión conjunta de los Comités Consultivo y Ejecutivo del 5 de diciembre de 1986. Esta traducción al castellano ha sido realizada por los integrantes del Grupo de Trabajo sobre Terminología del Comité Argentino. Prof. María Isabel Siracusa y Arq. Juan Alberto Schellenberg.

⁵Recomendación Relativa a la Salvaguarda de lo conjuntos Históricos y su función en la vida contemporánea. (aprobada por la Conferencia General en su decimonovena reunión Nairobi, 26 de noviembre de 1976).

⁶González, Gloria y Ubeda, Rico. "Aspectos jurídicos de la protección del patrimonio histórico-artístico y cultural". Colección Cultura y Comunicación, Ministerio de Cultura Secretaria General Técnica. Madrid. 1981.

Tres son los medios de protección del patrimonio, según se ratifica por la Declaración de Amsterdam: Medidas legislativas, económicas y educativas tendientes a la formación de una opinión pública consciente y alerta.

El patrimonio y los recursos económicos

Se parte del supuesto de que los monumentos de interés arqueológico, histórico y artístico constituyen también recursos económicos al igual que las riquezas naturales de un país.

Son escasos los países en Europa que destinan los medios financieros suficientes asignados para la conservación.

En los presupuestos de los organismos públicos o privados deberían establecerse consignaciones especiales para la protección del patrimonio que la ejecución de grandes obras públicas o la contaminación pueden poner en peligro. Las autoridades deberían además consignar fondos especiales para reparar los daños causados por desastres naturales.

Para aumentar los medios financieros disponibles, los estados podrían fomentar la creación de establecimientos financieros públicos y privados para la salvaguarda del patrimonio y poder así recibir donaciones de particulares, de fundaciones y de empresas industriales y comerciales. Los donantes podrían gozar de exenciones fiscales. Esto podría generar recursos genuinos para la preservación.⁷

La protección del patrimonio en la República Argentina

En nuestro país en 1940 se tuvo conciencia de la necesidad de preservar el patrimonio nacional y fue Ricardo Levene quien inspiró la Ley 12.665 por la cual se creó la Comisión Nacional de Museos, de Monumentos y Lugares Históricos.

Dicha ley tiene como finalidad proteger el patrimonio histórico y artístico argentino.

Cuando se implementó la ley 12.665 la preser-

vación del patrimonio nacional estuvo centrada en la protección de los edificios, en su mayoría religiosos, del período de la dominación hispana. En la actualidad el interés se ha ampliado considerablemente y cubre no solo las manifestaciones prehispánicas como ruinas arqueológicas, pictografías, pinturas parietales sino también, ejemplos arquitectónicos aportados por la influyente corriente migratoria que se inició a mitad del siglo XIX y que originó tipologías de arquitectura popular urbana, rural e industrial, hoy ya centenarias.⁸

Desde hace relativamente poco tiempo se planteó la necesidad de proteger no solo el monumento, sino también su entorno, y además dentro de una noción de conjunto a los pueblos, centros o áreas históricas; por último se incluyó la incorporación de la naturaleza al concepto de patrimonio.

La UNÉSCO en 1981 declaró al Parque Nacional "Los Glaciares" Monumento del Patrimonio Mundial y en 1984 se declararon también las "Cataratas del Iguazú".

En 1994 la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos propuso al Poder Ejecutivo Nacional la declaratoria como "bien de interés histórico nacional" al pueblo de Capilla del Señor, en la provincia de Buenos Aires. Uno de los casos puntuales que desarrollaremos especialmente.

El pueblo de Yapeyú en Corrientes, donde nació el general San Martín ya había sido declarado en 1945 por ley del Congreso de la Nación "lugar histórico nacional".

La legislación y la preservación del patrimonio en nuestro país

La Argentina no está desprotegida respecto a la preservación de su patrimonio cultural. Existen normas específicas como la ya mencionada ley 12.665 que creó la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos y se refiere a los "bienes históricos y artísticos, lugares, monumentos e inmuebles".

⁷ Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. "Recomendación sobre la protección en el ámbito nacional del patrimonio cultural y natural". (aprobada por la Conferencia General en su decimoséptima reunión, París, 16 de noviembre de 1972).

⁸ Burbridge, Horacio. "El turismo cultural y la preservación del patrimonio". Ponencia de base en el III Congreso Latinoamericano de Cultura arquitectónica y urbanística. Salta. Octubre de 1993

⁹ Burbridge, Horacio. "El turismo cultural y la preservación del patrimonio". op. cit..

El decreto No. 1.063 de 1982 relacionado con la preservación de edificios de propiedad del Estado Nacional protege a los mencionados edificios que tengan una antigüedad mayor de cincuenta años.

A nivel provincial Córdoba es pionera en la preservación:

“La Ley 77.232 de 1985 de fomento turístico establece entre otras desgravaciones impositivas, la de los recursos financieros aplicados a la conservación de los monumentos históricos de la provincia de Córdoba. Además dispone de preceptos de carácter general para atender casos concretos, tales como el recurso de amparo ante la amenaza de inminente destrucción de un edificio valioso, las medidas de no innovar o el principio jurídico del interés difuso, aplicable cuando se trata de una colectividad legítimamente afectada por una acción atentatoria contra la integridad del patrimonio comunitario”.⁹

Se requiere y está en estudio un proyecto de ley de preservación de bienes muebles de interés cultural y la ampliación conceptual de la legislación vigente para integrar conjuntos arquitectónicos urbanos y rurales, proteger poblados o áreas históricas y el patrimonio subacuático, el arqueológico urbano y otras variantes que hasta ahora no habían sido consideradas como el caso de las momias encontradas en las altas alturas en la provincia de Salta, o el patrimonio encontrado en barcos hundidos.

Con la defensoría del pueblo del gobierno de la ciudad de Buenos Aires estuvimos trabajando en 1999 varias instituciones dedicadas a la defensa del patrimonio, convocando la participación de la comunidad. El proyecto se concluyó y se dio el trámite habitual en estos casos.

El turismo cultural

“Si concebimos la cultura como un sistema común de vida, una adaptación particular del hombre a un ambiente y a sus necesidades económicas, conocer esas culturas es una de las motivaciones más fuertes del turismo”.¹⁰

El patrimonio cultural o artístico de un país

posee un valor en sí mismo que no necesita del turismo, pero el valor cultural por ser admirable debe ser admirado y para ello ser visitable.

En la actualidad, a pesar de los medios de comunicación, si realmente se quiere tomar contacto con las raíces, la historia y la esencia de un pueblo es aconsejable viajar, visitarlo.

Varios son los documentos internacionales que avalan esta propuesta y arquitectos visionarios como Le Corbusier escribían al respecto en 1942: “La vida de una ciudad es un acaecer continuo que se manifiesta a lo largo de los siglos a través de obras materiales, sean trazados o construcciones, que la dotan de una personalidad propia y de los cuales emana poco a poco su alma. Esos testimonios preciosos del pasado serán respetados, en primer lugar, por su valor histórico o sentimental; también porque algunos de ellos contienen en sí una virtud plástica en la que se ha incorporado el genio del hombre en el más alto grado de intensidad. Forman parte del patrimonio humano y quienes los detentan o están encargados de su protección, tienen la responsabilidad y la obligación de hacer cuanto sea lícito para transmitir intacta esa noble herencia a los siglos venideros”.¹¹

En 1954 la Comisión Europea de Turismo explicitaba que “los paisajes, monumentos, ciudades y costumbres constituyen el capital turístico”. Además sugería a los países con gran movimiento turístico que cuidaran lo relacionado con el medio ambiente.

La Unión de Organismos Oficiales de Turismo (U.I.O.O.T), antecesora de la actual Organización Mundial de Turismo (O.M.T.) de las Naciones Unidas, ya lo había propuesto en 1950.

Muchos han sido los congresos internacionales que se han sucedido hasta conformar el actual criterio sobre el Patrimonio y su relación con el Turismo. Entre otros, podemos mencionar el de la Unión Internacional de Arquitectos realizado en Moscú en 1958, el Congreso de la Federación Internacional de Vivienda y Urbanismo, en Santiago de Compostela (1961) que tuvo por lema el problema de los “conjuntos históricos”; el Congreso de Venecia (1961) y el del

¹⁰ Burbridge, Horacio. “El turismo cultural y la preservación del patrimonio”. op. cit.

¹¹ Le Corbusier: “Principios de Urbanismo” (La Carta de Atenas) Editorial Ariel. Barcelona.

¹² Las Normas de Quito. Informe Final de la Reunión sobre Conservación y Utilización de Monumentos y Lugares de Interés Histórico y Artístico.

I.C.O.M.O.S., en Cáceres (1967), que comprendió el estudio del patrimonio del continente americano.

En el documento conocido como "Las Normas de Quito", con respecto a la relación del patrimonio y el turismo, se explicita lo siguiente:

"Los valores propiamente culturales no se desnaturalizan ni comprometen al vincularse con los intereses turísticos y lejos de ello, la mayor atracción que conquistan los monumentos y la afluencia creciente de admiradores foráneos contribuye a afirmar la conciencia de su importancia y significación nacionales. Un monumento restaurado adecuadamente, un conjunto urbano puesto en valor, constituyen no solo una lección viva de historia sino un legítimo motivo de identidad nacional. En el más vasto marco de las relaciones internacionales, esos testimonios del pasado estimulan los sentimientos de comprensión, armonía y comunidad espiritual aun entre pueblos que se mantienen rivales en política...Europa debe al Turismo directa o indirectamente la salvaguarda de una gran parte de su patrimonio cultural ...".¹²

La U.N.E.S.C.O a través de su Secretaría General ha llevado a cabo un exhaustivo estudio con la colaboración de un organismo- no gubernamental-, la Unión Internacional de Organizaciones Oficiales de Turismo, en el que se confirmaron los criterios expuestos que justifican la utilización del patrimonio en función del turismo y además insistió en los beneficios económicos que se derivan de esta política.

Dos extremos de particular interés merecen ser destacados:

a.- La afluencia turística que determina la apropiada revaluación de un monumento, asegura la rápida recuperación del capital invertido a esos fines.

b.- La actividad turística que se origina como consecuencia de la adecuada presentación de un monumento si desaparece determinaría su extinción.¹³

Desde el punto de vista turístico el patrimonio es parte del "equipo" del que se dispone para operar esa industria en una región dada, pero la me-

didada en que dicho patrimonio puede servir al uso a que se le destina, dependerá no sólo de sus valores intrínsecos, es decir, de su significación o interés arqueológico, histórico o artístico, sino además de las circunstancias adjetivas que concurren en el mismo y faciliten su adecuada utilización. De ahí que las obras de restauración no sean siempre suficientes por sí solas para que el patrimonio pueda ser explotado, entrando a formar parte del equipo turístico de una región. Pueden hacerse igualmente necesarias la realización de otras obras de infraestructura tales como un camino, que facilite el acceso o un albergue que aloje a los visitantes. Todo ello manteniendo el carácter ambiental de la región.

Consideraciones Generales sobre el turismo y el patrimonio

El Centro Latinoamericano de Educación y Formación Turística (C.L.E.F.O.T) ha estudiado el tema del Turismo y el Patrimonio y ha realizado diversas consideraciones importantes para tener en cuenta .

"Millones de personas se trasladan anualmente en el mundo a sitios distantes de su residencia con el objeto de utilizar su tiempo libre. Alrededor de este movimiento de personas giran ... inversiones, hoteles, aeropuertos, recursos humanos calificados, carreteras, empresas de viajes, sistemas informatizados de reservas, impuestos, etc. Es lo que se ha denominado -cuestionablemente- la "Industria Turística" ... Municipios, Estados y empresas invierten por captar una porción de esa demanda y desarrollar su capacidad receptora de corrientes turísticas".

Dentro de este sistema, "el turista" es el centro que al viajar pone en marcha la actividad. No es menos importante "el recurso", que es el factor determinante de la elección del destino.

Muchos países concentran sus esfuerzos en estrategias de comercialización de los destinos, sin tener en cuenta el ordenamiento del espacio y la preservación del patrimonio.

Esto genera resultados deficientes y la depreciación del patrimonio.

¹³ *Las Normas de Quito* Informe Final de la Reunión sobre Conservación y Utilización de Monumentos y Lugares de Interés Histórico y Artístico.

¹⁴ Ceballos, Graciela. Lic. Montedoro, Carlos. *Turismo y Patrimonio*. Centro Latinoamericano de Educación y formación turística. Ponencia presentada en el III congreso Latinoamericano de Cultura arquitectónica y urbanística. Salta, octubre de 1993.

La actividad turística debe encararse a través de un proceso de planificación que involucre al sistema turístico en su conjunto y los principios rectores serían:

- La conservación y protección de los recursos y del medio ambiente.
- El bienestar de la comunidad receptora.
- La satisfacción de las expectativas del turista.

Y en último término,

- Los beneficios del sector empresarial.¹⁴

El rol del Turismo en la recuperación de áreas históricas.

En áreas históricas, el turismo constituye una vía de preservación si se mantiene el flujo turístico de manera sostenida. En países empobrecidos y con economías liberales de magros presupuestos oficiales para el sustento cultural, el turismo es casi la única posibilidad de preservación del patrimonio.

Los especialistas tratan de promover acciones conservacionistas del ambiente, de allí el incremento que ha adquirido el turismo alternativo frente a las ofertas masivas tradicionales; bajo la denominación de cultural, rural o de aventura brinda propuestas orientadas a una demanda controlable.

Se deben realizar estudios previos y controles permanentes de evaluación del impacto ambiental, natural, cultural, patrimonial y poblacional de las áreas históricas, cuando éstas se promuevan turísticamente.

Estos estudios deben ser realizados por equipos interdisciplinarios que permitan anticipar los posibles deterioros y tomar los recaudos para reducir al mínimo los impactos que inevitablemente se producirán.

Otro aspecto importante es la planificación a escala territorial para que cada área desarrolle una marca de calidad propia, evitando la competencia entre áreas o zonas históricas, tendiendo a su complementariedad. De esta manera es posible integrarlas y estructurarlas en un sistema de comercialización.

La propuesta es armonizar los principios humanistas inherentes a la preservación y los intereses comerciales del turismo.¹⁵

Perjuicios de las políticas comerciales turísticas sobre el patrimonio y la sociedad

Cuando se considera al turista como consumidor y se pone el énfasis en la problemática del "marketing" y la comercialización, el lugar turístico sufre una evolución definida como "etapas de exploración, participación, desarrollo, consolidación, estancamiento y declive...".¹⁶ Se puede dar también una etapa de "rejuvenecimiento" pero para esta última posibilidad se suelen crear nuevas atracciones artificiales como casinos o zonas francas y el declive es inevitable.

Por otra parte, también las grandes obras de infraestructura y equipamiento de servicios suelen originar lo que se define como factores contaminantes o "la contaminación arquitectónica" generada por los grandes hoteles y edificios en altura, creando sitios además exclusivos en los que la población residente queda segregada.

Otro de los grandes problemas es la insistencia en valorar el éxito del turismo en función de la cantidad de turistas que llegan a un lugar. Al promoverse la competencia cuantitativa se perjudican las áreas históricas.¹⁷

Una gran masa de turistas desea solamente vacaciones y diversiones y a éstos no se les debe ofrecer los lugares histórico-artísticos a los que puede degradar. Cuando exista un valor interesante para el turismo culto, hay que defenderlo y apartarlo del turismo masivo, el cual generalmente se queda indiferente ante estos valores.

El Turismo Cultural en nuestro país.

Propuestas

Todavía hay en nuestro país una falta de conciencia respecto a la urgencia de desarrollar programas turísticos que contemplen adecuadamente la capacidad de soporte del atractivo a promover poniendo en peligro su integridad. Conocida es la destrucción de los centros históricos de ciudades como Mar del Plata y San Carlos de Bariloche. Esta destrucción perjudica no solo al patrimonio sino a la propia actividad turística donde la pérdida de calidad se vuelve con frecuencia irreversible.

¹⁵ Arq. Lolich, Liliana. *El rol del Turismo en la recuperación de áreas históricas*. Ponencia de base Comisión de financiamiento, Legislación y Turismo cultural. III congreso Latinoamericano de Cultura Arquitectónica y urbanística. Salta. 1993

¹⁶ Mathieson, Alister y Wall. Geoffrey. *Turismo. Repercusiones económicas, físicas y sociales*. México Trillas 1990.

¹⁷ Arq. Lolich, Liliana. *El rol del Turismo en la recuperación de áreas históricas*. Op. cit.

En nuestro país falta cierta conciencia respecto a la urgencia de desarrollar programas turísticos que contemplen adecuadamente la capacidad del soporte del patrimonio cultural y que pueden llegar a poner en peligro su integridad. En el resto del mundo ya se han tomado medidas urgentes al respecto, por ejemplo en Grecia, los turistas caminan en pasarelas de madera ya que el mármol se desgastaba aceleradamente y ya no se pueden tocar las columnas ni los templos. En Italia se ha prohibido el tránsito vehicular alrededor del Coliseo, en Egipto se ha cerrado la carretera que llegaba a las pirámides y en Inglaterra se piensa eliminar la carretera que lleva a Stonehenge.

En la ciudad de Buenos Aires, no se toma conciencia, por ejemplo, que en el área histórica frente a la iglesia de San Ignacio pasan seis líneas de colectivos que producen vibraciones para las que un edificio del siglo XVIII no está preparado. Recién hace pocos años se tuvo en cuenta la protección de la fuente de Lola Mora y se prohibió el tránsito de camiones para evitar el resquebrajamiento de los mármoles.

En realidad el turismo orientado con inteligencia permite proteger y aumentar el acervo patrimonial e incluso es posible que ese bien produzca los recursos necesarios para asegurar la continuidad de su mantenimiento. Es, por ejemplo, cada vez mayor el número de estancias que están abriendo sus tranqueras al turismo.

En este sentido son ejemplos válidos la transformación en paradores de casonas con valor his-

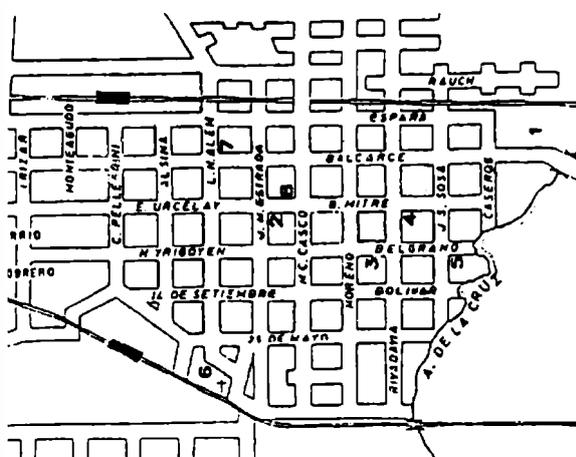


Figura 1

tórico o arquitectónico como la de Isasmendi en Molinos (Salta) o la del Marqués de Tojo, en Yavi (Jujuy).

Organizar una propuesta de turismo cultural por ejemplo, un circuito de visita a las estancias jesuíticas de la provincia de Córdoba con alojamiento en una de ellas (Caroya) supone una propuesta de turismo cultural de indudable interés.

Otra posibilidad para nuestro noroeste sería la llamada "ruta de los Caudillos" en los llanos de La Rioja. Más de uno de los pequeños asentamientos rurales podrían habilitarse para ser visitados por aquellos turistas interesados en tomar contacto con formas de vida cotidiana tan alejadas de los grandes centros urbanos. La venta de artesanías, de dulces caseros, la degustación de algunas especialidades de la cocina local pueden representar también ingresos significativos para una economía casi de subsistencia.¹⁸

Tres casos puntuales

- Capilla del Señor

El caso de Capilla del Señor es un pueblo que a pesar de no haber sido escenario de hechos históricos de trascendencia nacional, o no poseer obras arquitectónicas de relevancia monumental, constituye un ámbito urbano con significativa cohesión formal y cultural que lo vuelve valioso referente de la memoria regional.

Fue declarado en 1994 por la Comisión de Museos, Monumentos y Lugares Históricos "bien de interés histórico nacional".



Figura 2

¹⁸ Burbridge Horacio. "El turismo cultural y la preservación del patrimonio". op. cit.

El carácter histórico se debe en particular al hecho de que a través de una peculiar fusión de cultura y naturaleza representa modos de vida y ambiente urbano que testimonian la relación entre el pasado y el presente. La integración con el campo contiguo, el haber perdurado los tipos arquitectónicos como consecuencia de la pobreza de la zona y sobre todo la unidad del conjunto hacen de la Capilla un ejemplo importante de población pampeana y por eso se lo declaró con carácter nacional.

El pueblo tiene cerca de noventa manzanas y está situado a unos 85 Km. de la Capital Federal. Tiene dos estaciones ferroviarias, silos y galpones y un cementerio. Está organizado por supuesto alrededor de la plaza central y las calles son estrechas. (Figs 1 y 2)

Luego de la declaratoria se organizó un congreso al que concurren destacados especialistas en preservación. Estudiamos cada uno de los edificios, realizamos un inventario y cada grupo expuso sus conclusiones en la Municipalidad. Eramos cerca de cuarenta y nos trasladamos en un micro. Gran parte de la recorrida la hicimos a pie observando las construcciones funerarias, tiendas, bares y los edificios que rodeaban la plaza principal. Era sábado por la tarde y cansados por la larga caminata decidimos volver en el micro. Nadie tuvo en cuenta que las calles de Capilla no estaban preparadas para micros de turistas de gran tamaño, o en este caso

especialistas, y al doblar una esquina el micro raspó un auto. La respuesta inmediata fue un pedrazo por parte de la gente que estaba en la vereda y que por otra parte siempre nos habían mirado como "extraños". La comunidad tampoco estaba preparada para esa declaratoria.

Tomamos conciencia de que eran muchas las tareas a realizar para que Capilla fuera un atractivo turístico. Se empezó por convocar a la comunidad, a las escuelas. Se formó una asociación Pro Memoria y luego de muchos talleres de historia y reflexión, la propia comunidad se sintió comprometida con la declaratoria. El tema de los accesos al pueblo fueron tomados en cuenta. Un tren histórico llega a una de las estaciones, no se permiten ómnibus de gran tamaño sino minibus para evitar congestionar u obstruir el libre

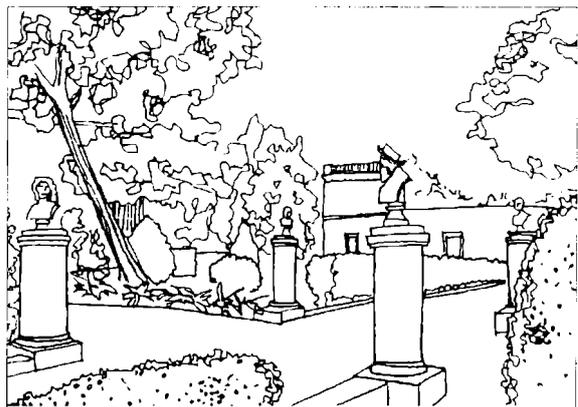


Figura 4

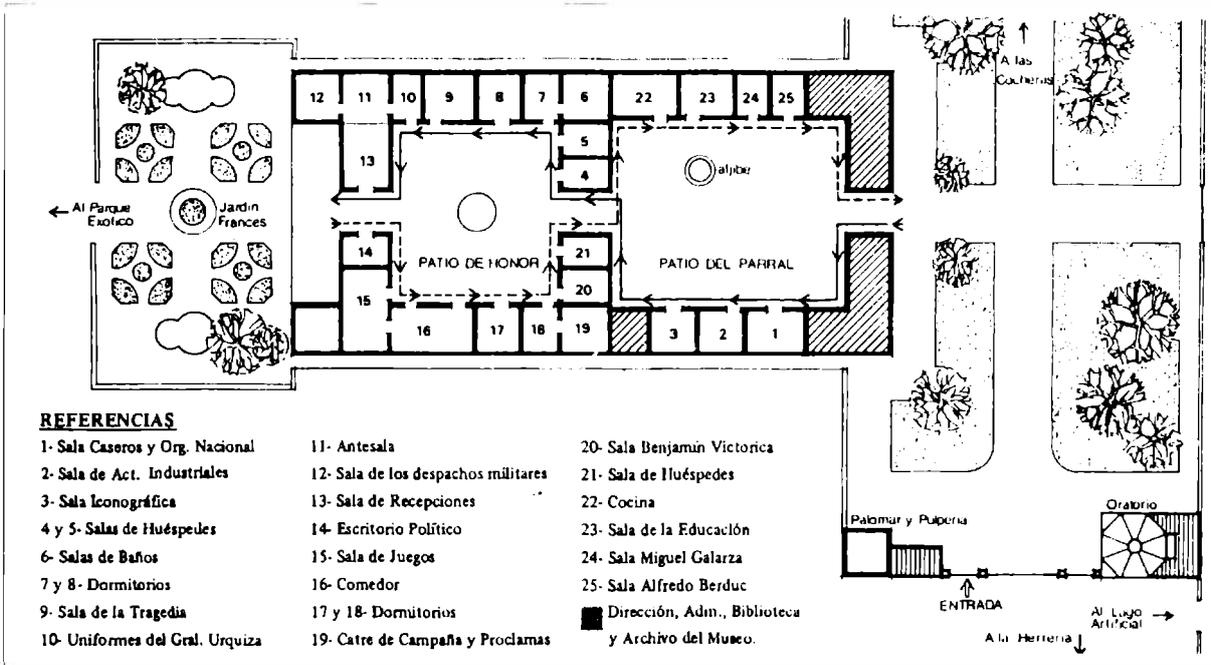


Figura 3

Mencionando el caso de San Ignacio Mini, declarada Monumento histórico nacional por decreto 16.482/43 y Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1984, vemos que los gobiernos nacionales han promovido muchas intervenciones. (Fig. 5 y 6) En 1992 el Poder Ejecutivo Nacional encomendó la administración, custodia y conservación de las ruinas al gobier-

no de la provincia de Misiones, sin perjuicio de las competencias asignadas a la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos.

Uno de los proyectos era la implementación de una "Escuela - taller" en las propias Ruinas, que tenía como objetivo formar cuadros técnicos

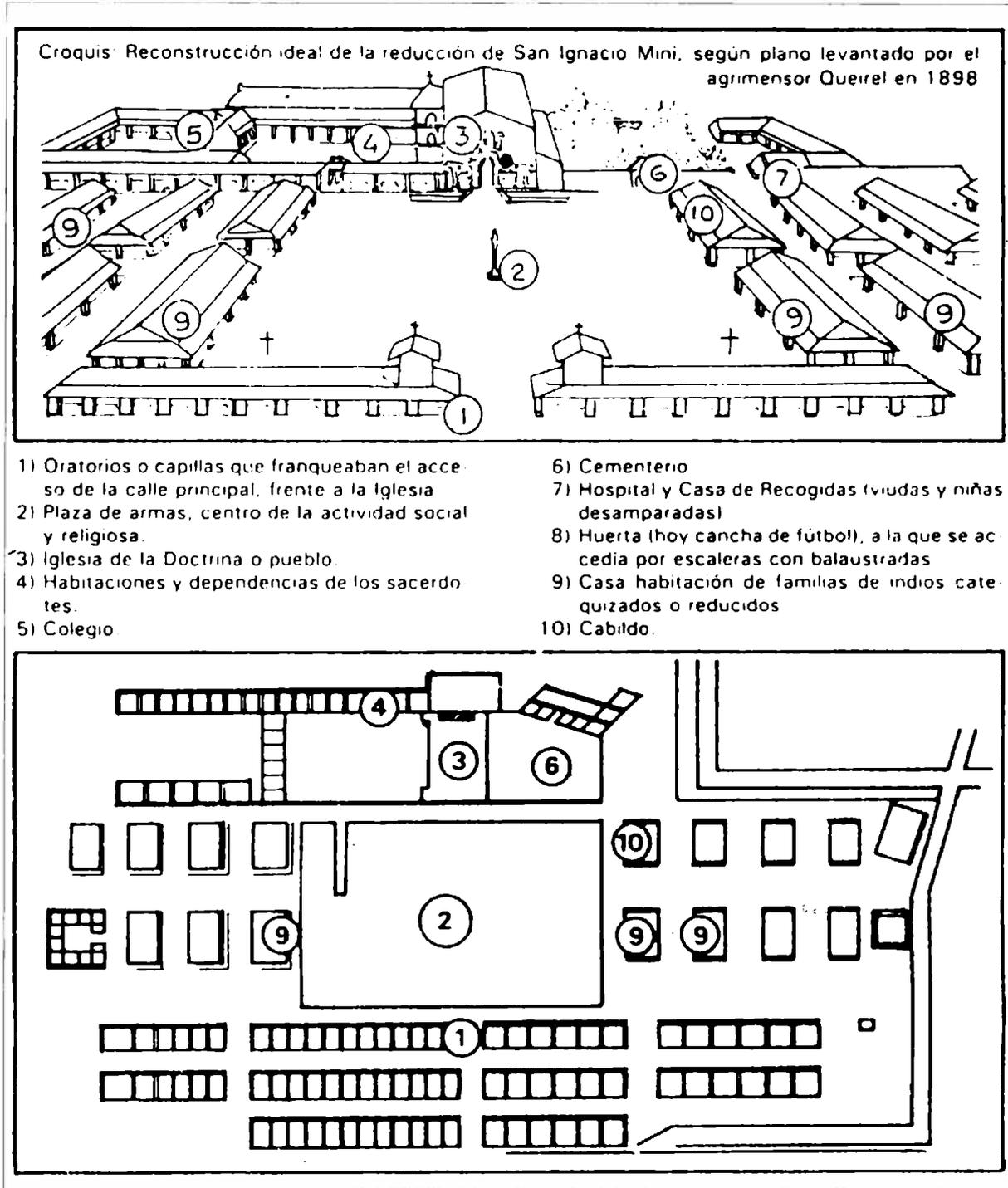


Figura 6

de nivel intermedio de apoyo para el programa Ruinas Jesuíticas. Se quería formar adolescentes en oficios relacionados a la conservación y rehabilitación del Patrimonio cultural y natural de las ruinas. Por fallecimiento de quien fuera su impulsor, el arq. Jorge Enrique Hardoy, el proyecto no se ha concretado.

Sería también muy importante que el turista tuviera clara idea de la importancia del "sistema jesuítico" y de la tecnología revolucionaria empleada en su época.

Se podría conformar un Centro Regional de formación y producción, basado en los modos de producción de las artesanías y los oficios de la época jesuítica recomponiendo las huertas, alentando la producción de hierbas indígenas y elaborando productos que pudieran ser adquiridos como recuerdos regionales. Además se podrían rescatar actividades como las fiestas, los actos sacramentales, los coros - podrían ser organizados en escuelas regionales - y la realización de festivales anuales como atractivos turísticos regionales.¹⁹

Un desacierto es que en el terreno que estaba la huerta de los padres jesuitas se construyó una cancha de fútbol, que podría haberse construido en cualquier otro lugar de los alrededores y utilizar ese sector para volver a cultivar las hierbas medicinales que tan bien conocían y utilizaban los jesuitas y transformar el lugar en un atractivo turístico más del monumento.

También se deben poner en valor los ámbitos arquitectónicos teniendo en cuenta las densidades de uso posibles, de cada una de las estructuras, ya que lo masivo conspira también contra la conservación. Las nuevas instalaciones que se incorporen para el desarrollo turístico no deben competir con la percepción total del paisaje y el patrimonio, como sucede con el edificio estilo neocolonial del museo de ambientación, que se construyó en la entrada de las ruinas.

Conclusión

El turismo cultural tiene un rol fundamental en la difusión de los valores de la cultura y del patrimonio. Siempre se debe tratar de que el valor artístico de los bienes patrimoniales no sufra para satisfacer al turismo.

La propuesta es armonizar los principios humanistas inherentes a la preservación y el patrimonio cultural y los intereses comerciales del turismo.

Para la concreción de proyectos turístico - culturales debe establecerse una estrecha colaboración y una política conjunta entre la sociedad, los organismos encargados del Turismo y los organismos encargados de la preservación histórico-artística de la nación. Con esos tres factores la relación entre turismo y patrimonio cultural puede ser una relación armónica donde se contemplen los intereses de todos los participantes.

¹⁹ Moreno, Carlos. "Raíces y patrimonio cultural como recurso turístico". Op. cit.

Hacia una gestión ambiental alternativa en áreas turísticas

Caso Area Rural de Montevideo

Ing. Agr. Manuel Chabalgoity

Profesor Adjunto del Instituto de Teoría y Urbanismo ITU. Facultad de Arquitectura UDELAR. Uruguay.

"Un país, geográfica y no políticamente considerado, es una constelación de paisajes, paisajes humanizados por la acción de sus habitantes, moradores y constructores a un tiempo."

Daniel Vidart. Antropólogo. "Tipos Humanos del campo y la ciudad", 1969

Introducción

La finalidad de la presente comunicación es generar un aporte entregando elementos para la reflexión en el ámbito del Seminario **Patrimonio paisajista: turismo y recreación**, organizado por el Laboratorio de Investigaciones del Territorio y el Ambiente.

Nuestro planteo lo realizaremos desde el campo de la práctica de la gestión ambiental del territorio, en particular, referida a la oportunidad de elaboración del Proyecto de Plan de Ordenamiento Territorial de Montevideo, elaborado en la Facultad de Arquitectura en convenio con la Intendencia Municipal de Montevideo.

En tal sentido, iniciamos expresando nuestra coincidencia con los fundamentos del Seminario cuando manifiesta que: "*La rehabilitación de espacios abiertos públicos en las ciudades, donde éstos suelen ser un bien escaso, y en el ámbito rural, donde se identifica una parte importante de nuestros antecedentes en la apropiación del territorio, debería ser una acción prioritaria, ...vinculándolo al turismo cultural,*" y agrego, por parte de los gobiernos locales especialmente.

En ese orden, asumimos como hipótesis de trabajo, que la preservación del patrimonio paisajístico, así como la promoción de estilos alternativos de turismo con sentido conservacionista, tendrán mayor éxito si trascienden el encare de meras políticas sectoriales y se insertan como dimensión sustantiva del proceso de gestión ambiental del territorio, cuya responsabilidad de conducción recae, en gran medida, en los gobiernos municipales o locales.

Entendemos por lo tanto, que una acertada definición de política ambiental en términos conceptuales y metodológicos, constituye un requisito para el éxito en las acciones de mejoramiento y conservación de los valores paisajísticos y patrimoniales del territorio, que por lo general, no han sido considerados por los estilos de turismo tradicional ni por las modalidades de planificación y gestión del territorio.

En consecuencia, la presentación se estructura en tres acápites; el primero, dirigido a presentar esquemáticamente nuestra visión del paisaje y turismo en su relación con el entorno; el segundo, un marco conceptual sobre ambiente y gestión ambiental del territorio; por último, la presentación del caso de las Areas Rurales de Montevideo y su preservación patrimonial.

Finalmente, la selección del caso se realiza a partir de nuestra participación en: a) la elaboración del Proyecto de Plan de Ordenamiento Territorial de Montevideo (1996/97) realizado por la Facultad de Arquitectura en convenio con la Intendencia Municipal de Montevideo, en el rol de Coordinador responsable del Area Rural y de las Areas de Protección Ambiental, integrando el equipo asesor de la Dirección Académica del Plan; b) la Coordinación de la Unidad Técnica Ambiental de la Intendencia Municipal de Montevideo en el período 1990 - 1994.

1. Sobre paisaje y turismo, algunas características en relación con el entorno.

En acuerdo con lo expresado en la presentación, nos interesa comentar de manera muy sintética un mínimo marco de referencia conceptual, desde el cual entendemos "e/

paisaje", toda vez que para una buena comprensión de cualquier planteo resulta imprescindible conocer la plataforma ideológica desde la cual se elabora y difunde.

Al respecto creemos que lo mejor es transcribir lo planteado hace ya mucho tiempo por el Prof. F. González Bernaldez en su clásico libro "Ecología y Paisaje", al considerar el paisaje como:

"... la parte sensorialmente perceptible de un sistema geográfico o ecológico, algo así como la parte comunicativa de la naturaleza..."

"...la parte fácilmente perceptible de un sistema de relaciones subyacentes....cuyo conocimiento explicaría la copresencia y coherencia de los elementos percibidos..."

De modo complementario, nos parece interesante introducir lo planteado por Richard T. Forman de la Universidad de Cambridge, 1995,¹ que, a nuestro juicio va en la misma dirección de pensamiento, entendiendo el paisaje como:

"... área heterogénea compuesta por un conjunto de ecosistemas interactuantes que se repiten en forma similar en toda su extensión..."

De igual manera, se podría asumir, coincidiendo con lo citados autores, que todo paisaje tiene un patrón u "ordenamiento aparente" resultado de las relaciones y procesos ecológicos que están operando, pudiendo distinguir dos componentes cuya diferenciación en el plano conceptual nos ubica más cercanos al concepto ambiental que manejaremos posteriormente:

a.- El Fenosistema: entendido como el conjunto de componentes perceptibles en forma de escena o panorama; lo que observo directamente.

b.- El Criptosistema: considerado como el conjunto de elementos y relaciones no observadas que explican lo percibido.

Claramente se alude a un concepto sistémico de paisaje, por lo cual en su caracterización y análisis podremos distinguir sus múltiples dimensiones que responden a niveles diversos de:

-estructura u organización

-funcionamiento, (flujos de materia, información y energía)

-dinámica: (cambios en tiempo y espacio)

A la multidimensionalidad y complejidad del concepto de paisaje, agreguemos algunos elementos sobre Turismo con la sola intención de explicitar de modo extremadamente sintético nuestra visión. Al respecto, podemos señalar algunas características que enmarcan el conocido fenómeno del Turismo:

- Podemos asumir que el turismo surge como consecuencia inmediata de la liberación del tiempo libre, del progreso acelerado de los medios de transporte y el desarrollo tecnológico general de los últimos siglos.

- El turismo se conforma como una importante actividad económica insertándose dentro del proceso de desarrollo como la "industria del tiempo libre".

- En dicho contexto podemos mirarlo desde, al menos, tres ángulos:

-reconocerlo como uno de los fenómenos de migración poblacional más importantes de la historia humana.

-entenderlo como actividad dependiente de los recursos escénicos, recreacionales y culturales ofrecidos por la naturaleza, la sociedad y su historia.

-asumirlo como fenómeno íntimamente relacionado con los estilos de desarrollo adoptados por las distintas sociedades.

De la conceptualización anterior podemos a su vez, indicar algunas derivaciones que hacen a los fenómenos de ordenamiento territorial y gestión ambiental que veremos de modo posterior.

Las modalidades de turismo más expandidas, relacionadas con el estilo de desarrollo dominante, han tenido algunos soportes y resultados característicos, que seguramente pueden representar lo acontecido en nuestros países. Por lo tanto podemos señalar que el estilo de turismo dominante se ha caracterizado por:

- Provocar un crecimiento y desarrollo de:

- la infraestructura de transporte, carreteras, puentes, puertos, aeropuertos, otras,

- la urbanización asiento de la hotelería, residencia turística y servicios.

- Las actividades, por lo general, se han loca-

¹ Citado en la publicación: "Ecología del Paisaje en Uruguay". IOTMA - Junta de Andalucía. Montevideo 2000.

lizado en situación de interfase de ecosistemas distintos con diferencial capacidad de carga; como mar y playas, médanos y lagunas, bañados y bosques, sierras y lagos.

- Las modalidades de uso y ocupación de los territorios intervenidos por el turismo, han generado múltiples y complejos problemas ambientales cuya atención plantea nuevos y crecientes desafíos.

Por lo tanto, apostamos a que la promoción de un estilo de *gestión ambiental alternativo* plantee reformular la modalidad tradicional del turismo como "*receta económica*" incorporando la visión de turismo como "*derecho social y estímulo cultural*", e incluso como un instrumento hábil para la promoción de un proceso de desarrollo sustentable

2. Acerca del ambiente y la gestión ambiental del territorio.

Con frecuencia, cada vez mayor, se vienen utilizando iguales sustantivos y adjetivos para nombrar o valorar procesos distintos e incluso contrapuestos; por ello resulta necesario plantear en forma expresa el marco de referencia conceptual sobre los temas del acápite.

Al respecto, la explicitación general de una problemática ambiental en forma masiva en los últimos 25 – 30 años, determinó el surgimiento de múltiples y variados conceptos sobre el medio ambiente, vinculados mayormente a la diversidad de percepciones que sobre el tema existen en los diversos países y dentro de éstos, entre los distintos actores sociales.

Sin duda, detrás de cada una de las posturas ensayadas, se encuentran concepciones u orientaciones (explícitas o no), cuyo objetivo es tratar de legitimar una determinada realidad ambiental, corriendo el riesgo de encasillar o poner límites precisos a una realidad multidimensional, compleja y dinámica.

En tal sentido se propone para su consideración, la siguiente aproximación conceptual:

" Se entiende el Ambiente como el resultado de las relaciones entre Sociedad y Naturaleza en

*un espacio y tiempo concreto. Es decir, el Ambiente se genera y construye a lo largo del proceso histórico de ocupación y transformación del espacio por parte de una Sociedad. Por lo tanto, surge como la síntesis histórica de las relaciones de intercambio entre Sociedad y Naturaleza".*²

De este enfoque conceptual se derivan algunos aspectos sustantivos a señalar:

-La necesaria referencia de una realidad ambiental a un contexto espacial y temporal definido, permitirá identificar y analizar las diversidades inter e intra regionales, en sus diferentes escalas territoriales (el barrio, la ciudad, el departamento, otros), evitando de este modo la absurda tentación de homogeneizar el tema ambiental y, por lo tanto, de la problemática resultante.

- Desde su aparición, el hombre inicia su historia como un ser capaz de transformar la naturaleza para producir bienes que satisfagan sus necesidades. En este proceso el hombre actúa en forma cada vez más organizada, de ahí que aparece como imposible analizar y entender las complejas relaciones "Sociedad - Naturaleza" si en forma simultánea no se analizan y entienden las relaciones que los hombres establecen entre sí. Aparece entonces la naturaleza como mediadora de las relaciones sociales entre los hombres. Éstos a su vez se relacionan para transformar la naturaleza.

- Este marco conceptual considera que los aspectos físicos naturales constituyen la base o sustrato material para el desarrollo de las sociedades. De modo complementario, las dimensiones socioeconómicas e histórico culturales de aquéllas definen las orientaciones y los instrumentos conceptuales y técnicos mediante los cuales se estructuran los Sistemas de Aprovechamiento de la Naturaleza con el objeto de satisfacer las necesidades.

Se destaca entonces la influencia de la estructura económica en los sistemas de aprovechamiento de la naturaleza y sus recursos que establecen las distintas comunidades. Si a lo anterior adicionamos que el sistema político que se da en las sociedades tiende a legitimar o imponer (según el caso) el "orden" de las

² Chabalgoity, M., Cayssials, R. Y Queijo, M. "Aportes a la Temática Ambiental en Uruguay". Temas del Siglo XX. Ambiente y Desarrollo. Montevideo. 1984

relaciones sociales en un sentido amplio (sistemas de gobierno, normas jurídicas, costumbres, valores, etc.) se puede deducir que también existe una estrecha vinculación entre el factor político institucional y la existencia de una determinada realidad ambiental.

Los conceptos que se vienen manejando permiten plantear que la forma o estilo de desarrollo que adopta una sociedad es la que potencia o restringe la posibilidad de definir Sistemas de Aprovechamiento de la Naturaleza que, considerando las potencialidades y restricciones de la base natural, satisfagan niveles crecientes de calidad de vida social.

En definitiva, a modo de síntesis, resulta particularmente importante plantearse las siguientes consideraciones al momento de analizar y actuar sobre una realidad ambiental particular:

- La problemática ambiental no es, estrictamente, ni una cuestión ecológica ni una cuestión tecnológica. Se inserta en el ámbito de las relaciones Sociedad - Naturaleza, y éstas están mediadas social y políticamente por los estilos de desarrollo dominante.

- La introducción de la dimensión ambiental en las políticas vigentes, de manera particular en la educativa, involucra la adopción de una nueva racionalidad que articule las perspectivas sectoriales del conocimiento y de la práctica social.

- El campo de estudio de lo ambiental no comprende sólo los ecosistemas naturales, sino también, cómo éstos son modificados por la actividad humana mediante la tecnología y cómo socialmente se determinan dichas modificaciones.

- El estilo de gestión y actuación involucra la armonización de objetivos ecológicos, sociales y culturales, que si bien deben adoptar metas específicas en cada caso, se caracterizan en general por responder a objetivos generales.

Tales objetivos se podrían resumir en :

- aprovechamiento de la naturaleza con prudencia y responsabilidad, garantizando la diversidad de los ecosistemas en una perspectiva de largo plazo.

- en lo social, equidad propendiendo a la más

eficaz y distributiva obtención de calidad de vida para la población.

- en lo cultural, respeto de la pluralidad, tendiendo a la preservación del patrimonio, en especial de los estilos de vida de cada comunidad enriqueciéndolos, no suplantándolos en función de falsos conceptos de modernidad y cambio.

En el campo de los desarrollos metodológicos e instrumentales necesarios a la implementación de la política ambiental, cobra especial relevancia el proceso de Ordenamiento Territorial, en tanto procedimiento idóneo para orientar el uso y ocupación del espacio en concordancia con los criterios ambientales que se adopten. En definitiva la gestión ambiental sólo podrá ser desarrollada con acierto si logra plasmar sus objetivos a través de la ordenación del territorio.

En este tema también vale señalar de manera explícita el alcance de la ordenación del territorio, para lo cual se plantea que:

La Ordenación del Territorio tiene por finalidad la promoción y regulación de la localización de las actividades (productivas y sociales) sobre el territorio nacional, orientando el proceso de poblamiento y ocupación en la búsqueda de:

- una mejor calidad de vida y bienestar del hombre.
- un aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y culturales.

Todo ello con la finalidad de transitar hacia un "desarrollo duradero" y de acuerdo a una fundamentación jurídica y una organización administrativa que satisfaga esas consideraciones.

En cuanto a la gestión pública, entendemos que constituye el conjunto de acciones normativas, administrativas y operativas que impulsa el Estado para alcanzar un desarrollo con sustentabilidad ambiental. Se plantea estrechamente vinculada y dependiente del grado de avance en el desarrollo de sus principales funciones. Estas refieren al diseño y formulación de políticas ambientales, a la elaboración de legislación ambiental, al desarrollo de un sistema administrativo y un conjunto de instrumentos de acción.

En términos generales, en el nivel de las administraciones locales y también del gobierno nacional de nuestros países, la normativa ambien-

tal vigente está compuesta por un conjunto no estructurado de leyes, decretos y resoluciones que, con un grado de desarrollo muy disímil, atienden algunos aspectos sectoriales del ambiente. A su vez, la responsabilidad en la aplicación de tales normas recae en un conjunto de servicios y organismos con desigual capacidad de gestión.

Todo ese panorama de actuación ha ido conformando un estilo de gestión de los aspectos relevantes del ambiente que, en términos generales y sintéticos, presenta los siguientes rasgos más o menos característicos:

- Dispersión de la función de administración ambiental en muchos servicios con bajo (o nulo) grado de coordinación, generalmente organizados con criterios disciplinares o sectoriales.

- Bajo nivel relativo de la reglamentación ambiental, mediante una normativa general que admite la diversidad interpretativa en muchas situaciones.

- Escaso desarrollo institucional de las oficinas de gestión directamente encargadas de la administración de aspectos sectoriales del ambiente, lo cual dificulta un enfoque global del tema.

- Estilo de administración muy burocratizado y sectorial, con escasos espacios válidos para la participación de los actores sociales involucrados en la toma de decisiones ("el expediente").

- Limitada capacidad organizativa para el seguimiento y monitoreo regular de las situaciones que derivan de las actividades permisadas.

- Espacios y materias con competencias concurrentes o no clarificados entre organismos nacionales y/o departamentales, que conlleva a situaciones de fuertes ineficiencias (si somos todos responsables o competentes, nadie lo es).

3.- Área rural de Montevideo: Una evolución en la Gestión Ambiental del Paisaje

El caso del área rural de Montevideo, asiento de significativos recursos y valores patrimoniales y productivos constituye un interesante ejemplo donde observar la evolución de estilos de gestión del paisaje. Esto permite, a nuestro juicio, verificar la hipótesis expresada al inicio de la presentación

en el sentido de que la efectiva preservación del patrimonio paisajista (natural y construido), está ligada estrechamente al desarrollo de un estilo de gestión ambiental del territorio, sustentado en la definición de una expresa política ambiental del ámbito gubernamental.

Una visión histórica del área rural.

Uno de los aspectos más relevante es la escasa consideración del espacio rural como una significativa porción del territorio departamental que ofrece un conjunto de potencialidades y restricciones para el desarrollo. Si se analiza la normativa desde una perspectiva histórica, puede observarse que el espacio rural *ha sido delimitado en forma negativa*, es decir, como aquella porción del territorio que "no es urbana". Valga transcribir el art. 3 del Decreto N° 5331 del 15/ 1/ 47:

Art. 3° ... Declárase zona rural del Departamento de Montevideo, la extensión superficial del mismo, no afectada por las declaraciones establecidas por los art. 1 y 2 del presente decreto.

La lectura del anterior artículo permite deducir que, al menos en forma explícita, no se visualiza una voluntad institucional de definir lineamientos de uso para el espacio rural. Es decir, todo indicaría que en la delimitación de dicho ámbito lejos se estuvo de considerar las potencialidades que el mismo ofrecía (suelos, paisajes, cercanía a mercados, etc.), para el desarrollo de actividades que consideraran un aprovechamiento racional de los recursos naturales y su adecuado manejo, como parte del patrimonio natural del departamento.

En forma adicional puede señalarse lo relativo a las normas sobre localización industrial expresadas en el Decreto N° 5332 del 15/1/47, que define la zona IV de ubicación de industrias coincidente con los límites del área rural. Al respecto valga transcribir parte del Art. 7 del citado decreto:

ZONA IV "...Dentro de la zona IV (blancas) serán admitidos todos los establecimientos industriales indicados para la zona I, II y III, más aquellos clasificados como inadaptables, insalubres o peligrosos..."

Como puede observarse, tampoco se consideran las áreas rurales en este caso por una

evaluación de las potencialidades que puedan ofrecer. En dicho espacio pueden localizarse cualquier tipo de industrias, incluidas las insalubres. Nuevamente se define lo rural por la negativa, es decir, allí puede instalarse todas aquellas industrias que no tienen cabida dentro del límite urbano.

Más allá de modificaciones de límites físicos, el estilo de gestión en las áreas rurales del departamento estuvo signado por esta visión.

El inicio de un cambio.

A partir de 1985, con el comienzo de la redemocratización del país, comienza un proceso de cambios sociales, culturales y políticos a los cuales no escapa el tema ambiental. En particular, desde 1990 en Montevideo, se promueve un sostenido proceso de descentralización de la función municipal sustentada en una creciente participación social. En esta nueva etapa de conducción del gobierno departamental, se genera un quiebre en la concepción del área rural y de los valores y recursos productivos y de paisaje. Al respecto, se indicarán sin mayor comentario algunos hitos que dan la pauta de que se comienza un tránsito hacia un nuevo estilo de gestión.

La definición de la política ambiental.

Luego de un proceso de amplia consulta y participación se aprueba en julio de 1992 el Decreto Nº 25657 que establece la política ambiental del gobierno departamental. Sólo se exponen los principios y objetivos de la política toda vez que constituyen la plataforma conceptual sobre la cual se irán construyendo los cambios necesarios para avanzar en un nuevo estilo de gestión ambiental.

Principios de la política ambiental

Artículo 2º: (Principios) Los principios que regirán la política ambiental departamental serán los siguientes:

1. El ambiente, los recursos naturales y culturales del departamento, constituyen parte esencial del patrimonio de éste y cumplen una función social, por lo que es de interés departamental su defensa, conservación y mejoramiento.
2. Las exigencias y necesidades del desarrollo económico-social serán compatibilizadas con las de la política ambiental.
3. El análisis de lo ambiental, la ejecución de las acciones correspondientes, se realizarán mediante un

tratamiento integral, teniendo en cuenta el carácter multisectorial, complejo y dinámico del ambiente.

4. La participación ciudadana activa es imprescindible en la política ambiental, reconociendo los distintos grupos de intereses sectoriales y ámbitos territoriales en la que los mismos se expresen.
5. Las causas y consecuencias de los problemas ambientales exceden los límites político-administrativos de la Intendencia Municipal de Montevideo así como los límites temporales de una administración por lo que deberá darse la máxima coordinación interinstitucional, política y social posible.

Objetivos de la política ambiental. Artículo Nº 3.

1. El uso y aprovechamiento sustentable del suelo, aire, agua, flora, fauna, paisaje, fuentes energéticas y demás recursos naturales y culturales.
2. El ordenamiento territorial y la planificación de los procesos de urbanización, poblamiento, industrialización, actividad agrícola, minera, turística u otras.
3. La prohibición y/o corrección de actividades deteriorantes o susceptibles de deteriorar el ambiente.
4. El control, reducción y/o eliminación de factores, procesos, actividades que ocasionen o puedan ocasionar perjuicios al ambiente, a la vida del hombre o de los demás seres vivos y otros componentes del ambiente.
5. La creación, defensa y mantenimiento de áreas y monumentos naturales y culturales, sujetos a un régimen especial de gestión, para su protección, conservación o mejoramiento, en aquellos casos que lo requieran.
6. El fomento y desarrollo de procesos educativos y culturales a fin de promover la defensa, conservación y mejoramiento del ambiente.
7. El fomento y desarrollo de iniciativas públicas y privadas que estimulen y efectivicen la participación ciudadana en las cuestiones relacionadas con el ambiente.
8. El fomento y desarrollo de estudios e investigaciones concernientes al ambiente.
9. La promoción y estímulo al desarrollo de actividades económicas y sociales en consonancia con las necesidades de defensa, conservación y mejoramiento del ambiente.
10. La coordinación de las actividades de la administración municipal con las de las demás Administraciones Públicas y de los particulares, en cuanto tengan relación con el ambiente.
11. La atención de las urgencias determinadas por la situación ambiental definiendo áreas prioritarias de acción de la Administración.

La sola lectura de los principios y de los objetivos de la política ambiental, permiten observar y comprender sin necesidad de mayores comentarios los cambios que se vienen procesando. En particular los objetivos 1,2 y 5 refieren con mayor nitidez a los temas más relacionados con este Seminario.

La nueva concepción del Area Rural.

Un segundo hito a destacar en el proceso de consolidación del nuevo estilo de gestión ambiental del paisaje y de las áreas rurales se concreta en enero de 1996 con la promulgación del Decreto N° 26.986 de la Junta Departamental. La lectura y análisis del primer, segundo y tercer artículo permite observar los avances en el desarrollo de la visión ambiental municipal que se concretará en su mayor expresión en el Plan de Ordenamiento Territorial del año 1998. Al respecto se transcribe:

Art. N° 1. Se declara de Interés Municipal preservar, valorizar y promover las áreas rurales de producción agrícola y las áreas de paisaje natural de la Zona Rural del Departamento de Montevideo.

Art. N° 2. Se define como Area de Prioridad Agrícola aquella dentro de la Zona Rural, en la cual se protegerá y promoverá un desarrollo social y productivo de carácter agrícola sostenible, procurando la conservación de sus recursos naturales y de su calidad paisajística.....

Art. N° 3. Se define como Area de Paisaje Natural Protegido, aquella dentro de la Zona Rural, caracterizada como reserva natural con valores destacados desde el punto de vista paisajístico, de la flora y la fauna y del ambiente en general, en la cual se protegerá y promoverá su uso con fines de investigación, de divulgación, culturales y turísticos.

Una lectura comparada del texto de este decreto con los presentados inicialmente, permitirá comprender y evaluar los cambios generados.

El plan de ordenamiento territorial de Montevideo.

En el contexto de los antecedentes doctrinarios y normativos señalados, se generaron las propuestas de ordenamiento territorial para la Zona Rural, las cuales responden a un gran objetivo estratégico que podemos enunciar como:

La valorización de la gran oferta ambiental del área, promoviendo un uso prudente e inteligente de los recursos naturales y culturales y modalidades sustentables de ocupación del territorio, atendiendo a una acertada inserción en el espacio metropolitano.

Claramente, se retoman los objetivos centrales de la política ambiental departamental que re-

conoce en el citado decreto N° 26.986, un primer nivel de implementación y desarrollo, que fue extendido y profundizado con las propuestas de ordenamiento enunciadas en el Plan, las cuales a su vez, son reconocidas como un instrumental idóneo para la gestión ambiental en el departamento.

Por lo tanto, la explícita intención de valorización ambiental del territorio departamental y específicamente de su área rural, productiva y de patrimonio paisajista, se sustenta y fundamenta en la existencia de un conjunto importante de potencialidades físico-naturales, socioeconómicas, histórico-culturales y tecnológico-productivas, que le dan fundamento y sustento:

- significativa oferta de recursos edáficos e hídricos con gran valor para la producción agropecuaria bajo modalidades de uso intensivo.

- privilegiados recursos escénicos y paisajísticos en su costa oeste, de características poco frecuentes en el litoral no atlántico del país.

- recursos genéticos y valores de biodiversidad (no cuantificados en su totalidad) en particular en las áreas de planicies de inundación del Río Santa Lucía y en los Bañados de Carrasco.

- importante potencial turístico y recreativo en toda su extensión y en sitios particularmente valorizados (cuchilla Pereira, Melilla, Costa, etc.).

- prolongada tradición agrícola de sus productores en actividades de pequeña y media escala, con niveles de producción de significación nacional y modalidades tecnológicas; valores culturales casi únicos a nivel nacional (en tamaño, localización, tradición, etc.).

- capacidad histórica para sustentar una muy importante proporción del consumo de rubros hortifrutícolas del mayor mercado de consumo del país (más del 50% de su población total).

- Significativo rol de "pulmón verde" no sólo departamental sino de alcance metropolitano.

En consecuencia, las orientaciones estratégicas de ordenación del Suelo Rural apuntan al objetivo de preservar y potenciar el carácter rural del área, es decir el conjunto de aquellos elementos que permiten percibir

claramente que se está en el campo y no en la ciudad y que conforman la identidad, misma del área rural del departamento. Entre éstos figuran aspectos productivos, ambientales, paisajísticos, sociales, culturales, etc. Se intenta proteger no sólo un medio natural, sumamente heterogéneo y altamente productivo, sino también **un modo histórico y particular de antropización del medio natural, y un estilo de vida sustancialmente distinto del de la zona urbanizada.**

En este contexto, el desarrollo de actividades turísticas en el Suelo Rural de Montevideo estará supeditado, de modo genérico, a las orientaciones generales antes enunciadas, que se pueden particularizar en dos objetivos fundamentales que rigen las propuestas que se formulan desde el Plan para esta actividad: preservación ambiental (ecológica, paisajística y cultural) y desarrollo de la producción agrícola intensiva (horti-frutícola).

La supeditación de la actividad turística a estos objetivos no significa que esté excluida; por el contrario, se entiende muy conveniente el desarrollo de aquellas modalidades turísticas que resulten compatibles con los mismos. Por tanto, debe tenerse claro que desde esta

perspectiva, no se trata específicamente de desarrollar un área turística en el Suelo Rural, sino de permitir la inserción de actividades turísticas en un suelo destinado prioritariamente a la producción agrícola o, en áreas específicas, a la preservación ambiental. Se puede entender que estamos ante una propuesta o más bien una concepción de la actividad turística sustantivamente diferente a la tradicional. (Figs. 1a 6).

La preservación del patrimonio natural.

Más allá de la definición de usos del suelo de la zona rural, el Plan avanza en la delimitación expresa de las áreas de Preservación del Patrimonio Natural, identificando para cada una sus normas de manejo. El objetivo general de la preservación del patrimonio natural del departamento apunta a la protección de muestras relevantes de paisajes silvestres de Montevideo, la protección de la fauna y flora nativas, en especial de especies raras o amenazadas, y el inicio de tareas de recuperación de ecosistemas seleccionados.

Estos objetivos generales deben ser contextualizados en las características ecológicas del departamento y en cómo perciben y valoran los problemas ambientales los vecinos. Dichos

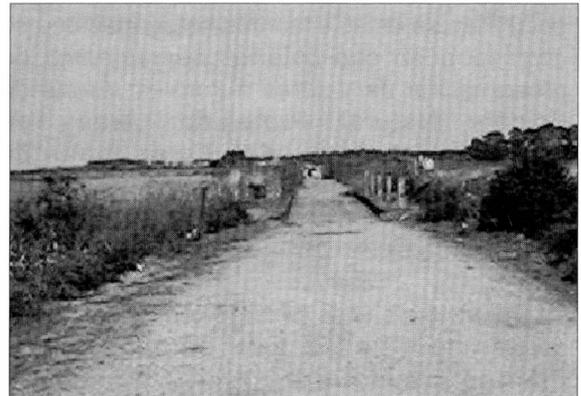
Principales Áreas de Preservación del Patrimonio Natural: categorías y objetivos ³

| Área de Preservación Patrimonial | Categoría | Objetivos |
|----------------------------------|--|---|
| Rincón de Melilla | Área de Paisaje Natural Protegido | Preservación, recreación y turismo |
| Bañados de Santa Lucía | Área de Paisaje Natural Protegido | Preservación Investigación Recreación, turismo y educación. Zoológico |
| Costa Oeste de Montevideo | Área de Paisaje Natural Protegido | Preservación Recreación, turismo y educación. Parque y camping. |
| Costa Oeste de Montevideo | Área de Recuperación Ambiental | Preservación y recuperación. Recreación, turismo y educación. |
| Bañados de Carrasco | Área de Recuperación Ambiental | Preservación y recuperación Recreación, turismo y educación. Parquización |
| Arroyo Pantanoso | Área de Recuperación Ambiental | Preservación y recuperación Recreación, turismo y educación Parquización |
| Isla de las Gaviotas | Otras Áreas de Significación Ambiental | Preservación y recuperación Recreación, turismo y educación |
| Principales arroyos | Otras Áreas de Significación Ambiental | Preservación y recuperación Recreación, turismo y educación Parquización |

³ Plan Montevideo. Intendencia Municipal de Montevideo Año 1998.



Figuras 1 y 2. Paisajes productivos de Montevideo rural



Figuras 3 y 4. Caminos y calles de Montevideo rural



Figuras 5 y 6. Casas de chacras de Montevideo rural



Figuras 7 y 8. Paisajes de la Costa Oeste Montevideo

objetivos generales pueden a su vez desagregarse en una serie de objetivos específicos que se relacionan con los criterios orientadores de la gestión en las áreas de preservación. En particular, los objetivos de turismo y recreación apuntan a delimitar sitios donde los montevideanos puedan disfrutar de un entorno natural, desarrollar allí tareas recreativas y de descanso, y fomentar usos turísticos, especialmente los vinculados al eco-turismo o turismo de naturaleza. (Figs. 7 y 8)

Para la implementación de la gestión de las Áreas de Preservación del Patrimonio Natural, en el Plan se establecen tres categorías que se corresponden con criterios decrecientes de preservación de valores naturales: Áreas de Paisaje Natural Protegido; Áreas de Recuperación Ambiental; Otras Áreas de Significación Ambiental. Las áreas delimitadas con sus objetivos de preservación se presentan en el cuadro siguiente:

Por último, a fines de 1998 con la aprobación del Decreto N° 28.242, todas las propuestas del Plan se transforman en «ley municipal», brindando un marco normativo institucional idóneo para avanzar en un estilo de gestión ambiental del territorio; en particular, los espacios patrimoniales especialmente delimitados quedaron protegidos y regidos por medidas de manejo y gestión de carácter participativo.

4.- A modo de conclusión

La sintética presentación de algunos elementos del Plan de Ordenamiento Territorial de Montevideo, brinda información y elementos que avalan la hipótesis enunciada al inicio, en el sentido de afirmar que **el objetivo de preservación del patrimonio natural y paisajístico así como la promoción de estilos alternativos de turismo encuentra mayor probabilidad de éxito en el contexto de procesos de gestión ambiental del territorio**. Si además estos procesos responden a directrices y orientaciones de un Plan de Ordenamiento Territorial, jurídica y socialmente validado, las posibilidades de un uso sostenible de los recursos y valores ambientales, naturales y construidos serán mayores.

En los dos años de vigencia del Plan se puede concluir que, más allá de las dificultades de implementación, ha constituido un buen instrumento para el proceso de gestión ambiental de las áreas rurales y de las áreas de preservación patrimonial. En varias de las zonas delimitadas para tales fines se ha logrado avanzar en la formulación de los planes de manejo particulares como el caso de los Humedales del Río Santa Lucía. Esta zona pasó a formar parte de los itinerarios de visita promovidos en la celebración del Día Nacional del Patrimonio, que en su quinto año de realización en el 2000, amplió su concepto desde lo urbano - edilicio a lo natural-paisajístico.

El desarrollo paisajístico-recreacional de los nuevos emprendimientos habitacionales

Ing. Agron. Eduardo Stafforini

Asesor paisajista

Mi actividad profesional ha sido fundamentalmente en el área privada. Cuando escuché a los profesionales que me han precedido en este encuentro padecer las situaciones en la relación con el Estado, siento por un lado que "debería trabajar también en eso para hacer algo más por nuestra comunidad" o la contraparte "qué suerte tengo en no meterme en estas cosas". Esas son las dos sensaciones ambiguas que a uno le provoca.

Pero, tal vez un poco por tradición familiar, siempre nos hemos dedicado a lo que es el área privada. En ella, me ha tocado en suerte hacer algunos diseños de emprendimientos urbanísticos, siempre referidos al área paisajística. De manera que eso es sobre lo que voy a hablar ahora.

No tengo ni más ni menos relación con el Estado que a través de la reglamentación que él impone. Los controles que el Estado realiza normalmente no me llegan a mí, sino que me anteceden en mi tarea profesional. Aunque yo trabajo muchas veces junto con el equipo urbanístico, son ellos los que, en definitiva, tienen que tenerlo en consideración, y hacen todos los ajustes a la reglamentación vigente.

Actualmente estoy como asesor del emprendimiento urbanístico Nordelta, de 1600 ha. Una ciudad proyectada, que nació en el año 76, con la compra de un predio en el que, de alguna manera, se sintetiza lo que yo he encontrado como característica general de los emprendimientos urbanísticos.

No soy investigador científico, pero me gusta observar. De manera que lo que yo comente y lo que diga, es solo producto no de un análisis científico, sino de un análisis de observación simple.

Cuando uno compara el lugar de residencia habitual con algunos de los sitios que tienen características un poco más naturales, comienzan a aparecer algunas especies vegetales interesantes, algunas autóctonas y otras no, que nos muestran que ha habido intervenciones del hombre. Estamos hablando en este caso de lo que ve-

mos en la diapositiva, la ribera del río Luján. Los álamos (*Populus deltoides*) marcan la fuerte presencia de la vegetación arbórea, que nos da la sensación de la existencia de la naturaleza y nos invita al recogimiento o a la búsqueda de especies nuevas. Las acuáticas muy características y muy bonitas. El hombre se encuentra presente, dentro de la vegetación con características fuertes, con la imagen de lo salvaje, de lo natural. Esto hace que, a quienes nos gusta trabajar o participar en aspectos paisajísticos, comencemos con la búsqueda de este tipo de cosas. La intención es tratar de representar o imitar este tipo de paisajes donde va a vivir la gente.

Sin embargo, cuando intentamos hacer algún traslado de estas especies al ambiente donde se desarrollan situaciones urbanísticas, la presión de la obra primero y la presión de la cultura del césped cortado y parejito después, comienzan a incidir sobre estas áreas de tal manera que resguardarlas es casi imposible.

Por ejemplo, esta zona es un bajo muy característico, muy típico de cómo fue Nordelta en los orígenes, donde estamos intentando rescatar parte de esa sensación, solamente con vegetación autóctona, buscando la sensación de naturaleza en lugares específicos, como por ejemplo por debajo de la línea de alta tensión, o en ciertos sectores donde no va a haber intervención por restricciones.

Ellos son los únicos sitios "salvajes" que estamos logrando. En este caso la vera de un arroyo muy chiquito, el Sarandí, es uno de los límites de Nordelta, en el que tenemos espinillos acacia, totoras (*Typha* sp.) y alguna vegetación más, que tiene que ver con lo autóctono, pero muchas más introducidas, como es el *Iris pseudacorus*. Estos sitios, que tienen esta impronta tan fuerte, han sido áreas de cultivo abandonadas. Las alineaciones de los álamos fueron invadidas por vegetación exótica, en su gran mayoría, como *Ligustrum sinensis*, *Iris pseudacorus*, etc.

Estas zonas que deseamos rescatar, a la vista del hombre urbano común, son áreas despro-

lijas, potencialmente formadoras de mosquitos, sucias y con riesgo para los chicos. No tienen demasiado interés, salvo para aquellos con alguna preocupación relacionada con la naturaleza, pero en general, están vistas como desagradables para el "hombre común".

Las márgenes de los ríos, en este caso es un canal interno, intentan ser vistos como un lugar de paseo. Pero nadie baja a sus márgenes si es que realmente no hay algo muy prolijo o acabadamente trabajado. Porque la sensación que perciben es que "nos metemos en lugares donde seguramente hay víboras". Así que, "ahí no se puede entrar".

Estos caminos de tierra son graciosos y divertidos al principio, pero inmediatamente se pide la pavimentación o algún tipo de recubrimiento sobre ellos, para que se pueda circular sin embarrar los vehículos.

Acá hablamos de intervención urbana, esos prunus morados (*Prunus cerasifera atropurpurea*), no son autóctonos. En cambio, ellos son los que provocan la mejor sensación de placer que se ve reflejada en las urbanizaciones nuevas que se están desarrollando en general en Buenos Aires.

La imagen del esparcimiento la relacionan con un césped muy cortado, con flores y, eventualmente, con un putting green. Pero con una sensación de jardín mucho más tradicional, clásico. Nuestra tradición deportiva proviene fundamentalmente de Gran Bretaña, entonces todas las urbanizaciones van a tener mucho de ella: tenis, rugby, fútbol, polo. Absolutamente prolijo. La naturaleza salvaje ni siquiera insinuada. Equitación, hipismo, las piletas de natación de clubes o particulares, lugares de juego para los chicos y guarderías.

Toda la oferta de las urbanizaciones tiende a satisfacer, por supuesto, la demanda y esto es correcto que así sea. Todas funcionan con la búsqueda de la mayor comodidad para quien viene a comprar. Es más, la gente de comercialización de todos estos emprendimientos hacen un constante análisis del comprador, y ese análisis es inmediatamente transferido a los sectores que diseñan y proyectan, para que se responda satisfaciendo la búsqueda de quien viene a comprar: características como el césped al lado del lago, el agua absolutamente transparente y con un color que recuerda a los lagos del sur.

Esta sensación de recogimiento y de cosa plena de naturaleza, pero de naturaleza prolija, nadie podría pensar siquiera en que un sapo va a andar dando vueltas por acá: sería espantoso.

Esta es la sensación que recibe o percibe, y que de alguna manera transmite el comitente, que está encargando un trabajo. Es esta la imagen que compra, la imagen que quiere. Ustedes saben que los profesionales en césped se han multiplicado en Estados Unidos, en una forma muchísimo mayor que los que se dedican al mejoramiento de los pastos para uso de alimentación del ganado, porque es muchísimo más alta la demanda de calidad de césped que la de calidad de pasto, de manera que este hecho marca exactamente la demanda.

Nordelta está elevando la cota para poder construir en zonas no inundables a niveles preestablecidos por estudios previos y de acuerdo a lo establecido por la Dirección de Hidráulica en lo que debe elevarse esa cota. Esto se está haciendo con excavaciones muy profundas, generando lagos para poder hacer un préstamo, o sea sacar ese material y utilizarlo para relleno. Parte de ese material, se extrae con dragas. Este sistema de transporte y relleno con material se llama por refulado. El agua circula por los recintos, dejando los sólidos que se decantan, y por lo tanto elevan el nivel.

Los que parecen cultivos de arroz son, precisamente, los lugares donde las dragas inyectan el barro, y después va circulando lentamente el agua por éstos, dejando el material y saliendo nuevamente a los sitios de donde se ha recogido el material, que suelen ser estos canales. Este proceso hace que se eleve la cota, pero con un inconveniente bastante severo, que es el tiempo de eliminación de la humedad excedente de ese suelo.

A quienes estamos forestando sobre este suelo, se nos complica por la humedad y por la variación de los materiales.

Permanentemente se están haciendo excavaciones generando nuevos lagos. Algo que sí se percibe, es que a la gente le gusta el agua y es una grata sorpresa en definitiva, porque realmente es una de las vinculaciones más interesantes que puede tener el hombre con algo naturalmente tangible y que puede manejar con bastante coherencia.

En el caso de Nordelta, particularmente, la primera urbanización que se lanzó a la venta tenía un lago, y uno de los inversores decía "qué lástima que ese lago tiene que ser lago, porque no se puede vender como superficie de terreno". Sin embargo, los lotes que estaban alrededor del lago fueron los que se vendieron más caros y primero. Esto mostró claramente la preferencia de la demanda, las ganas de estar al lado del agua, porque de alguna manera se supone que allí no hay vecinos; hay una sensación de naturaleza limpia, prolija, que no hay que cuidar demasiado y hasta uno puede salir a navegar.

Estas son las aguas que van quedando en uno de los accesos a Nordelta. Ha sido trabajado hace un tiempo haciendo plantaciones, en este caso son aguas con alto tenor de sales, que floculan las arcillas que están en suspensión. Esos colores de aguas marrones, cuando toman contacto con agua salada floculan y quedan totalmente del color azul del otro lado.

Este emprendimiento tiene en una zona lagos con color azul y otra con color marrón, porque estas últimas están vinculadas al Río Luján, de manera que la cuenca del Plata es la que alimenta este sector.

Uno de los sectores más buscados fue el que tenía márgenes sobre el canal mayor, de acceso desde el Río Luján, porque allí había posibilidades de colocar marinas, o sea amarras. Hay mucha gente interesada en estos sitios en la zona del delta del Río de la Plata o en los riachos del Río Paraná, etc.

Este turismo es interesante y esta forma de esparcimiento tiene un mercado cada vez más grande con demandas satisfechas a medias.

El avance sobre el Delta, con este tipo de urbanizaciones, se está desarrollando sobre los márgenes del "continente", en la zona de tierra firme, y no a la correspondiente a las islas. Las zonas de las islas son muy complicadas y están teniendo ciertas restricciones por algunos reclamos de gente que vive en ellas, y que no quieren invasión.

Por ejemplo, uno de los caminos importantes proyectado hace varios años es la prolongación del ramal Tigre de la Panamericana que no se ha permitido realizar por la presión de la fundación Pro Delta, que está impidiendo su avance.

Esta ciudad, Nordelta, tiene como oferta, no solamente los barrios cerrados sino además, una propuesta para los problemas habituales que tiene el que va a habitar en estos emprendimientos, como la educación y el esparcimiento. Además de los temas de seguridad, compras, circulación, conexiones para poder llegar o irse a la zona de trabajo, etc., cuya satisfacción es especialmente mirada por quienes estén en la búsqueda de dichos espacios.

La mayoría de los emprendimientos tienden a ubicarse en zonas donde el equipamiento y los servicios están abastecidos. El caso de Pilar, por ejemplo, es muy típico. Comenzaron a aparecer una gran cantidad de urbanizaciones, e inmediatamente surgieron los villages, los cines y los supermercados, además de un hotel internacional.

Comienzan a instalarse inmediatamente los servicios, por la cantidad de personas que se radican para salir de la ciudad densa y ubicarse cerca de la naturaleza. Pero repito con las sensaciones de una naturaleza limpia, prolija.

Yo he tenido la suerte de estar ya en contacto con algunos de los propietarios de Nordelta, y todos preguntan cómo va a hacer tratada la costa. La costa tiene que tener césped o arena, pero no pajonales. Esa es una de las preocupaciones que tiene el emprendimiento para la conservación de algunas de las especies de aves o de todo anidamiento. Esto empieza a ser un dolor de cabeza, porque muchos de los propietarios no lo aprueban.

En esta zona tenemos una ruta provincial que cruza, la terminación del canal que viene del Río Luján, y un sector comercial muy importante que va a ser desarrollado allí. No hay viviendas allí, pero la zona de viviendas, que está inmediatamente después, satisface a la demanda de la gente que quiere salir a navegar por el Río Luján.

Esta foto muestra la característica típica de entrega de un suelo de un terreno terminado de nivelar con aporte de tosca muy fuerte y parte del suelo de destape, que originalmente se resguardó y después se vuelve a utilizar encima, y allí, espontáneamente surge una gran cantidad de especies vegetales.

Esta es la tendencia del que compra en estos lugares. Estos terrenos no tenían nada, eran bañados, fueron rellenados y sobre éstos se colocó toda esta cantidad de especies. Árboles ejemplares, tipas (Tipuana tipu) que tienen 100

años cada una, median 35 metros de altura y para trasladarlas hubo que podarlas a 10 metros de altura. Las palmeras fénix (*Phoenix canariensis*) tienen 7 metros de fuste; las washingtonias (*Washingtonia* sp) tienen aproximadamente entre 8 y 10 metros de fuste; álamos (*Populus* sp) de 12 metros de altura y más.

La tendencia es: "yo quiero tener mi jardín, mi parque". "En cuanto me mudo, tiene que estar listo, preparado y con todo el césped". Todo es transplantado. No hay nada original, preexistente. Especies muy grandes y transplantadas.

El paso previo al césped, son los servicios terminados. Tiene que haber todo: agua corriente, agua de riego, red de cloacas, pluviales, gas, telefonía, transmisión de datos, red de energía eléctrica. Todos los servicios instalados y, dentro de lo posible, todo subterráneo.

A tal punto complica las cosas este deseo de que las superficies sean tan proliferas y limpias, que no quedan superficies originales con flora y fauna autóctonas. Las islas e islotes son los lugares para conservar dichos ambientes y son los que se están dejando dentro de Nordelta. La intención fue conservarlas, porque se estaba percibiendo que de parte de los particulares no íbamos a tener una vocación por mantener las áreas naturales espontáneamente. Por lo tanto, toda la rica fauna, especialmente en aves que tenían estos pajonales, corría severos riesgos de perderse. Se empezaron a dejar algunas de las islas que no estaban en el plano original, ni en el master plan ni en los proyectos de desarrollo de cada una de las urbanizaciones o barrios cerrados.

Algunos propietarios frente a estas islas quieren sacarlas porque les molesta, es un pajonal y a ellos no les habían dicho que iban a tener un pajonal frente a sus casas. Ésta es una de las preocupaciones más severas que tenemos nosotros con la intención de conservar cosas cuando realmente no hay una educación muy clara a través de esto. Yo creo que nuestra deficiente educación en ecología no ha pasado más que en mostrarnos lo que Greenpeace o alguna de nuestras entidades no gubernamentales publicitan. Están más preocupados por los pingüinos empetrolados de la Patagonia o por la ballena franca austral, pero no precisamente por lo que nos toca alrededor nuestro, que debería ser uno de los temas de concientización de todos los días.

Muy fácil sería de lograr a través de las escuelas, pero que así realmente nos generan problemas muy severos.

Cuando los pajonales están, y uno los está dejando adrede, la sensación es: "pero le falta mucho todavía a esto", "no está para venir a vivir todavía"; ése es el comentario permanente.

Estas especies se están implantando a los costados de las lagunas, *Iris pseudacorus*, los juncos (*Juncus* sp) y totoras (*Typha* sp). Hay una serie de especies, como ludvigias (*Ludwigia* sp) y otras, que todas son sitio de anidamiento de especies autóctonas. Patos Sirirí van muy frecuentemente, y con muy poco hacen sus nidos y se instalan.

Esto es lo que en general, el que viene a estos lugares quiere para que se le mantengan estos ambientes naturales, pero no frente a él. Los quiere escondidos en algún sitio, como para que él pueda contar que está en ese lugar, pero no lo quiere frente a su casa.

Éste es el proyecto general de Nordelta, que creo es la síntesis general de las urbanizaciones de alrededor de Buenos Aires. El Río Luján, el canal aliviador del Río Reconquista, que es un dolor de cabeza severo para nosotros por la altísima contaminación, las vías del ferrocarril ex Mitre, que pasa por General Pacheco. En el partido de Tigre, esta área está ocupada por lagos no naturales o que se generan por las excavaciones. Se está ahí con agua al nivel de la nápa, que aflora naturalmente. No se está haciendo extracción de napas profundas y aportando, sino es el nivel normal del agua.

Para el conjunto de estos barrios cerrados, hay un sector empresarial y de salud, la clásica cancha de golf de 36 hoyos, un sector de lagos cerrados que no tienen vinculación con el exterior y por lo tanto se va a resguardar su uso náutico a embarcaciones sin motor, o sea canotaje, yachting, windsurf, etc. Esto es lo que la gente espera muy especialmente.

Por supuesto, el hipermercado va a estar ubicado en su sitio. El Mc Donald's, que no puede faltar, por supuesto que también es una demanda.

Se ve bastante bien la forma en que están hechas las alineaciones de árboles. En los planos de detalle se ven los nombres de las especies.

Muchos de los lotes tienen frente al agua, porque ésta ha sido la demanda más importante. Desde las avenidas, se intenta la seguridad, en su gran mayoría resguardadas por agua (les llaman zanjas de guardia), no por alambrados, de manera que la sensación de naturaleza sea importante. Pero, por ejemplo, uno de los problemas que nos aparece son los propietarios que tienen su vivienda frente a esas zanjas de guardia y también, tienen del otro lado de la zanja el camino de circulación, en que se plantean problemas de intimidad. Hay que hacer todo un juego con una cortina vegetal, que a su vez trate de no ocultar tampoco la vista de los lagos desde el camino, con abras al sesgo, con sendas peatonales y bici sendas para poder circular en esa zona. Es realmente complicado poder resolver problemas que tienen que ver con las expectativas del propietario.

En estas nuevas intervenciones, los lotes frente al agua, además de satisfacer una demanda, tienen un mayor valor comercial obviamente. Algunas tienen marinas donde están las amarras. Éste es el look de venta que se les da, y ésta es la mejor imagen que compra la gente. Cuando uno muestra otro tipo de cosas, no están demasiado satisfechos.

Hay condominios, o sea, grandes edificios con departamentos, que van a tener marinas también disponibles, con su vegetación muy prolíja.

Cuando uno quiere llevar a alguien para ver los sitios donde uno intenta preservar naturaleza, les parece interesante que se les cuente, pero nadie quiere ir a esos lugares. La sensación es "No quiero bajar del auto". "Acá ¿no habrá vibras?", "Me voy a embarrar"; los pretextos son muchos. Al césped se baja, pero después del medio día. Nadie baja a ese césped si hay rocío, a la mañana, por ejemplo.

Se quiere estar cerca del agua, "me encanta, pero lo quiero sobre un deck, en un lugar sumamente prolíjo, y si al agua yo me meto, es porque realmente la veo transparente".

Todos hablan de los muelles sobre los lagos porque tienen ese color y es absolutamente transparente, uno puede casi ver el fondo. Uno ve los peces que se mueven dentro del agua, sembrados para evitar los mosquitos.

Los patos se afianzaron en ese lugar solos. El

Sirirí es un pato muy lindo, que tiene la cabeza con manchas blancas, negras y el cuello tornasolado en verde. Es muy juguetón. Es un pato que, sobre todo cuando está en la época de celo, hace un bochinche increíble, alegre y muy divertido.

Los edificios y departamentos al lado del agua tienen que tener un sendero prolíjo. Esto pasa a ser para quienes diseñamos en estos sitios, una experiencia socialmente interesante. Por otro lado, son una preocupación permanente, porque uno se siente absolutamente comprometido en lo profesional con responder a lo que siempre se ha tratado de alentar, que es: en qué medida en que yo pueda o deba intervenir, para que estas cosas se resuelvan en favor de conservar la naturaleza, de hacer una preservación muy fuerte, debo hacerlo.

Ciertos hechos nos permiten intervenir, por ejemplo los listados de árboles que fueron elegidos y que están en los planos, donde hay un porcentaje interesante de plantas nativas y en esto, que es acción psicológica anterior de quienes trabajan con lo natural. Sabemos que los cordones verdes provocados con árboles nativos nos permiten tener una mayor certeza de que va a haber especies que van a anidar en esos árboles y que por lo tanto los vamos a tener presentes.

Pero hay poca difusión y por lo tanto no le llega al común de la gente. Además ellos tampoco tienen la posibilidad de percibir como quienes estamos trabajando dentro de estos lugares permanentemente la cantidad de aves y de mariposas que aparecen en estos sitios.

Una de las urbanizaciones en las cuales me tocó trabajar a mí se llama El Malacate, pasando Capilla del Señor. Un lugar muy interesante con propuesta de terreno en el orden de los 5000 metros cuadrados, con un concepto de uso hípico fundamentalmente, y tiene un casco viejo con talas (Celtis tala) en alineación, que supongo habrá sido por un viejo alambrado. Talas de troncos muy gruesos. Cuando los vi, para mí eran una reliquia. Pero quienes estaban allí no estaban demasiado convencidos. Primero, porque donde hay caballos el tala implica el riesgo de lastimadura en los ojos de ellos, tema muy preocupante para la gente de campo. El tala es muy despreciado entre la gente de campo porque creen que es un árbol molesto, es decir, nace en los alambrados, solo, los pájaros los siembran sin complicaciones. Cuesta mucho trasladar esta

imagen o esta sensación de que eso debe ser preservado, porque es natural y porque allí estaba y por lo tanto tiene un valor especial.

Esta transmisión de imágenes, de conceptos es muy difícil, y diría que tal vez es nuestra asignatura pendiente como sociedad, la valorización de lo cotidiano, porque realmente despreciamos absolutamente todo lo que está a nuestro alrededor, porque lo vemos todos los días y por lo tanto nos molesta. Algo muy similar sucede con una especie que no es autóctona, el clásico "transparente" (*Mioporum laetum*), que utilizan en la zona de la costa en el sur de la provincia de Buenos

Aires y es la planta más despreciada por los lugareños. Sin embargo, es una planta excelente, se comporta perfectamente bien en la costa del mar, pero ahí no se le asigna categoría, ni calidad.

Es una de las cosas que realmente preocupa, que la vocación por la originalidad en la gente tiene consecuencias espantosas. Yo creo que por el contrario lo original hoy en día debería ser no intentar tener un coihue en Buenos Aires, tratar de tener una de nuestras especies autóctonas sencillas y rescatarlas.

Muchas gracias

El turismo de jardines en Europa y particularmente en Francia

Arq. Michel Racine

Professeur de l'Ecole Supérieure du Paysage, Versailles. Francia

Preámbulo

Jardín. La palabra se ha puesto de moda. Particularmente amplio, ambiguo y onírico, el término jardín engloba un importante número de tipos de espacios. El asocia patrimonio y ecología, cultural y biológico, ideas y prácticas de grupos sociales diferentes. Esta ambigüedad ha hecho un término consensual que permite el reagrupamiento de términos variados, como lo muestran también las campañas de publicidad de jardines, el éxito de las revistas especializadas, la irrupción de noticias diversas sobre "jardín" en los medios no especializados, la multiplicación de eventos "jardín" o "alrededor del jardín" así como las ferias de plantas.

Después de medio siglo de olvido, los franceses se apasionan por el jardín bajo todas sus formas. Para responder a este interés creciente encontrando recursos suplementarios a fin de realizar un mejor mantenimiento de su jardín, numerosos propietarios abren sus dominios. En Francia, asociaciones y poderes públicos se han movilizados desde 1988 para promover la visita de jardines. Después de siete años de la campaña "visite un jardín en Francia", (1988-1995) no hay hoy una sola región que no pueda ofrecer su lista de jardines visitables.

L'ARPEJ, Association pour l'Art des Paysages et des Jardins, ha realizado en Francia, en 1990 y 1993, encuestas dirigidas a los propietarios de jardines visitables. Estos resultados han sido publicados en 1994, con elementos de comparación en relación a otros países europeos bajo la forma de un estudio "El Turismo de Jardines en Francia", (publicado en los cuadernos de AFIT, Agence française de l'ingénierie touristique, dependiente del Ministère du Tourisme). En el año 2000, está en curso un complemento de la encuesta y mostraremos, aún inédito, algunos resultados provisionarios.

Estos estudios realizados por l'ARPEJ aspiran a permitir a los propietarios de mejor posición la rehabilitación y valorización de sus jardines por medio del turismo a fin de mantenerlos activos.

El turismo no aportará recetas hechas. Porque el arte de los jardines es un conocimiento particularmente complejo, frágil y a menudo costoso donde los creadores pueden comprometer varias generaciones. Cada jardín merece una mirada específica. Pero el turismo puede ciertamente contribuir a aportar posibilidades nuevas para muchos jardines y su entorno.

El descubrimiento de los jardines como recurso cultural y turístico está todavía en curso en Europa. El grado de apertura varía en cada país de acuerdo a la repartición de las riquezas en la sociedad y los sistemas fiscales. En Francia la novedad viene del hecho que el jardín deviene un espacio de inversión para la clase media. Sin embargo, el "fenómeno de sociedad" es muy reciente y la experiencia de los propietarios de jardines privados o públicos es limitado. Es por este motivo que nosotros hemos comenzado por estudiar lo que sucede en países vecinos, particularmente en Gran Bretaña, donde el turismo de jardín ha nacido y prospera desde hace largo tiempo.

¿Por qué visitar un jardín?

Uno entra por el placer inmediato de los sentidos, para descubrir un lugar idealizado, para ver lo bello, para seguir el hilo conductor construido por los jardineros entre la piedra, la tierra, las plantas y el agua, pero también para tomar las ideas.

Cada jardín tiene sus accesos específicos: interés cultural, estético, histórico, botánico o práctico. Le corresponde, en consecuencia, a aquellos que abren los jardines al público inventar las formas de turismo apropiadas e ir a la búsqueda o al encuentro de su público, una tarea más complicada de lo que parece.

Hasta mediados del siglo XX, los jardines de placer han permanecido en un dominio confidencial, reservados a las clases que poseían el poder, el dinero, el espacio, el tiempo y la cultura. Hacer visitar su jardín hacia y hace todavía, parte de la cortesía de esta sociedad.

Los especialistas organizaban escasas visitas en el marco de sus asociaciones: la Société des Amateurs de Jardins, l'Association des Parcs Botaniques de France et la Société Nationale d'Horticulture Française pour la France, la Royal Horticultural Society en Grande Bretagne.

Actualmente, el fenómeno de las visitas a jardines responde particularmente bien a las necesidades de turismo cercano y de turismo "verde", los dos generados por un modo de vida urbano. Se comprende mejor por qué este fenómeno se desarrolló primeramente en Gran Bretaña, país fuertemente y antiguamente urbanizado, preocupado desde hace largo tiempo por la calidad de sus paisajes. La moda de los jardines reaparece en Europa al mismo tiempo que se desarrolla el deseo de revalorizar su espacio de vida y de prácticas cotidianas, es la consecuencia notable del desarrollo del hábitat individual desde hace treinta años, de la sensibilidad ecológica y de las nuevas prácticas físicas.

Cerca del sesenta por ciento de las viviendas francesas, alrededor de doce millones, son actualmente individuales en oposición al cincuenta por ciento existente en 1978. Estos "jardineros aficionados" demandan informaciones prácticas. Mas los jardines como obras de arte interesan también a un público creciente. En resumen, se podría decir que el propietario de un jardín se convierte en jardinero aficionado, y el jardinero aficionado se convierte en un apasionado por los jardines.

Un precursor en Francia: Joachim Carvallo (1869-1936) médico español casado con una norteamericana, creador de los jardines de Villandry es también un gran organizador. Él ha presentado y prefigurado el desarrollo de turismo del jardín. Durante los años 1920, ante los gastos de mantenimiento más y más agobiantes de los palacios y jardines europeos, la idea de reagruparse prosperaba en algunos propietarios, a fin de estar representados frente a los poderes públicos y de disponer en conjunto medios jurídicos y consejos arquitectónicos. Creando La Demeure Historique en 1924, Joachim Carvallo suma al objetivo de puesta en valor del patrimonio el de obtener una renta, cuando es necesaria, para la percepción de un derecho de entrada, como él lo hace a Villandry.(Fig. 1) Los beneficios recogidos en diversos monumentos le permitirán mantener monumentos menos importantes. El turismo del jardín se desarrollará realmente en Francia solo a

partir de 1980, en razón de una menor extensión de la urbanización en relación a Inglaterra, pero desde 1924 Joachim Carvallo tenía ya la idea y comenzaba a ponerla en práctica.

La creación de visitas de jardines como actividad, recreación y turismo. El caso ejemplar de Gran Bretaña. Origen de su interés por los jardines y el paisaje.

El amor de los jardines y la práctica paisajista están en el corazón de la cultura británica. Los orígenes de esta cultura se remontan a los comienzos del siglo XVIII con el gusto de la aristocracia y la burguesía por los pintores de la naturaleza y los viajes pintorescos, más tarde en el siglo XIX, por las plantas. Esta cultura se difundió en el conjunto de la población con la cooperación de numerosas instituciones, asociaciones, y medios de comunicación.

En 1927, las instituciones caritativas británicas organizaron con éxito "The National Gardens Scheme", una invitación a los propietarios de abrir sus jardines al público ciertos días, de recibir un derecho de visita para el mantenimiento de su patrimonio y de donar una parte para obras humanitarias o de utilidad pública. El turismo de jardines había nacido. Los propietarios de jardines de Inglaterra respondieron al llamado: 600 jardines fueron abiertos. Desde entonces, esta operación se realiza anualmente. El número de jardines abiertos a título excepcional y los visitantes no han cesado de aumentar. En 1992, más de un millón doscientos de libras han sido recolectadas en 2900 jardines.

Principales instituciones relacionadas

El National Trust for Places of Historic Interest or Natural Beauty, fundado en 1895 y reconocido de interés público por el Parlamento 1907, el National Trust es una asociación sin fines de lucro que tiene por objetivo la preservación de los paisajes, los dominios y los edificios de interés históricos, así como la preservación del ambiente, la atmósfera ligada a un estilo de vida...

En el transcurso de los años, su rol se ha afianzado, ha sido reconocido por los poderes públicos. Él lleva una política activa de comunicación particularmente a través de su revista y de su campaña de suscripción. El número de sus adherentes (2.186.000), su influencia frente a las autoridades, su capacidad para movilizar al público nacional adaptándose a

las situaciones locales, hacen de ella una institución privada única en su género, pero que todavía es un genuino producto británico, tanto por su nivel cívico aplicado al patrimonio como por la política fiscal que hace posible su acción. Desde 1937, un propietario puede donar al National Trust un dominio histórico manteniendo simultáneamente los derechos de habitación para él y sus herederos.

El National Trust ha adquirido sitios naturales de valor patrimonial, 150 kilómetros de riberas marítimas, casas históricas, numerosos dominios, 60 aldeas o caseríos, 327 sitios de interés científico, 354 sitios de interés paisajístico, 189 parques y 161 jardines.

A pesar de las crisis económicas, los ingresos del National Trust han continuado progresando: 14,6% en 1990, 9,3% en 1991 y 6,8% en 1992. Las ganancias de las cotizaciones han aumentado un 10,1%.

El National Trust ha realizado un plan de gestión para cada uno de sus dominios, lo que representa un trabajo interdisciplinario considerable asociando ingenieros forestales, arqueólogos, arquitectos, ecólogos, especialistas de jardines. El plan de gestión debe ser luego revisado regularmente o

actualizado en función de las circunstancias y los recursos disponibles. Pero él define lo esencial, un ideal que otorga mucha importancia al "genio del lugar", una filosofía de la restauración, del mantenimiento del uso del jardín, un objetivo común a los responsables del jardín: el director regional, el intendente del conjunto de los dominios (Managing agent), el administrador, el jefe de jardines, el conservador, el asesor de jardines, a quien el programa de los trabajos es presentado dos veces por año.

Los responsables del National Trust insisten sobre la importancia de la función del jefe jardinero, responsable de la creación, el ambiente buscado, la atmósfera de un jardín apreciado.

En 1989, el personal en los jardines de National Trust estaba compuesto por 1106 personas entre las cuales 300 jardineros, 46 practicantes y... 760 voluntarios.

Para la acogida, el National Trust ha puesto a punto un sistema remarcable que comprende:

- los servicios de base: señalización interior y exterior sobrias y eficaces, estacionamiento, sanitarios, vehículos para disminuidos, recepción de niños, visitas guiadas.



Figura 1. Villandry

- los comercios: salón de té, pequeñas tiendas y negocios vinculados a la venta de artículos de jardinería.

El conjunto está generalmente estructurado de asociar servicios de calidad junto a la situación más favorable para los comercios. Un hall de acceso está frecuentemente asociado a los comercios donde se percibe su presencia al entrar y por donde se pasa "naturalmente" al salir.

The Historic Houses Association, creada en 1973, agrupa a 1300 propietarios privados de residencias históricas, 300 de las cuales están abiertas regularmente al público. En ellas se han registrado un total de 11.500.000 visitantes en 1992. Esta asociación está presidida por el conde de Shelburne, a quien le place decir que él administra su propiedad de Bowood como una industria turística. Su ambición es desarrollar el profesionalismo turístico en los propietarios de jardines.

A pesar de ciertas reticencias, y frente a los costos crecientes de mantenimientos, los propietarios privados ingleses, parecen aceptar la idea de ver su patrimonio adquirir la condición muy especial de patrimonio nacional privado.

The English Tourist Board ha lanzado en 1979 un campaña nacional de celebración de los jardines ingleses. Reprogramada cada año, esta operación mediática "Visit an English Garden" ponía el acento sobre 500 jardines subrayando los periodos más favorables para visitarlos.

Bases generales sobre el turismo de jardines en Gran Bretaña:

Perfil del visitante de jardines:

Procedentes de las clases medias, los visitantes de jardines son de todas las edades. Cerca de la mitad de ellos, pasean en grupos de a dos.

Origen de los visitantes:

Las dos terceras partes de los visitantes provienen de las proximidades. A Kew, 66% de los visitantes llegan de Londres y sus alrededores, 24% de territorios vecinos, 20% del extranjero. (Encuesta de Janette Gallagher en los 227 jardines remarcables seleccionados por el ICOMOS).

Número de jardines visitables y número de visitantes:

En 1992 el número de jardines visitables estaba estimado para Gran Bretaña en 2000 entre los cuales:

- jardines considerados atractivos por sí mismos,
- jardines asociados a una residencia histórica,
- jardines abiertos sólo por un período limitado.

Diez de ellos recibían más de 200.000 visitantes en Gran Bretaña en 1992 y el cuarto de los jardines más importantes entre 10.000 y 40.000 visitantes.

Algunos jardines (como Sissinghurst), sobrepasan algunos días el umbral crítico. En estos casos estamos en búsqueda de soluciones para limitar el número de visitantes.

El número de visitantes en jardines de Gran Bretaña ha pasado de 13.000.000 en 1976 a 19.000.000 en 1992 es decir un aumento de 38% en 16 años.

En 1992, 11% de los 17.000.000 de los turistas extranjeros han llegado a Gran Bretaña especialmente para visitar los jardines.

Precio de entradas y comercios asociados:

Desde hace 50 años, el aspecto comercial de las visitas de jardines no ha cesado de aumentar. Si bien más elevado que en Francia, los precios están juzgados demasiado bajos por los especialistas de turismo de jardines de Gran Bretaña. Raramente por debajo de 1 £, varían entre 1 y 2 £ para los jardines de interés local, entre 2 y 5 £ para los jardines que merecen un rodeo o el viaje. La media nacional es de 1,27 £.

Período de apertura:

La mayor parte de los jardines correspondientes a instituciones públicas están abiertos todo el año. Los jardines privados, comprendidos los del National Trust, abren sus puertas de forma estacional.

Información al público en el lugar:

Numerosos jardines disponen no solamente de un prospecto sino también de una pequeña

publicación sobre el jardín con una breve descripción.

Mantenimiento de los jardines:

La mayor parte de los jardines abiertos hoy a las visitas han sido concebidos en un período donde los costos de mantenimiento eran menores. Los jardineros eran mucho más numerosos. Los crecientes costos de la mano de obra obligan a los responsables a una gestión rigurosa. En promedio, se cuenta un jardinero por hectárea, pero ciertos jardines demandan mayores cuidados. Así Sissinghurst emplea 6 jardineros para 2,5 hectáreas, es decir, cerca de 2 jardineros y medio por hectárea.

Guías sobre los jardines:

Existen numerosas guías de jardines, entre las cuales la ineludible *Yellow book* editada por el "National Gardens Scheme", publicación muy accesible, y también una guía de 550 colecciones de plantas en la que los aficionados de tal o cual planta puedan saber qué día ellos podrán hacer la visita excepcional que la contienen y si ellos podrán o no beber allí una taza de té. Esto es "The National Plant Collection, Directory" publicado cada año por el

National Council para la conservación de plantas y jardines.

Los eventos sobre jardines:

Los eventos sobre jardines, fiestas, exposiciones, venta de plantas, conciertos, espectáculos, pueden constituir un aporte mayor en el plan global de la gestión del dómimo. A título de ejemplo, en Stourhead, un solo evento rinde tanto como la tienda todo el año.

El turismo de jardines: una industria, una fuente de empleo

Para los propietarios de jardines británicos mejor organizados comenzando por el National Trust y algunos propietarios de jardines privados, el turismo del jardín se ha tornado un comercio, actividad considerada como "la más noble" en los países predominantemente protestantes, cuando ella permanece a menudo sospechada en Francia.

El sector de las visitas de jardines está así mismo considerado en Inglaterra como una industria concerniente a un amplio público y generadora de empleo: a título de ejemplo: Bodnant 130.000 visitantes y 20 empleos, Hidcote 80.000 visitantes y 10 empleos.(Fig.2)



Figura 2. Hidcote

Pero los más organizados consideran que falta un trabajo de formación de los propietarios para ayudarlos a hacer más profesionales en el recibimiento de los visitantes, para incitarlos a asociarse y compartir los gastos de valorización de sus respectivos patrimonios.

Un aspecto no desdeñable de turismo de jardines en Gran Bretaña es su vinculación con el sector de horticultura. Un gran número de jardines está asociado a un vivero o a un negocio especializado en artículos de jardines.

El jardín sirve de escaparate a numerosos productores de plantas y el conjunto de los jardines de Gran Bretaña puede ser considerado como una vitrina para las actividades del sector hortícola y del tiempo de ocio en los jardines.

Incluso si las selecciones responden también a imperativos editoriales, es interesante comparar el número de jardines "importantes" abiertos al público en la "Guide des jardins d'Europe", 102 en Italia, 90 en Francia, 72 en Alemania, 68 en España, 30 en Holanda, 30 en Bélgica, 29 en Portugal.

El turismo de jardines en países vecinos.

Bélgica

Bélgica posee un patrimonio importante de parques, jardines y arboretums. La asociación "Espaces verts et Art des Jardins" ha difundido el cuestionario ARPEJ a 600 propietarios o gerentes de parques y jardines en Bélgica. Han respondido 163 de ellos, entre los cuales: 16 tienen más de 30.000 visitantes, 17 entre 3.000 y 30.000, 130 tienen menos de 3.000 visitantes o no han respondido. Un análisis de las respuestas será realizado posteriormente por la asociación. Esta dispone además de una lista de jardines que permanecen cerrados al público, salvo casos excepcionales especialmente para sus miembros. La guía de jardines de Europa de Pénélope Hobhouse, enumera 30 jardines abiertos. Otras 2 guías de 1994, menciona 133 jardines abiertos un día por año y 112 un fin de semana por año. Este último es la obra de la asociación "Jardins Ouverts-Open Tuinen" creado en 1990 a partir de la "Dendrologie Belge" y la "Belgian Flower Arrangement Society". A ella le concierne también las visitas que guardan un carácter estrictamente privado e individual aun si pequeños grupos pueden ser admitidos.

Holanda

Aunque nuestra encuesta no ha sido aplicada en los Países Bajos, se señala que la relación entre los propietarios de patrimonio y el Estado ha sido objeto de una ley particularmente interesante. Desde 1928, el propietario de un parque o de un jardín puede, si él lo desea, concertar un contrato con el Estado por un período de 25 años (una generación). Según este contrato, el propietario se compromete a mantener el jardín y abrirlo gratuitamente al público. Un espacio privado de 1 a 3 hectáreas es limitado. En cambio, el Estado ofrece un descuento del 75% de los derechos de sucesión y 75% de los impuestos a la fortuna.

Italia

Desde hace 15 años, Italia redescubre también sus jardines. Aunque su patrimonio de jardines de interés botánico sea importante, es la componente arquitectónica la que domina. En relación con la asociación Italia Nostra, la FAI, Fondo Per l'Ambiente Italiano, es una fundación reciente inspirada en el National Trust. Ella se apoya en sus adherentes, pero no pudiendo esperar un comienzo tan popular como su homóloga británica, ella tiene primeramente el mantenimiento de un grupo de 1200 empresas y bancos.

La asociación está fuertemente ayudada por un beneficio fiscal: las sumas pagadas para comprar, restaurar o mantener un patrimonio de interés artístico o histórico son deducibles de los impuestos. Ella ha logrado adquirir algunos dominios y palacios por vía de donaciones y herencias, entre los cuales se encuentran jardines como Balbianello sobre el lago de Como. No obstante, aparte de los jardines más conocidos pertenecientes al Estado, en resumen numerosos, permanecen a menudo cerrados o difícilmente accesibles. La visita de jardines en Italia queda en consecuencia en el dominio de los aficionados suficientemente curiosos para obtener información sobre los días y las horas de apertura o para obtener, consulta previa, una autorización excepcional. El acceso a menudo es difícil y es preferible preparar las visitas con tiempo si uno quiere hacer turismo de jardines en Italia. Esto es lo que han comprendido algunas agencias de viajes especializadas que son las únicas que ofrecen acceso a ciertos jardines. Los precios de entrada son más elevadas que en Francia, entre 30 y 40 francos, y los jardines generalmente menos equipados, comparados a los jardines de Inglaterra.

Una mirada sobre la obra de jardines en Francia entre 1960 y 2000

Los años 1960 y 1970

Después de la II Guerra Mundial, el diálogo entre la historia de los jardines y la creación parece interrumpirse en Francia. Frente a la crisis de vivienda, se construyeron barrios nuevos en vista a lograr el confort moderno que faltaba y una plaza de estacionamiento a modo de espacio exterior, sin embargo no se pensó más en el hábitat como un todo que comprendían la casa y el jardín.

Las bellas durmientes del bosque, 1980 - 1990

Para un puñado de cazadores de jardines, el descubrimiento de jardines abandonados o cerca de estarlo como Serre de la Madone y el Jardin des Romanciers en Menton, Maulévrier y Les Folies Siffait cerca de Nantes, Talcy, Villeprévoist, el Jardin de l'Abbaye en la Región Central, el Jardin Joseph Guy en Béziers diseñado por J.C.N. Forestier y tantos otros, permanecen para siempre en momentos de éxtasis como en el medio de malezas y ruinas de jardines a veces de interés internacional, instantes como ha conocido Colette en el Désert de Retz.

Las joyas escondidas

Se descubrieron algunos jardines todavía remarcablemente mantenidos por sus propietarios como La Bastide du Roy y la Villa Noailles sobre la Cote d'Azur, Erygnac en Drogne, Jallerange en Franche-Comté, La Ballue en Bretagne, y el Bois des Moutiers en Normandie.

La difusión del modelo clásico

Los inventarios regionales de jardines han hecho descubrir primeramente las realizaciones importantes, testimonios de la difusión del modelo en provincia y de su adaptación remarcable a las potencialidades paisajistas locales: clima, relieve, suelo, materiales, vegetación, características del agua y de la luz. En cada región, la manera de habitar o residir en el campo, en una casa de campo (siglo XVII y comienzos del siglo XVIII), que deviene una residencia de vacaciones (a partir de la mitad del siglo XVIII) asociada a un dominio agrícola, forestal y de caza ha creado formas de jardín adaptadas.

En Auvergne: Chateau Dauphin y su huerto

en terrazas descrito por Montaigne en 1581, cerca de un siglo antes de la creación del Potager du Roir de Versailles por Jean-Baptiste La Quintinye, Opme diseñado en 1612 frente al horizonte de los volcanes d' Auvergne, Cordes donde las glorietas forman un cráter verde, La Batisse (1701) instalado sobre las dos orillas de un pequeño valle.

En los Alpes: Le Trouvet (1758-1771), una aplicación literal de la obra de Antoine Joseph Dézallier d'Argenville (1709 y muchas veces reeditada) para idealizar un terreno alpino.

En Normandie: Brécly compuesta en 1666 sobre el principio de una teatralización del cielo de Normandía, así como Bizy (1739-1756) concebida por Contant d'Ivry con su excepcional escalera de agua.

En Bourgogne: Tanlay jugando con la perspectiva de los paisajes de canales. En el norte: Esquelbecq, l'Hermitage (1750). En el este Jallerange (1771), Arlay (1778), La Motte-Tilly (1754).

En Bretagne, en el siglo XVIII los jardines se multiplicaron alrededor de Saint-Malo para los aficionados, capitanes y negociantes. Estas residencias están a menudo ubicadas sobre un amplio "surco" avenida bordeada de numerosos alineamientos de árboles constituyendo una alameda de prestigio (no utilizada como acceso). Sobre las 112 propiedades censadas, al menos una decena tuvieron jardines significativos entre los cuales se encuentra la Chipaudiere, le Colombier, le Bos, la Mettrie aux Houets, le Lupin, la Villebague, le Valérault, Bonaban y el Montmarin abierto sobre el estuario de la Rance, donde el jardín descendía hasta el embarcadero.

En Aquitaine, los jardines de palacios vitivinícolas de Bordelais conocieron también un desarrollo remarcable en la segunda mitad del siglo XVIII.

En el sur de Francia: Vayres (entre el siglo XVII y 1939), compuesto con la Dordogne en el siglo XVII los canteros clásicos de Castries (1666) y en Castres (1676), la habilidad romana del agua del medio mediterráneo con los acueductos de Castries y de La Mogere (1770) vienen como un eco del Pont Du Gard y las fuentes de agua nenúfares características de los huertos ornamentados de Languedoc á La Moegere, La Mosson, L'Engarran, Jacou, La Guirlande, Uzes.

El caso de la Provence, en donde nosotros hemos hecho el inventario, nos permite examinar más detalladamente el patrimonio de jardines clásicos de una región. Alrededor de Aix-en-Provence, las quintas de cultivos estructuran el paisaje de manera muy específica y total. Sobre el modelo de la ciudad, la quinta asocia una granja y su explotación y una casa del propietario donde el carácter de casa de recreo se acentúa desde el siglo XVII al siglo XVIII. Este es un programa de valoración económica y estética del territorio. Avenidas y alamedas inmensas anunciadas por pórticos y bordeadas de alineamientos de árboles todavía visibles estructuran los dominios, aportando una señal de poder aristocrático, el confort de la sombra y la belleza.

El modelo clásico relativo a cada región conforma un verdadero sistema de jardines. Así en Provence, en los siglos XVII y XVIII, se encuentran al menos 3 tipos de jardines: el jardín del palacio (Hotel d'Espagner) situado por ejemplo en un parcelamiento-jardín en el corazón de una nueva ciudad como el barrio Mazarin donde la promoción se hace gracias a la cuidadosa disposición de un nuevo eje (el Cours Mirabeau), después el jardín de pabellones en las puertas de la ciudad concebidos como amplios salones al aire libre para las fiestas con una muy pequeña casa (Pavillon Vendome, Pavillon Trimont (1700), Pavillon Lenfant (1685), Pavillon de la Torse...), en fin el jardín de quintas implantado en el corazón del campo donde uno se dirige para estadias más largas, en particular en otoño y en invierno en el momento de las vendimias y de la caza.

El más antiguo es aquel de Fabri de Peiresc en Belgentier (1623), una verdadera villa italiana en Provence. La finca de La Gaude (1750) reúne todos los elementos del vocabulario de la quinta: pórtico, avenida que conduce a la granja de una parte y a la quinta de otra. Una primer terraza domina el parterre inspirado en el laberinto de la villa Pisani de Stra, encuadrada por bosquecillos umbrosos. La última terraza estaba destinada a una huerta-frutal. Sobre el costado, una avenida para el paseo a la sombra, una pequeña sala de baile circular y la "tèse" que es una avenida angosta plantada de arbustos frondosos (avellanos, madroño, cornejo, bonetero) en donde las bayas atraen los pájaros.

El jardín intermedio de la Mignarde (1768) reunía una estatuaria de una rara calidad y

característica del fin del siglo XVIII multiplicando la incitación a descubrir la naturaleza y sus encantos.

A pesar de la presión inmobiliaria, esta región posee aún importantes vestigios de este período, particularmente las numerosas puestas en escena del agua donde la rareza hace el espectáculo más cautivante, sobre todo en verano.

El furor del jardín en el siglo XVIII y la transición hacia lo pintoresco

El jardín de Albertas (1751) fue terminado sin que la quinta prevista fuera jamás construida. Él representa sin embargo el jardín más cabal de la región. Esta prioridad dada a los placeres del jardín testimonia una manera original de pensar el espacio y hace quizás, comprender mejor la vida cotidiana de los aristócratas, parlamentarios, mercaderes y artesanos enriquecidos en Provence desde mediados a fines del siglo XVIII.

El caso de Jean-Baptiste d'Albetas testimonia la evolución del gusto entre mediados y fines del siglo XVIII y la pasión de jardines que se apodera de la aristocracia al punto de conducir a aquellos como un gran aficionado, a lanzarse sucesivamente a la realización de los jardines de estilos totalmente diferentes.

Luego de su primer jardín de Bouc-Bel-Air, que parece también una perfecta aplicación de la obra Dézallier d'Argenville, Jean-Baptiste d'Albetas crea el jardín de Gemenos en el que el príncipe de la línea, gran visitante de jardines, dedica más de 10 páginas, un jardín que asocia el rastrillaje y lo salvaje, parterres y un largo paseo pintoresco a la orilla de un río.

El siglo XIX rehabilitado

El ejemplo de los jardines de rocallas en Marseille

Entre 1850 y 1860, las fábricas de cemento se multiplicaron en Francia. Los trabajadores de rocalla aparecen en las vías profesionales entre 1845 al 1940. En 1867, mientras que se realizaban los peñascos de Buttes-Chaumont, Marseille contaba no menos de ocho trabajadores activos e inventivos. Ellos intervinieron en el cuadro de requerimientos privados y pueden entonces expresarse más libremente, cuando

Marseille conoce bajo el Segundo Imperio un fuerte desarrollo de las casas de campo y la influencia de artesanos venidos de Italia. Ellos atraían al visitante a las cascadas de sorpresas, hasta los menores detalles de las falsas fisuras, falsas reparaciones así como también de personajes y animales, de herramientas olvidadas o de su firma.

Los jardines de la Cote d'Azur

El turismo climático y balneario cambia las costas en Arcachon, en Normandía y sobre la costa mediterránea nombrada entonces "País de los Naranjos". Desde 1861 a 1872, el tren progresa de Cannes a la frontera italiana. La alta sociedad europea se da cita sobre la Riviera cada invierno. A partir de 1887, la región toma el nombre de Cote d'Azur.

La invención del jardín mediterráneo

Hacia 1900, el ciprés destrona a la palmera sobre la Cote d'Azur. Otra tendencia se desarrolla, aquella del jardín-enciclopedia-de-los-jardines. Al mismo tiempo que diversas obras trazan de nuevo la historia de los jardines en Europa y en el mundo, algunos proponen la vuelta al mundo de los jardines en sus creaciones. Como en los jardines de la Villa Ile de France (1905) en Saint-Jean de Cap Ferrat y de Champfleuri (1912) en Cannes se visitan como uno hojea un libro.

La Cote d'Azur es sin duda una de las regiones del mundo más rica en creación de jardines entre las dos guerras.

En su Jardin des Romanciers en Menton (1922), inspirado en una realización de J.C.N. Forrestier en Valencia y sobre todo a Lawrence Johnston en Serre de la Madone en Menton (1919). (Fig. 3). En ruptura con estas tendencias culturalistas el jardín de Gabriel Guévrekian realizado en 1926 por Charles de Noailles en Hyeres participa de los movimientos de vanguardia de los "años locos", que hoy denominamos "jardín cubista".

El proceso de protección-restauración en Francia

La protección de un jardín a título de Monumento Histórico permite confiar en la obtención de créditos para rehabilitación. Después del primer pedido de inventarios

regionales (1980-1987), una campaña sistemática de jardines relevantes fue lanzada. En 1993, 632 jardines estaban protegidos como Monumentos Históricos.

Una ley-programa de salvatajes de jardines protegidos a título de Monumentos Históricos votada en 1987 y prorrogada en 1993 permite tomar importantes medios para la rehabilitación de los dominios nacionales, los jardines mayores de Ile-de-France que tenían gran necesidad (Versailles, les Tuileries, Saint-Cloud, Rambouillet, Fontainebleau) pero también numerosos jardines privados protegidos a título de Monumentos Históricos. Estas rehabilitaciones son acentuadas por una ayuda importante del Estado y la doctrina del gremio de los arquitectos en jefe de los Monumentos Históricos para quienes los jardines protegidos constituyen un mercado reservado aunque alimentado en parte muy grande por el financiamiento público. Esta doctrina sirve a menudo de base a un proyecto de petrificación, apoyándose sobre documentos de archivos para restituir a una época dada. Versailles, Vaux.



Figura 3. Serre de la Madone

Sin embargo, cuando no quedan suficientes fuentes que puedan servir de referencia, el proyecto de rehabilitación se convierte más bien en una reinención. Este es el caso de dos jardines llamados "del Renacimiento", el Grand Jardin, donde el arquitecto ha aceptado trabajar con un paisajista contemporáneo y Chamerolles, donde el proyecto es una invención total destinada a proveer un tema de visita a un palacio en donde el consejo general no justificaba la compra. Este proyecto fue sin embargo presentado como el fruto de una investigación en vistas a crear un jardín del Renacimiento, más fielmente que Joachim Carvallo en Villandry.

Algunos proyectos hacen la excepción, en particular la Tuileries, donde Francois Mitterand impuso en 1989 los creadores contemporáneos (Pascal Cribier y Louis Benech) para hacer comprender la historia de este jardín en el corazón de París y darle nuevamente vida.

Las creaciones recientes

En un contexto favorable a los jardines, algunas comunas han tomado conciencia del beneficio y de la recaída de su imagen que podía generar los jardines de calidad, sea para la calidad de vida de sus habitantes, sea sobre todo, como patrimonio y recurso turístico.

La ciudad de Amiens posee desde hace poco un jardín de agua, con el parque Saint-Pierre de Jacqueline Osty, así mismo la ciudad de Nancy con el jardín de agua de Alexandre Chemtoff. En Tours una bella plaza ha sido compuesta por Isabelle Auricoste y Yves Brunier. En París, muchas creaciones contemporáneas recientes restablecen la tradición del jardín público gratuito de calidad, París con el parque de la Villette, el parque Citroen (un jardín mixto con espacios arquitecturales yuxtapuestos a un espacio ajardinado), el Jardin Atlantique (un jardín público sobre losa), los jardines de Bercy (un trozo de bosque, mágico e intocable), la Bibliotheque de France...

Sin embargo, un número reciente de regiones descubren el interés de revalorizar sus jardines sobre todo en tanto que patrimonio y recurso turístico, en particular el consejo regional de Ile-de-France con una política original de ayuda a los propietarios de jardines privados, el del Centro, con el festival internacional de jardines de Chaumont-sur-Loire desde 1992.

Algunos propietarios privados han hecho la puesta lograda de crear jardines contemporáneos exclusivamente destinados a la visita. Este es el caso del Jardin des cinq sens d'Yvoire diseñado por Alain Richert (1989), el Jardin de l'Imaginaire concebido por Katryn Gutavson y Philippe Marchand a Terrasson (1990), el de Patrice Taravella y Sonia Lesot quienes reutilizan el entramado vegetal en su arquitectura del jardín y en composiciones plásticas contemporáneas en Prieuré d'Orsan (1992), el jardín de Donjon de Vez donde Pascal Cribier ha disminuído las perspectivas para encontrar una imagen más adecuada a la iconografía medieval.

Muchas de estas creaciones son jardines de temas destinados a satisfacer la curiosidad de los visitantes: un color (jardines monocromos en particular), un elemento (como los jardines de agua y el jardín de fuego imaginado por Gilles Clément en Rayol), uno o muchos sentidos (el perfume en particular), muchos crean huertos que parecen transformarse en la forma más refinada del jardín de placer de hoy.

Después de este paseo, muy fragmentado, por los jardines en Francia, nos parece que lo que está en juego en la creación en los próximos años nos encuentra en la grandilocuencia sino simplemente en pensar y en hacer jardines y paisajes cotidianos de calidad. La historia de los jardines y los jardineros muestra que hemos sabido hacerlo.

Conclusión

La historia reciente muestra que la "puesta en turismo" de los jardines en Francia está ya en camino. En este contexto que nosotros hemos intentado presentar, se podría fijar dos objetivos generales:

- hacer comprender mejor las especialidades de los jardines a los profesionales del turismo
- permitir a los propietarios e intendentes de jardines adquirir mayor profesionalismo en la valorización turística y paisajística.

En consecuencia nos falta desear que ese 70% de propietarios y gestores que estiman que su jardín podría recibir más visitantes y los profesionales del turismo tengan todos el objetivo de valorización de estos sitios sin destruir aquello que hace a su encanto. Este proyecto que es sin duda aquel de toda forma de turismo, es aquí particularmente

delicado, en razón de la fragilidad de los sitios pero también del desconocimiento general de lo que hace la identidad misma de la mayor parte de jardines. Después de medio siglo de olvido, el saber sobre los jardines se desarrolló rápidamente, pero permanece todavía débil para los franceses, sobre el plano de la historia, de la botánica o de los "savoir-faire" de los paisajistas y de los jardineros.

Francia es sin duda uno de los países del mundo que posee más jardines, con una inmensa variedad en las adaptaciones regionales de las corrientes de pensamiento que han atravesado Europa. Los inventarios ya han permitido reparar más de 3000 jardines.

No obstante, el movimiento de interés por los jardines es reciente, tan acelerado que se puede temer también que la precipitación y la ausencia de conocimiento lleva soluciones de valorización puramente económicas de espacios hasta ahora olvidados pero preservados por este olvido. Un jardín abierto al público no es solamente un producto turístico. En tanto que obra de arte o proyecto científico tiene status específicos, exigencias propias y la fórmula tradicional grabada a la entrada del jardín, "Festina lente", apresúrese lentamente, queda más que nunca actualizada.

La primera urgencia es, según nosotros,



Figura 4. Sissin



Figura 5. La Gaude



Figura 6. Parc Moutiers

acelerar el movimiento de conocimiento de todos aquellos que pueden intervenir sobre los jardines, comenzando por los propietarios de jardines privados o públicos, muchos de los cuales no tienen una cultura suficiente de jardines, ni un buen conocimiento de su propio jardín.

En cuanto a las potencialidades económicas y turísticas, ellas también necesitan ser traducidas en un proyecto con competencias específicas para concebirlas y ponerlas en obra.

La mayor parte de los jardines en Francia carecen a la vez de una buena documentación, de una revalorización paisajista, de los equipamientos de base para recibir al público. Para ayudar a los

propietarios a aprovechar mejor su jardín, entre otras cosas se podría:

- Realizar estudios piloto incluyendo "filosofía de la visita" y plan de gestión, y comunicarles los resultados.

- Identificar una red de competencias en el dominio de la rehabilitación y hacerla conocer.

- Incitar a los propietarios a personalizar el acogimiento y a tomar en consideración a sus visitantes, porque es precisamente este confort, y la calidad del momento pasado, lo que busca el turista de jardines, la experiencia única que hace cada uno de nosotros de su jardín.

El Parque de la Estancia “Villa María”

Srta. Mónica Wagner

Becaria de Entrenamiento LINTA-CIC

Características naturales del área

El singular paisaje del pastizal de la pampa ondulada de la provincia de Buenos Aires proviene de un sistema de drenaje exorreico con escasa cantidad de lagunas de agua dulce. La gran llanura de acumulación chaco – pampeana, donde se encuentran los pastizales más productivos del país, se caracteriza por tener un relieve con suaves ondulaciones, asociado a suelos profundos, ricos en compuestos de loess y limo.

El régimen de precipitación anual, de aproximadamente 1000 mm, ocasiona que la estructura de vegetación potencial de esta zona se comporte como una pradera en períodos húmedos y como una pseudo estepa durante los años secos. Las limitaciones en el crecimiento de la mayoría de las especies, debidas a las frecuentes sequías estivales, regulan, de esta manera, la productividad de los pastizales. Esta estructura de la vegetación produce una heterogeneidad en el paisaje, que se acentúa por las variaciones de la topografía y las diferencias edáficas.

Antecedentes históricos de la región

Reducidos grupos de aborígenes nómades poblaban la región antes de la llegada de los europeos; era un medio inhóspito caracterizado por la falta de alimento, madera y agua potable. Junto al arribo de los colonos se introdujo el caballo, especie que se incrementó rápidamente al no tener competidores ni depredadores, y que representaba un nuevo recurso, tanto para el indio como para los colonos.

A principios del siglo XVII el ganado bovino junto con el ovino, traídos desde Asunción del Paraguay, Santiago y Córdoba, invadieron los pastizales pampeanos esterilizando sus tierras. Los efectos del ganado salvaje y los fuegos intencionales para controlar a los animales, espantar a los indios y mejorar las pasturas, causaron significativos cambios en el paisaje, al reducir la dominancia e incrementar la diversidad de las comunidades vegetales. Estos pastizales fueron invadidos por especies leñosas desde la estepa arbustiva al oeste y el bosque xerofítico al noroeste, ocupación promovida por los incendios y la dispersión de semillas efectuada por los animales. Esta última ha hecho que la colonización coincida, de manera predominante, con las rutas que seguían los malones.

Antes de la tercer década del siglo XIX existían ya evidencias de la invasión de Cardos (*Cynara cardunculus*) que cubrían muchas millas cuadradas y alcanzaban los 3 metros de altura, conformando pequeños bosques. El horizonte abierto del campo natural se veía interrumpido por la expansión de los cardales y posteriormente, a finales del siglo XIX, por las prolongadas hileras de eucaliptos de las estancias, las extensas forestaciones de sus cascotes y los montes peridomésticos de chacras y tambos. A su vez, las nuevas pasturas creaban una amplia gama de colores originada por los distintos cultivos. El importante cambio estructural de las comunidades vegetales que sufrió esta zona fue el resultado de la aparición de los cultivos.

Mientras la población de las ciudades se incrementaba y avanzaba la ocupación del territorio bonaerense, los araucanos al sur de la provincia frenaban el avance de nuevos establecimientos. Circunstancia que desvalorizaba estas tierras y que facilitó que fueran adquiridas a muy bajos precios por hombres con clara visión de futuro. Luego de la llamada «Conquista del Desierto» y con el auge de la actividad agrícola – ganadera los valores de los campos se incrementaron enormemente.

Historia de Villa María

A fines del siglo XIX Vicente Pereda, uno de esos hombres visionarios que poseía grandes extensiones en Azul, se convirtió en propietario de 1500 ha en la localidad de Máximo Paz, provincia de Buenos Aires, fundando en ellas el establecimiento de campo que denominó Villa María.

Desde un comienzo, su hijo Celedonio Pereda, gran precursor de las actividades agropecuarias, manejó y dirigió a Villa María convirtiéndola en un establecimiento impulsor de iniciativas en el campo agropecuario. Posteriormente las actividades agrícolas se incrementaron sin dejar de lado la actividad ganadera y más tarde, se la destinó también a la explotación de tambos con hacienda Holando Argentina. Villa María ha estado siempre abierta a las últimas técnicas y adelantos en el campo agropecuario.

En estos últimos años se ha orientado, asimismo, la explotación de la actividad turística de la estancia. Su actual propietaria, Eleonora Nazar Anchorena, la ha incorporado al plantel de estancias que funcionan como hospedajes de campo cerca del área metropolitana de la Ciudad de Buenos Aires.

Descripción del parque

El trazado del parque data de 1880 y si bien se menciona al arquitecto paisajista Charles Thays como autor del mismo, no existen registros que permitan constatarlo. María Girado, esposa de Celedonio Pereda, fue quien, entrado el siglo XX, aportó su buen gusto para la creación del grandioso parque, emplazado sobre un monte de Eucaliptos (*Eucalyptus globulus*) que había sido plantado por el primer propietario de estas tierras, el Sr. Duportal. Esta especie de eucalipto es predominante en la conformación del parque, a pesar de la introducción de otras especies fanerófitas, encontrándose en la mayoría de las composiciones vegetales, además de delimitar casi todo el perímetro del establecimiento. También, forma la doble alineación del acceso principal a la estancia, logrando un marco imponente dada la esbelta silueta de esta especie.

El camino que llega a la entrada principal del establecimiento corresponde a la Calle Pereda, vía que conduce desde la salida de la Ruta 205 hasta la estancia, en su recorrido una desviación hacia la izquierda oficia de acceso secundario que conduce al sector administrativo del establecimiento. En su trayecto se puede observar el contrastante paisaje existente a ambos lados de esta calle estrecha y pedregosa: sobre un lado el típico paisaje pampeano, una enorme llanura con pasturas cultivadas y pastizales naturales y en ella diseminados pequeños montes de reparo y sobre el otro, la densa vegetación del parque que constituye un verdadero bosque artificial. Hacia el año 1925 se realizó la plantación de la gran mayoría de las especies arbóreas, circunstancia que actualmente le otorga al parque la frondosa e inigualable arboleda que lo compone.

En la tercer década del siglo XX, el ingeniero Benito Javier Carrasco, intervino en la reforma de la zona aledaña a la residencia, el casco de estilo Tudor normando que fue construido entre 1923 y 1927 por el arquitecto Alejandro Bustillo para sustituir al primer casco de fines del siglo XIX convertido a su vez, en casa de huéspedes (Fig.1). Su intervención buscaba simplificar la estructura del diseño del parque siguiendo sus ideas rectoras de "utilidad y belleza", concibiendo una comunión entre ambos términos.

Es así que puede apreciarse en Villa María muchas características de los parques de estancias del siglo XX, se introduce en la estructura la reducción de los caminos a los recorridos más necesarios, se utiliza "vegetación con colores otoñales o mayor variedad de colores en los follajes persistentes...", se crean abras o se las agranda, se reemplazan parterres por césped, y disminuye la cantidad de cercos podados".... También se reduce la cantidad de ornamentos Y los lagos o estanques como temas naturales siguen teniendo importancia"(Ruiz Moreno de Bunge, 1998: 166).

El parque abarca aproximadamente 45 ha y se estructura en base a senderos de formas elípticas que se abrazan y confluyen unos en otros produciendo un abanico de posibilidades para recorrer el parque (Fig.2). Todo el trazado de los caminos gira en torno a la vivienda principal que es el núcleo generador de todos los recorridos. En los alrededores del casco se distribuyen las construcciones y elementos compositivos que constituyen los puntos focales del diseño. (Fig.3) Hacia el este, la casa de huéspedes y los edificios de la administración donde se halla la entrada secundaria, hacia el sudeste la caballeriza, hacia el sur el sector de deportes con la cancha de tenis, hacia el oeste la pileta de natación a escasos metros de la vivienda principal, hacia el noroeste muy cerca de la pileta se encuentra emplazado el lago artificial circundado por una esbelta y elegante Palma (*Copernicia alba*), un Plátano (*Platanus acerifolia*) y un Ciprés calvo (*Taxodium distichum*) (Fig.4). Esta última es una especie muy utilizada por

Benito Carrasco en las cercanías de espejos de agua, por la eficiente adaptación a este medio y también por su magnífico colorido otoñal. Más hacia el norte se halla el espacio donde alguna vez fue el sector del vivero y el jardín de corte, existiendo actualmente una muy pequeña plantación de jóvenes Magnolias (*Magnolia grandiflora*) especie que está siendo plantada en muchas áreas del parque. Más hacia el noreste y a su vez muy cerca de este último sector, se halla el espacio correspondiente al patio andaluz con un aljibe de mármol de Carrara, uno de los pocos ornamentos que se encuentran en el parque, además de los dos bancos de este mismo material y varias fuentes con esculturas distribuidas en la parte posterior del casco. (Fig. 5 y 6)

Los barcos situados del lado de la entrada principal de la casa, a más de cien metros de distancia de la vivienda, constituyen un lugar de estar y contemplación. Uno de ellos está rodeado por laureles comestibles (*Laurus nobilis*), mientras que el otro se encuentra circundado por un muy colorido macizo de grandes arbustos y árboles, destacándose entre ellos un Limpiatubos (*Callistemon lanceolatus*) y un Ligustro disciplinado (*Ligustrum lucidum forma aureo-marginatum*).

Observando el relevamiento realizado por Juliette Steverlynk en 1998, puede apreciarse que las masas vegetales acompañan con parcial fidelidad a los senderos, habiéndose casi perdido el trazado de algunos caminos por el avance de la vegetación. No obstante, pueden observarse espacios llenos y vacíos materializados por las masas arbóreas y las grandes extensiones de césped, constituyendo una equilibrada unidad. Sobre el cuadrante noreste – noroeste del casco se encuentra la mayor cantidad de abras, realizadas por la profundidad de las perspectivas que conforman la vegetación. En todos los casos, éstas permiten un mayor diálogo entre el parque y el paisaje circundante.

La tranquera de la entrada principal con sus guarda ganados constituye un testimonio del paso del tiempo y una impronta de la floreciente actividad ganadera que tuvo el país en las primeras décadas del siglo XX. Los caminos permanecen de tierra, como en aquel entonces, sin dejar de ser totalmente aptos para la circulación de los siete carruajes que tenían un flujo diario bastante agitado.

El sector de ingreso se asemeja a la paleta de un pintor donde los colores que adquieren en el otoño



Figura 1.

las agrupaciones de Ginkgos (*Ginkgo biloba*) y Liquidámbar (*Liquidambar styraciflua*), contrastan con las siempreverdes coníferas, unos añosos Abetos (*Abies spp.*) y Cipreses (*Cupressus spp.*), que acompañan a este camino curvo en donde se hallan unas tinajas de gran tamaño que le dan nombre al acceso y que llegaron al país desde el viejo continente en la tercer década del siglo XX. La vista queda limitada por la densa vegetación que existe al final del camino, pero al transitarlo se observa que no termina allí sino que cambia de dirección sorprendiendo al observador con los macizos de especies de gran porte que lo enmarcan y guían al visitante hacia las diferentes vistas que se producen en los cruces de los caminos. Entre las especies que se pueden apreciar encontramos: Plátanos (*Platanus acerifolia*), Robles americanos (*Quercus borealis*), Alamos boleana (*Populus alba forma pyramidalis*), Alcornoques (*Quercus suber*), Robles sedosos (*Grevillea robusta*), Pinos (*Pinus spp.*), etc. Ellas forman una de las tantas composiciones que se convierten en elementos de referencia del parque.

Un grupo de Olmos europeos dorados (*Ulmus procera forma aurea*) rodeados por Eucaliptos medicinales (*Eucalyptus cinerea*) impacta por su contraste que atrapa la atención del paseante. Esta composición se destaca aún más por encontrarse circundando parcialmente la extensión de césped más grande, que ayuda a ser visto desde distintos puntos del parque.

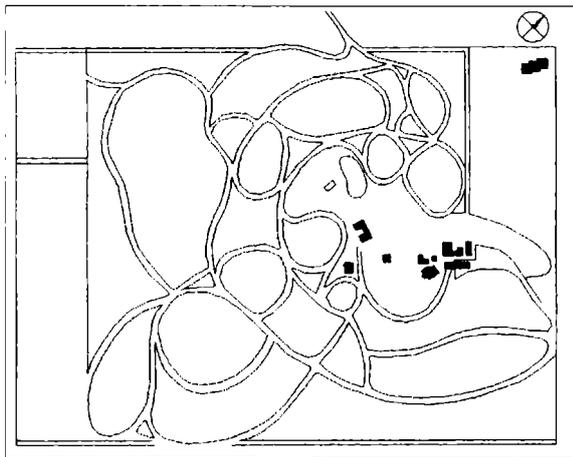


Figura 2



Figura 3



Figura 4

Otro macizo importante es un grupo de Plátanos que acompaña casi la totalidad de uno de los senderos curvos, destacándose por su notable colorido tanto estival como otoñal, además del extraordinario recorte que produce cuando se encuentra sin follaje. Este efecto se da en dos lugares muy puntuales por la gran cantidad de ejemplares, uno de los sectores es el descrito en el comienzo de este párrafo y el otro, en la entrada secundaria, donde se encuentra esta especie sobre la calle lateral y en la periferia de los edificios de la administración. Cercano a este sector puede observarse también un espacio parcialmente tapizado por Fénix (*Phoenix canariensis*), una especie de palmera originaria de las Islas Canarias, que posee un llamativo color amarillo - anaranjado en su floración invernal.

Muy cerca del casco se destacan dos ejemplares longevos de *Agathis* (*Agathis robusta*) especie que produce una agradable sensación de admiración por no encontrarse muy fácilmente en este tamaño y condiciones.



Figura 5



Figura 6

Conclusiones

Villa María es una de las estancias que han constituido la base de la vida económica y social del país; representan una época de nuestra historia en que se avizoraban muchísimos cambios para el desarrollo. Su magnífico parque permite apreciar el valioso aporte producido a comienzos del siglo XX por los profesionales que participaron en su formación, convirtiéndose en un valioso exponente del patrimonio paisajista nacional.

Bibliografía

- ., 1968: *Nuestras Estancias, cincuenta estancias representativas de la República Argentina*. Casa Pardo S.A. Com., Buenos Aires.
- ., 1999: *Historia Argentina, desde la prehistoria hasta la actualidad*. Colegio Nacional de Buenos Aires, Página 12, N° 24., Capital Federal, Buenos Aires.
- Contin, Mabel, 2000: *Una aproximación a la historia de la Arquitectura Argentina. De la ciudad al parque de estancia*. LINTA – CIC, La Plata.
- Ghersa, Claudio M. , Martínez-Ghersa, María A., León, J.C., 1998: Cambios en el Paisaje Pampeano y sus efectos sobre los sistemas de soporte de vida (Cap. 3); en: O.Solbrig, *Hacia una agricultura más productiva y sostenible en la pampa argentina. Una Visión General y Prospectiva Interdisciplinaria*, Editorial CPIA, Argentina.
- Moreno, Carlos, 1988: *San Martín en Cañuelas: un pasado un futuro*. ICOMOS Buenos Aires. Cañuelas, Buenos Aires, Argentina.
- Ruiz Moreno de Bunge, Silvina, 1998: *Historia de los parques en la pampa*. Ed. El Ateneo, Buenos Aires.
- Soriano A., 1992: Río de la Plata Grasslands (Chapter 19); en: Coupland, R.T. (ed). *Natural Grasslands*.



Foto de los participantes en la jornada de la visita a la estancia. "Villa Maria".

Diseño urbano en pequeñas comunidades con patrimonio paisajista y potencialidades para el turismo y la recreación

Arqs. Lorena Arce, José A. Equiguren, Juan Carlos Wehbe y Biol. Rubén del Suelo

Estudio de Arquitectura y Paisaje EPA. Córdoba

Caso de Estudio

Comuna de Los Reartes, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba.

-Objetivo General

- Brindar las bases ambientales para el desarrollo sustentable de la región.

- Elaborar los lineamientos generales para la planificación del paisaje de la Comuna de los Reartes, entendidos como el resultado de la acción-relación hombre-naturaleza.

-Objetivos Específicos

- Disminuir el riesgo de pérdida de las características ambientales actuales.

- Rescatar las características ambientales perdidas a través de sus huellas y rastros.

- Minimizar y compatibilizar los impactos de las actividades humanas.

- Reconocer y rescatar los hitos naturales y culturales para ponerlos en valor y mejorar la lectura e identificación del área.

Módulo: Planeamiento Urbano Sustentable

El diseño de un asentamiento urbano con patrimonio paisajista y potencialidades para el turismo y la recreación, cualquiera sea su tamaño, debe estar basado en políticas y programas que apunten al desarrollo sustentable. Si no partimos de esto como premisa básica no podemos hablar de diseños urbanos que pretendan apuntar al desarrollo de las comunidades que los ocupan y crean.

Con el riesgo de pecar de pragmáticos buscaremos aprender de los errores cometidos por los programas tradicionales: a) tratando de no volverlos a cometer; b) analizando las soluciones usadas en casos de pérdidas totales que no dejan caminos de vuelta y aplicando soluciones que respondan a las nuevas situaciones aparecidas; c) buscando el manejo de variables que surgen directamente de las particularidades de los problemas que los lugares presentan, y d) examinando los caminos que llevaron a las propuestas equivocadas, base de las propuestas metodológicas.

Procurando, además, de no caer en el facilismo

erróneo de las transposiciones directas que no contemplan las distintas situaciones que caracterizan los diferentes lugares.

Esta última consideración, junto con el punto b), son fundamentales para la intervención en las pequeñas comunidades con patrimonio paisajista y potencialidades para el turismo y la recreación donde las estructuras "tradicionales" tienen fuerte presencia, pero a su vez, por su escasa dimensión y baja dinámica social, tienen una gran fragilidad y poca capacidad de defenderse de los ataques del "progreso" egoísta, mercantilista y exógeno, pudiendo llegar a colocarlas en lo que llamamos "caminos sin regreso" y produciendo en su interior pérdidas irreparables.

Otro aspecto básico a preservar en una propuesta urbana que aspira a alcanzar la sustentabilidad, es la identidad, que por modesta que parezca surge del interior del hecho social y está fuertemente ligada por lazos afectivos y psico-sociales a los pobladores. A esto hay que agregar el análisis del ecosistema en donde la comunidad se asienta y del cual forma parte. Ecosistema con el cual, en general, convive de una forma simple y armónica con algo del respeto que los pueblos primitivos tenían por la naturaleza. En referencia, y ligado a estos ecosistemas, el paisaje, tanto natural como cultural, aparece como un hecho básico que identifica a estas pequeñas comunidades.

En estos asentamientos juega también un rol fundamental la organización del espacio exterior como gestor de las actividades lúdicas y sociales, en especial para niños y ancianos que en estas comunidades tienen destacado protagonismo.

Siendo enemigos de las soluciones recetadas, proponemos caminos de búsqueda que partan del estudio de un grupo de indicadores correcta y selectivamente elegidos, según el previo conocimiento que se tenga del lugar, sea para confirmar o descubrir. Siguiendo un camino metódico y ordenado deberíamos organizarlos por grupos o categorías pero, como están dirigidos al conocimiento de situaciones de gran dinamismo como son las acciones de las comunidades, creemos en la necesidad de no respetar las tradiciones metodológicas para no caer en lecturas rígidas y estratificadas. Creemos que es una forma de inducir a pensar el problema como un todo, lo que no significa que no sigamos un cierto orden que nos facilite un análisis comparativo que permita plantear premisas sin caer en la anarquía.

A modo de ejemplo y para nuestro caso de estudio

Los Reartes, Sierras de Córdoba, localidad con uso turístico no planificado, proponemos los siguientes ítems a relevar:

1. Análisis de espacios cubiertos y descubiertos; privados y públicos; regulares e irregulares; verdes y equipamientos callejeros acompañantes; articulaciones entre los espacios abiertos y cerrados.
2. Geometrías básicas de la organización de estos espacios, de los espacios rurales inmediatos y de su relación. Estudio catastral-parcelario. Memorias de antiguas trazas, rastros de antiguos sistemas productivos de la región, entre otros.
3. Tipologías urbanas, áreas homogéneas, áreas significativas. El tejido considerado como la organización de la masa construida. La manzana, como base de conformación del tejido. Los sistemas urbanos como base de organizaciones de relaciones entre lo físico-funcional, lo formal, lo cultural y la identidad. Mapa de situaciones. Microclima. Borde urbano. Noción de límite. Forma de contacto con su entorno inmediato y mediato, lo "rur-urbano".
4. Tipologías arquitectónicas: relaciones hacia dentro y relaciones hacia fuera. Formas heredadas y formas nuevas. Capacidad de absorber cambios, adaptabilidad. Respuesta a los requerimientos de confort y cobijo. Uso y tipo de materiales. Tecnologías locales o foráneas.
5. Accesibilidad al sistema urbano: vías regionales y vías internas. Relación e impacto de las vías sobre la actividad peatonal. Perfil de las vías. Recorridos de interés urbano (peatonales y vehiculares). Recorridos rutinarios.
6. Identidad social-urbana: arraigo y desarraigo. Procesos históricos de crecimiento urbano. Orígenes y tendencias. Equipamientos. Las comunidades o grupos en relación con el sistema urbano. Situaciones emblemáticas. Relación de la niñez y la tercera edad los lugares urbanos. Visuales de interés. Metáforas desprendidas de las lecturas urbanas.
7. Base económico-productiva de la organización urbana: mapeo de niveles de ingreso. Estado edilicio. Empleo.
8. Relación funcional con el entorno rural.

Plazoleta de la Fundación en Córdoba

Lic. María Fernanda Barr, Arq. Claudia Panero, Lic. Gabriela Ludueña

Estudio de Arquitectura y Paisaje EPA. Córdoba

La "Plazoleta de la Fundación" se localiza en la ciudad de Córdoba, en el Barrio Yapeyú; limitado por la calle Entre Ríos, Avenida Costanera, el Río Suquía y por edificaciones.

Componentes del paisaje

- La topografía:

Nos proporciona un dominio visual desde el lugar hacia el sur y oeste de la ciudad por la presencia de barrancas. El sitio tiene de este modo una vocación de mirador hacia el centro de la ciudad.

- El recuerdo hídrico: "Río Suquía"

Es un aporte a la calidad ambiental del lugar. Podemos destacar que nos proporciona movimiento y sirve como nexo comunicador entre las distintas partes de la ciudad, a la que recorre en toda su extensión de oeste a este.

Uso actual

El sitio tiene una apropiación barrial, como lugar de recreación, descanso y juego espontáneo para los niños y como pulmón verde del sector.

Diagnóstico

El sitio nos moviliza el sentido visual por su vocación de mirador. Pero si nos retrotraemos podemos llegar a sentir a los duendes, a los fantasmas del lugar y escuchar los sonidos de la conquista. El enfrentamiento de estos sonidos entre dos culturas totalmente diferentes.

La propuesta de intervención actual no refleja el significado e importancia del lugar. No tiene memoria, no tiene identidad reconocida por el ciudadano.

Se destacan en el paisaje el río y la topografía.

Premisas

- Representar el origen de esta ciudad a partir de la existencia vivida por el indígena, primer habitante del lugar.
- Buscar el diálogo con el entorno.
- Utilizar el río como unión entre la ciudad y el monumento.
- Generar un interés, hacer del sitio un lugar atrapante que jerarquice el entorno y tome importancia a nivel ciudad.
- Provoca la apropiación a partir de formas y símbolos. Crear cierta atmósfera inexistente.
- Plantear actividades relacionadas a la recreación, descanso, juegos y educación.
- No descuidar la parte pedagógica en el diseño y en el sentido de uso.

Idea generadora

La idea surge de tres elementos:

- El eslabón

El lugar es una parte de la historia, un eslabón en el recorrido de la conquista.

- La fusión

Entre dos razas desconocidas y diferentes.

- El surgimiento

El surgimiento de una nueva ciudad, de una nueva cultura resultado de la fusión entre el español y el indígena.

Al enfrentarnos al lugar lo primero que notamos es que éste no tiene memoria, no tiene identidad, perdiéndose su valor emblemático y representativo.

Nuestro recurso para conectarnos con el espacio es por medio de la poesía, la mística y la misma historia.

Así nos imaginábamos el encuentro de dos culturas muy diferentes. Culturas representadas por medio de los sonidos. El sonido metálico y el paso de los caballos recreaba la aparición del conquistador, el extraño, el desconocido de aquellos pertenecientes al lugar, se fundía con los sonidos naturales aportados por el río, los pájaros y el mismo indígena.

Gráficamente lo vimos representado por dos manos que se entrelazan formando un eslabón entre el pasado, el momento del encuentro y sus desenlaces.

A esta transformación del lugar, paralela al paso de la historia, se pudo darle colores y formas que van desde las naturales y orgánicas hasta llegar al carácter actual de formas estructuradas y grises.

Propuesta de intervención

Tomando al río Suquía como elemento conector, el sitio podría constituir un punto de atracción dentro de un sistema histórico-ambiental de la ciudad. Los mismos puentes se constituyen en microespacios, donde se pre-anuncia la aparición dentro del recorrido a la Plazoleta de la Fundación. Se podría recurrir a una sucesión de esculturas de mediano porte o jugar con luces o sombras que fueran haciendo de anunciadores, marcando un ritmo monótono hasta la llegada al lugar elegido, al lugar donde uno puede sentir dominio visual sobre toda la ciudad.

El elemento de atracción será el surgir de un chorro de agua que aparece desde las entrañas del río, y que por la noche se transforman en un as de luz que hace de faro y que puede ser apreciado desde el actual centro de la ciudad, un anzuelo, un atractivo.

Los tres terrenos designados para espacios verdes se conectarán por un puente, que será la unión y el recorrido de todo el espacio y que servirá de balcón hacia el centro de la ciudad, presentando distintos tipos de cuencas visuales enriqueciendo el trayecto.

El puente se confundirá con el paisaje mimetizándose sus soportes que tendrán formas de estructuras de árboles sin hojas, pero se resaltarán por el color fuerte "rojo", durante el día y por la noche, la luz será su atractivo principal.

En uno de los extremos tendremos una sede para albergar documentación referida a la fundación e informes: biblioteca, museo de sitio, etc. En el terreno del centro se concentrará su vocación de mirador, será el gran balcón que mira la ciudad, con lugares para permanecer y observar.

El terreno de la otra margen del río es el elegido para la recreación que se desarrollará con juegos que tendrán un sentido pedagógico y mágico referenciándonos la época de la colonización, su fama, su atmósfera. Un lugar donde refresquemos la memoria de nuestra historia jugando, haciendo uso de nuestros sentidos y de nuestro cuerpo. Un lugar en donde se exploren los colores y las formas, donde se combinen lo mágico, lo divertido y lo pedagógico.

La vegetación a incorporar tendrá la finalidad de tapar las medianeras. A los árboles existentes, jacarandáes, se les incorpora una especie de similares características, ibirá pitá, pero de floración amarilla que contrasta con el azul – violáceo del jacarandá.

Lo demás solo será incorporar vegetación rastrera y arbustiva para que no altere las visuales que son el principal elemento de atractivo de sitio que se combinarán de acuerdo a las necesidades de cada sector (cotoneaster rastrero, penicetum, miscatum, cortaderas, etc.) y que se elegirán teniendo en cuenta la vegetación que era característica del lugar.

Un caso de arbolado urbano como patrimonio paisajista en City Bell

Dra. Stella M. Batiz

Ubicación

Avenida Carlos Pellegrini entre Diagonal Jorge Bell y calle 6 – City Bell

Partido de La Plata – Prov. de Buenos Aires

Clima

Templado, con precipitaciones medias aproximadas de 900 mm, distribuidas estacionalmente.

Este clima hace de esta región de la Provincia de Buenos Aires algo particular, ya que como ambiente natural las condiciones están dadas para que se establezca un bosque. Naturalmente se había desarrollado un pastizal pampeano con pastizales de flechitas del género *Stipasp* antes de que la zona se comenzara a colonizar.

City Bell está situada en el límite norte- noroeste del pastizal lindando con el subdistrito del tala. Estamos a unos 500 metros de donde estuvo, mucho tiempo atrás, el mar. Hacia el nor-este, el terreno baja considerablemente y cambia el suelo convirtiéndose en arcilloso.

Sin embargo, en esta zona alta, los fundadores decidieron ubicar el casco de su estancia y arbolaron las calles que conducían desde su entrada hasta la estación de ferrocarril. El ambiente natural antes detallado permitió que la arboleda prosperara y se desarrollara un verdadero bosque formado por roble palustre, fresno, acacia, tilo, eucalipto, álamo, tala, jacarandá y criptomera, entre otros.

En este bosque anidan numerosas aves entre las que se pueden destacar: carpintero, picaflor, zorzal, tordo músico, cardenal, jilguero, chingolo, cabecitanegra y dos espléndidas parejas que todos los años anidan en la época de reproducción, de parula pitayumí.

Los árboles de la calle Cantilo han sido varias veces talados y actualmente sólo sobre la calle Pellegrini y sobre la diagonal Jorge Bell subsisten las especies fundacionales.

Este sector de la ciudad – comprometido entre las calles diagonal Jorge Bell y 8, desde Güemes a calle 15, pasando por Pellegrini – se ha convertido en un área de recreación y esparcimiento utilizada por todos los pobladores de City Bell que, para disfrutar del paisaje o para realizar sus actividades aeróbicas, la recorren diariamente aunque su lugar de residencia se encuentre muy alejado.

Los niños de las escuelas realizan reconocimientos de especies y los alumnos de Bellas Artes pintan el paisaje durante el otoño. Los más pequeñitos, simplemente descubren la presencia del otoño jugando con sus maestras en el colchón de hojas ocre.

Ahora, la Municipalidad de La Plata ha decidido asfaltar Pellegrini declarando el proyecto de utilidad pública. Los vecinos de la zona proponemos el dictado de una ordenanza que excluya esta cuadra del proyecto en un intento de preservar el patrimonio histórico, el paisaje y la calidad de vida de quienes vivimos en, y disfrutamos de, este paraíso natural.

Recuperación del Patrimonio Histórico-Paisajístico para el Desarrollo Ambiental Sustentable de un Área Natural - Reserva Hídrica Dique La Quebrada -Río Ceballos-Córdoba -Argentina

Arqs. Walter Castellan, María C. Bianchi

FAUD. Universidad Nacional de Córdoba

Introducción

La idea de Paisaje emerge de los sedimentos mitológicos, simbólicos y de cuestiones de orden ambiental, como estructura o forma de la producción de la cultura y de la naturaleza que engloba y sintetiza el continuum de la realidad vivible. En él deberíamos ser capaces de efectuar lecturas interpretativas para indagar acerca de la existencia de elementos de patrimonio.

Las imágenes que surgen de dichas lecturas logran producir lazos con los individuos de innegable valor de identidad y establecen las relaciones existentes entre el paisaje y el patrimonio.

Se asume al paisaje como imagen de las transformaciones antrópicas territoriales y urbanas del

hombre sobre el medio natural, y al turismo como empleo del tiempo libre en un medio diferente al habitual, con atracciones que constituyen el soporte lugar de placer y recuerdo.

La concepción del ecoturismo emerge al intersectarse dos tendencias independientes, la primera es de mayor importancia que tiene la integración y el desarrollo económico a partir del manejo creativo y sostenido de los recursos naturales, hacia formas de uso que promueven la vialidad económica de las áreas y la segunda es el tremendo cambio en las preferencias de las formas de vacacionar del hombre devenido en turista, ambas demandan un nuevo estilo dirigido al turismo de aventura y orientado hacia los espacios dominados por la naturaleza y ampliamente participativos.

Según esta concepción, encontramos que es "el turismo dedicado al disfrute de la naturaleza en forma activa, con el objetivo de conocer los valores naturales y culturales existentes, en estrecha relación con las comunidades locales y con un mínimo impacto de los recursos, sobre la base de apoyar los esfuerzos dedicados a la preservación y manejo de áreas naturales donde se desarrolla, o de aquellas prioritarias para el mantenimiento de la biodiversidad".

Si bien la interferencia de los ecosistemas no es privativa de una actividad y sí de todas, el turismo está en condiciones de estimular, antes que ninguna, en los propósitos y en las acciones, una **nueva actitud hacia el medio natural**, la condición es inherente al mismo y desconocerla es desconocer su mismo espíritu.

Desarrollo

El lugar del desarrollo del presente estudio es uno de los tres cordones montañosos que definen la estructura del arco noroeste de la geografía de la provincia de Córdoba, las Sierras Chicas, dentro del ecosistema del "Chaco Serrano". Sobre la falda oriental de dicho cordón se encuentra la Reserva Hídrica Natural Dique La Quebrada. Sobre esta área se plantea, como hipótesis que la función de las reservas es la de mantener y crear la oportunidad de que la gente de éstas y de futuras generaciones perciban las sensaciones, como lo hicieron históricamente las generaciones pasadas, siendo así un eslabón de amarre entre la historia y el futuro.

La idea básica que se sustenta para la Reserva La Quebrada, es la de "protección de una cuenca hídrica" sobre la cual se podrán generar otras acciones de Ecoturismo.

Para el desarrollo del estudio se definen las características e identidad del sector, los rasgos físicos valorados desde un enfoque ecológico, evaluando el

estado de sus componentes geomorfológicos, hidrográficos y de vegetación, y las transformaciones producidas por la antropización; analizados a partir de **tres unidades físicas ambientales** detectadas previamente tales como: **el pastizal, el arbustal y el bosque serrano**, dentro del cual se encuentra incluido el lago.

La vegetación en cada una de estas unidades adquiere un "climax" –definido como un concepto sucesionista de interpretación de la misma-, evidenciando distintos grados de impactos acorde a los grados de artificialización producidos por los diferentes usos que presenta cada una de ellas.

La metodología utilizada permitió realizar una evaluación de los recursos ambientales y culturales y su acción inmediata sobre el paisaje. Para la organización del desarrollo de cada unidad ambiental se realizó una **valoración de los recursos** y una referencia a los **impactos** que sobre esos recursos y su imagen se producen como resultado de las actividades del hombre. La definición de objetivos y estrategias estuvo orientada básicamente a la "recuperación y conservación" de los ambientes paisajísticos naturales.

Para cada una de estas áreas se definieron objetivos generales relacionados directamente con el Ecoturismo, basados en la conservación, la recuperación ambiental, la promoción de pautas de desarrollo sustentable, la educación y conciencia ambiental, garantizando el adecuado manejo y gestión de los recursos, integrando las acciones de los diferentes actores de la reserva. Estos objetivos esgrimen un desafío artístico, relacionados a nuestra cultura, para seguir esbozando lugares para el habitar, estancias para el encuentro con las geografías, zonas para el trato y el sentido comunitario del juego. El crear algo novedoso se relaciona con un deseo de sobrepasar los estereotipos de las soluciones habituales, emparentado con una estética de la relación social, el intercambio y el recuerdo de la historia de ese paisaje natural preservado.

Para lograrlo se definieron los siguientes Programas:

1- Programas de Manejo del Medio Ambiente: a través de la restricción de algunos usos en las superficies hídricas y sus riberas, la adopción de tecnologías no contaminantes, la revalorización del mensaje ecológico del área, etc.

2- Programa de recreación y turismo: promueve el "ecoturismo" en cascos de estancias existentes en el lugar y turismo de interpretación, para tal fin serán diseñadas tipologías arquitectónicas que utilicen tecnologías alternativas no contaminantes y que no perturben ni modifiquen las características ambientales y paisajísticas de los lugares.

3- Programas de educación ambiental promoviendo una campaña permanente de concientización ambiental y el conocimiento de los ecosistemas de la reserva a través de cartillas, folletos y medios de difusión y, fundamentalmente, con los senderos y espacios para la interpretación programados para tal fin.

Dichos programas son la principal garantía que tenemos para reescribir el futuro y garantizar que la región siga siendo uno de los lugares elegidos para el descanso, la recreación y el turismo; como lo ha sido a través del tiempo.

Dentro de un Plan estratégico urbano-rural, la recualificación de su paisaje natural como producto turístico, Distrito Timbúes, Depto. Puerto San Martín, Santa Fe

Master Arq. Ana María Cicchini - Master Arq. Hugo Escobar.

FAPD. Universidad Nacional de Rosario

El trabajo que se propone apurita a trazar los lineamientos de un Plan Estratégico urbano - rural para la comuna de Timbúes y su distrito; entendido éste como el instrumento idóneo para gobernar los procesos de crecimiento y transformación de la población y su área rural. Esta postura constituye el punto de partida de la presente iniciativa que es compartida por los profesionales de la Administración Comunal. Caracterizando este enfoque la voluntad de dotar al Plan de la elasticidad necesaria para afrontar con eficacia los problemas propios de una sociedad urbana - rural contemporánea, e intentando expresar el énfasis en la dimensión estructural y estratégica de la planificación urbanística, antes que en aspectos coyunturales y de detalle. Para la formulación de un Plan urbano - rural no hay excelencia técnica que baste para legitimar un Plan que nace desarraigado de la comunidad que deberá protagonizarlo. De allí que la presente propuesta de trabajo suponga mecanismos de interacción con los principales "actores" de la sociedad local y con las oficinas técnicas municipales.

Marco conceptual

Los asentamientos urbanos son el resultado de la competencia en el espacio. Unos caracterizan esa competencia como consecuencia del mercado, no obstante, muy imperfecto en lo que respecta al suelo. Otros presentan esa competencia como «lucha por el dominio social del espacio». Son denominaciones distintas de un hecho. No es fruto de la casualidad el que los distintos grupos sociales se asienten en localizaciones diversas. Al ser concebidos y ocupados por determinados grupos sociales, o por ciertos usos, los suelos quedan "marcados" por esa implantación, atrayendo o excluyendo, a su vez, el asentamiento, en ellos o en los circundantes, de otros grupos o usos.

Esa lógica de implantación de grupos sociales y usos en el espacio llega más allá de la localización. Cada grupo social o uso lo hace de una determinada forma: con una cierta morfología o trama urbana. Es decir, lo hace con un determinado trazado de calles y con una parcelación y una configuración de la edificación en relación a esas calles.

Asimismo, la edificación, tanto en los asentamientos espontáneos como en aquellos que son fruto del planeamiento, se realiza con una tipología edificatoria determinada, en relación a ese trazado de calles. En su primera implantación, los asentamientos encierran así una cierta coherencia entre morfología urbana y tipología edificatoria.

Así, como consecuencia de la competencia por la ocupación del espacio, se va implantando en cada localización de la ciudad una morfología urbana diferente, con una tipología en principio coherente con ésta, acordes ambas con la localización donde se producen.

Pero los asentamientos urbanos no son algo estático. Su propio crecimiento, con la nueva ocupación del suelo, va haciendo variar el carácter relativo de cada localización.

Esos cambios, en la situación relativa de cada localización, como consecuencia de la evolución de la ciudad, lleva a la generación de *procesos de transformación*.

Cualquier asentamiento debe interpretarse como conjunto de procesos cambiantes en el tiempo y que en un momento dado - cuando el asentamiento se analiza de cara a establecer la intervención planeada sobre él - se encuentran en distintos estadios. Pese a la estaticidad en un momento dado, ésta es sólo aparente.

Estos procesos de transformación no sólo se producen como consecuencia de los cambios relativos en la localización debidos a la evolución de la ciudad en su conjunto. También tienen lugar como consecuencia de los efectos en el entorno inmediato o más allá de éste, derivados de la construcción de infraestructuras o edificios singulares de equipamiento o por la implantación de determinados usos.

Alcanzar a detectar e identificar esos procesos en cada área de un asentamiento urbano constituye objeto primordial del análisis urbanístico. Saber utilizar ese

conocimiento para intervenir adecuadamente en la ciudad, sobre la base de esa lógica procesual, ha de constituir la esencia del planeamiento urbano y es lo que en este Plan se ha pretendido.

La intervención urbanística ha de concebirse, así, sobre esa misma lógica, que configura también instrumentos específicos, aunque se apliquen con renovados objetivos que surgen en contraposición a los problemas detectados. Momento analítico y momento propositivo pueden así integrarse, sobre la base de esa misma lógica, superando la disociación entre éstos.

Al constatar la interrelación entre las *decisiones de estructura* (trazado y carácter de las vías y ubicación de parques, equipamientos o servicios singulares) y *decisiones de ordenación o forma* de la ciudad (morfologías urbanas y tipologías edificatorias), se deriva que no pueden artificialmente jerarquizarse en una rígida secuencia temporal, asignándolas *per se* a figuras distintas de planeamiento. De ahí, el carácter y contenido del presente Plan, en el que se adoptarán, a la vez, decisiones de estructura y de forma.

En concreto, la interpretación conceptual anterior se apoya con la concepción que se plasma en el Plan de la transformación a provocar en la ciudad y su distrito rural mediante operaciones urbanas y rurales. Así se ha concebido la *estrategia de ejecución* de la ciudad y su distrito que para implementar las determinaciones de ordenación del Plan se aplica en su programación.

Todo Plan de Desarrollo encierra una opción de futuro de la ciudad y su distrito en dos plazos: *el corto*, concretado en su programación, y *el medio-largo*, como respuesta a una estimación sobre su evolución previsible, pretendida más allá del primer trienio.

Evolución que se plasma en estimaciones de población y empleo y en un "modelo territorial" abierto, concretado instrumentalmente en su clasificación de suelo.

En definitiva, esa estimación ha de constituir la base del dimensionado del Plan en su fase de programación.

Este Plan podrá operar positivamente como elemento impulsor de las transformaciones urbano-territoriales en determinadas condiciones.

En primer lugar, el Plan debe constituir la referencia común de la globalidad, en cuanto que expresión de un proyecto de ciudad colectivamente asumido. Ello obliga a un permanente esfuerzo de ajuste entre la idea de ciudad que sustenta el Plan y la dinámica de las demandas sociales en continuo cambio.

En segundo lugar, es necesario superar la concepción monolítica del Plan como proyección de una estructura o de un modelo de ciudad intemporal, sustituyéndola por una aproximación *estratégica* que asuma la heterogeneidad del territorio e incorpore la «escala

temporal» como elemento clave, a partir del cual modular el grado de precisión y vinculación de las propuestas de intervención.

Interesa especialmente el nuevo entendimiento del Plan como instrumento orientado al diseño de la intervención urbano-districtal - por cuanto esta idea supone el abandono del tratamiento exclusivamente normativo de la extensión neutra de la ciudad y su área de influencia - así como el planteamiento alternativo de un trabajo de selección estratégica de las intervenciones capaces de llevar a cabo la transformación de la ciudad-distrito.

Concebir el Plan como herramienta para la intervención significa, asimismo, que debe funcionar como un instrumento flexible, capaz de dar respuesta a los problemas según su importancia y no sólo en función de su escala. Significa igualmente compatibilizar el establecimiento de reglas generales del juego con la anticipación de la forma y posición de los elementos clave de la ciudad y su distrito.

Es fundamental en el Plan controlar el resultado final físico de las medidas que se aplican derivadas de una política económica, social y urbano-territorial. Por ello surge la necesidad de apuntar, ante la necesidad de realizar en algunos casos el diseño de enclaves, que no ha de entenderse como un excesivo énfasis en la arquitectura, sino como un intento, metodológicamente coherente, de un Plan que se propone mejorar la calidad de vida urbana. Definir la ordenación significa, además, proponer a los ciudadanos y a los agentes que intervendrán en la ejecución del Plan una base concreta, primero de debate sobre el grado de satisfacción de necesidades y técnico-económico, en orden a evaluar las prioridades conjuntamente con las posibilidades y los costes de realización.

La opción del Plan desde el presente es una necesidad que responde a las demandas expresadas e intenta asumir la difícil tarea de hacerlas compatibles. No es otra cosa que la formulación de la recuperación social de la ciudad y su distrito en una opción que pretende controlar y regular un proceso de cambio y transformación.

El Plan apuesta a un renovado desarrollo del área y prepara las condiciones para ese nuevo desarrollo actuando especialmente sobre la estructura de las demandas.

La persecución de una "vía de desarrollo" óptima nos ha llevado a la formulación de un Plan "contenido" en su dimensionado, concebido desde el "presente", que aborda la compatibilización de intereses y conflictos aquí y ahora. Intenta ser un Plan abierto e incluso incentivador de un nuevo desarrollo, fundamentalmente marcado por los cambios cualitativos, como es el que cabe esperar de la

reestructuración económica. La contención de expectativas falaces en los «sectores urbanos» como «rurales» constituye la mejor y la más directa

contribución que un Plan puede hacer, desde la limitada plataforma del planeamiento urbanístico, a la salida real de la crisis a medio plazo.

El Patrimonio Cultural como Recurso Turístico. La Ruta del Quebracho como itinerario cultural turístico

Master Arq. Ana María Cicchini - Master Arq. Hugo Escobar.

FAPD. Universidad Nacional de Rosario

La puesta en valor de la herencia patrimonial cultural de la Región norte - sur de la provincia de Santa Fe y Chaco para la creación del "Itinerario cultural turístico del quebracho".

Se trata de un proyecto cuya actividad primordial está dirigida al hecho de entender al par ciudad-campo como un espacio heredado, que se ha constituido por medio del proceso que realiza el hombre en sociedad con sus instituciones, que la representan en un espacio tiempo: *el espacio urbano rural heredado - espacio urbano rural actual*. Basados en esta afirmación es que este proyecto se posiciona en la región norte - sur santafecina chaqueña con miras a que de su puesta en valor se obtengan las estrategias de actuación en la producción del itinerario - ruta del elemento que ha dejado su «marca» física y social: el quebracho. Protagonista del bosque chaqueño que se mostraba como un inmenso yacimiento fue atacado por diferentes frentes. Esta explotación tenía o generaba una apariencia de progreso que hacía «brotar» pueblos en medio de los bosques como ser Golondrina, Intiyaco, Colmena, Garabato y otros en tierras que hasta entonces eran lugares de correría de cazadores y "recolectores" de indígenas. No se puso ningún empeño en la preservación de ese recurso que era y podía ser renovable. Y es así como la compañía Forestal del Chaco llega a ser la primera productora de tanino a nivel mundial, posteriormente fue absorbida por capitales ingleses y franceses constituyendo la "compañía de Tierras Maderas y Ferrocarriles La Forestal Ltda.", la cual al fusionarse con nuevos capitales dominaría toda la extensión de los departamentos de 9 de Julio, Vera y General Obligado en la Prov. de Santa Fe, contando con 6 fábricas de tanino, 400 km de vías férreas, policía propia y una nueva moneda. "el vale". Su herencia se traduce en una explotación irracional de la riqueza del bosque y una explotación despiadada del obrero.

Es por lo tanto que a partir de su percepción, de su comprensión, participación, desde donde se ha de reconstruir su pasado por medio de las huellas de la memoria urbana rural y proyectar su futuro, alojando las aspiraciones de un espacio mejor para el desarrollo de la vida del hombre.

La preservación o conservación del Patrimonio cultural urbano y rural, no se entiende ya como la necesidad de mantener monumentos o piezas de museo para su

contemplación, sino como la más activa integración de las piezas a la vida del hombre. Este interés se apoya sin duda alguna en la toma de conciencia de la importancia que ese patrimonio cobra desde el punto de vista cultural. Puesto que el mismo está integrado no solo por el conjunto de valores abstractos sino por objetos concretos poseídos en común y heredados de las generaciones precedentes. No se trata de una herencia genética, sino de una transferencia de conocimientos y experiencias acumulados de objetos culturales que constituyen la "*memoria histórica vigente*".

Su preservación contribuye al arraigo y coherencia del medio social, y aporta pautas orientadoras para la acción de las futuras generaciones.

Cualquiera sea el término con que se lo identifique: rehabilitación, refuncionalización, conservación, restauración, protección, etc. el objetivo que se persigue es idéntico:

"mejorar la calidad del marco de vida urbana sin perder los elementos constitutivos que guardan un determinado significado para el habitante".

Uno de los instrumentos que nos permitirá llevar adelante este objetivo es con quien se impone como un asociado necesario: el turismo. Sector económico de peso, el turismo se diversifica y propone cada vez más "productos culturales", desde la visita a los monumentos al descubrimiento de modos de vida singulares.

Convencidos de que contribuye a la restauración del patrimonio y a la supervivencia de las tradiciones este proyecto se plantea sobre la base de un turismo sostenible, cuya estrategia de desarrollo combina las tres exigencias primordiales: - la satisfacción de las poblaciones locales, - el logro de la experiencia turística y, - las condiciones óptimas de cuidado patrimonial.

Palabras clave

Espacio urbano. Espacio Rural. Territorio. Región. Medio Ambiente. Preservación. Protección. Refuncionalización. Recuperación. Cultura. Itinerario. Paisaje. Memoria Colectiva. Economía. Turismo. Desarrollo Sostenible. Educación. Gestión.

El impacto del proyecto está dado en función del cumplimiento de los objetivos generales.

C1. Contribución a la formación de Recursos Humanos, en un primer nivel de aporte este proyecto supone la continuidad y la puesta a prueba de la formación del equipo, quienes están dispuestos a sistematizar y traducir, dentro de las exigencias de la investigación la experiencia obtenida, ampliada y actualizada en una serie de cursos de posgrado realizados y en realización.

En un segundo nivel, estará orientado a integrarse a otras propuestas ya existentes y en funcionamiento, cuyo objetivo principal es la formación y concientización a través de la implementación teórico-práctica e informativa en lo patrimonial cultural turístico.

En un tercer nivel es un proyecto cuya intención es contribuir a la iniciación de niños, adolescentes y adultos en la comprensión activa de su medio físico y social como contenedor del Patrimonio, - la herencia urbano rural. La utilización de ello como *recurso turístico* a través de la oferta de un *producto turístico* dedicado al disfrute de la naturaleza en forma activa, conociendo e interpretando los valores naturales y locales (ecoturismo) unidos a la actividad recreativa y de riesgo que requiere esfuerzo físico (de aventura), el medio rural con sus establecimientos agropecuarios y la actividad heredada del quebracho; y su potenciación como actores críticos, capaces de evaluar y proponer alternativas de cambio a través de:

1. La revalorización del paisaje urbano-rural, tendiendo a destacar la importancia de la preservación del Patrimonio Natural y Edificado de la región.

2. La comprensión, revalorización y conceptualización de la calidad de vida urbana-rural en lo referido a valores patrimoniales heredados.

Y en un cuarto lugar, supone la oportunidad para una formación específica entre el personal de apoyo que serán convocados a integrarse en la medida que se logre algún tipo de financiamiento.

C2. Contribución al desarrollo económico y

social, este proyecto se sustenta en el hecho de entender el par ciudad-campo como un sistema de significaciones. En ese marco se despliega la red de acontecimientos que dieron lugar a la producción de discursos e imágenes que forman parte del proceso de transformación que tuvo como escenario el mencionado par. Intentando luego poner en relación la capacidad productiva de esas imágenes con los campos de la ideación y materialización, constituidos en torno al sistema urbano rural como recurso turístico.

La necesidad de un relevamiento exhaustivo, así como de los estudios históricos está claramente sustentada, pero al mismo tiempo se plantea un gran desafío, se trata de arquitecturas ubicadas en sitios urbanos, generalmente en los centros heredados, con gran valor paisajístico y ambiental y, dada la disponibilidad de superficie construida, una oportunidad en términos económicos.

Constituyen además, expresiones arquitectónicas de gran significado social ya que representan referentes del momento de consolidación tanto en la ciudad como en el campo en un determinado grupo social cuya actividad giró en torno al quebracho y su comercialización por parte de la empresa La Forestal, dejando una marca muy especial en dicha región.

C3. Perspectivas de Transferencia de Resultados, la presentación de este proyecto supone avanzar simultáneamente en: *el relevamiento, la documentación, la valoración y la intervención*, de aquellos bienes tangibles como intangibles que conforman el Patrimonio Cultural Regional que gira en torno al elemento quebracho, con miras a la obtención de programas de intervención sobre el mismo con el apoyo de las gestiones actuantes, cuyos resultados serán transferidos por medio de publicaciones, cursos, jornadas, etc. y la propuesta de implementación concreta del itinerario. Es decir, un corpus que debe ser presentado con una organización y recursos de comunicación que estimulen la creatividad en el conocimiento, concientización y respeto por nuestra herencia patrimonial y la posibilidad concreta de transformar el recurso patrimonial en un producto turístico con todas las implicancias que ello trae para la región en cuestión.

Villa de María del Río Seco. Patrimonio histórico, cultural y turístico

Master Arq. Ana María Cicchini - Master Arq. Hugo Escobar.

FAPD. Universidad Nacional de Rosario

Se trabajó en la localidad de **Villa María del Río Seco**, en el marco del Segundo Taller de Recuperación del Patrimonio Cultural y Natural. Sitios históricos. Restauración y Conservación de Espacios Abiertos, organizado por el Estudio de Arquitectura y Paisaje (EAP).

Objetivos Generales

- Analizar nuestra identidad
- Recuperar el Patrimonio Cultural y Natural mediante el reconocimiento de Tipologías socio espaciales.
- Posibilitar la apropiación de los sitios históricos

con usos compatibles, con las necesidades ambientales, recreativas y turísticas de fines de siglo.

Villa María del Río Seco es un poblado histórico de importancia, de origen hispánico, sobre un asentamiento indígena, y está localizado sobre el Antiguo Camino Roca (hoy Ruta Nac. 9) en la zona norte de la Provincia de Córdoba, Departamento Río Seco, casi en los límites con Stgo. del Estero y a 180 km de la Ciudad de Córdoba.

Estuvo ligado política, cultural y económicamente por más de dos siglos a otras postas ubicadas sobre el Camino Real.

El proceso metodológico implementado se sustenta en el estudio interdisciplinario en todas las etapas, formulando conceptualizaciones en lo simbólico, cultural y morfológico.

Metodología

1. Etapa de Análisis

1.1. Objetivos

- Diagnóstico general de la situación actual del Caso de Estudio a nivel Nacional y/o Provincial. Regional y local.

- Descubrir el significado del Sitio para sus habitantes y para los usuarios circunstanciales.

1.2. Análisis del Caso de Estudio

a) Relevamiento sensible

b) Relevamiento técnico: Características biofísicas, culturales, y socioeconómicas.

c) Sistematizar la información

d) Elaboración de diagnóstico

2. Etapa de Diseño

2.1. Objetivo

- Elaboración y especialización de propuestas

- Definir áreas de intervención

- Área de recomendaciones generales

2.2. Desarrollo de Propuestas

a) Idea generadora, metáfora

b) Programa de actividades y necesidades:

- Definición del usuario

- Potencialidades y restricciones

c) Vocación del sitio

d) Zonificación y definición de sistemas

e) Prediseño

f) Ajuste de programación

g) Desarrollo de propuestas

Intervención

Los sitios sobre los que se intervino fueron seleccionados a partir del relevamiento técnico y sensible y de las consultas efectuadas a los lugareños, a las fuerzas vivas y a la Municipalidad de la Villa.

Por su valor histórico, cultural, natural, turístico y recreacional, fueron elegidos cinco sitios a intervenir y

los circuitos que los enlazan; para cada uno se elaboró una propuesta en base a su vocación, según el programa de necesidades y actividades.

1- Circuito general

2- Plaza y entorno

3- Casa de Leopoldo Lugones

4- Cerro del Romero

5- Costa del Río Seco en el área central

6- Espacio verde en sector oeste

1- Circuito general

El objetivo es recuperar la vocación de la Villa de Posta del Camino Real, potenciando todos los elementos que conforman la identidad del pueblo, con el lugareño como protagonista rescatando su vocación artística y recuperando su patrimonio.

2- Plaza y entorno

Constituye el centro de actividades de la Villa por la presencia de instituciones y equipamiento comercial.

El entorno mantiene su imagen tradicional de casonas del siglo pasado, entre medianeras, construidas sobre la línea municipal, con altos veredones.

3- Casa de Leopoldo Lugones

Es un referente cultural de la Región. Desde 1944 es Monumento Histórico Nacional y funciona la Biblioteca Pública y el Museo.

4- Cerro del Romero

Poseedor de vegetación autóctona importante constituye un ejemplo del paisaje natural de la región.

Es un referente cultural del pueblo, que ha depositado en él su historia y sus costumbres. Sigue siendo el escenario para conmemorar las Fiestas Patronales.

5- Costa del Río Seco en el área central

Esta zona es usada como balneario y lugar de juego de los niños. Posee gran calidad ambiental por su vegetación, pero su apropiación es limitada por la falta de equipamiento.

6- Espacio verde en sector oeste

Predio de 8 hectáreas, poblado de especies autóctonas, actualmente sin uso específico. Sólo oficia de vínculo con el sector oeste del pueblo.

La **intervención** se plantea como un aporte no sólo para la Villa sino también a nivel regional, pudiendo desarrollarse en diferentes momentos por distintos sectores, tanto públicos como privados.

A partir de ella se intenta poner en marcha una oferta cultural y recreativa diferente, que toma como eje la poesía de Lugones, figura emblemática de la provincia.

La propuesta pretende dinamizar la zona, actuando como punto de partida de iniciativas turístico-culturales que mejoran la calidad de vida de sus habitantes, favoreciendo el desarrollo sustentable y protegiendo su patrimonio.

Las propuestas de uso resultantes se entregaron a las autoridades de la Dirección de Patrimonio Cultural de la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Villa María del Río Seco.

Fronteras entre el paisaje y su preexistencia

El huevo de la serpiente (gracias Igmarr).

Arq. Adriana Davidovich

FAPD. Universidad Nacional de Rosario

Introducción

A veces los términos nos juegan una mala pasada...

- Creemos que es patrimonio, todo objeto intencionalmente construido que exhibe el paso del tiempo en sus superficies visibles. A más tiempo, más patrimonio.

- Creemos que es turismo, un viaje largo y costoso, otorgando demasiado significado a la distancia a la que se encuentra el objeto de interés.

Ni lo uno ni lo otro.

Patrimonio, que quiere decir lo que se hereda, es **todo** lo que se hereda.

Patrimonio es la preexistencia misma.

Turismo, que quiere decir afición a los viajes de recreo, es **todo** viaje, corto o largo, que tenga como finalidad conocer los nuevos lugares.

El turismo es una actitud referente al conocimiento y a la capacidad de disfrutar de lugares particulares.

Nuestro tiempo de dobles discursos ha construido un ambiguo concepto: el de turismo culto o eco turismo, que combina paisaje con ecología. Estos términos muy convenientes son portadores de un significado solapado que habilita a cometer aberraciones contra el ambiente para que, desde ellas, se lo observe con admiración.

El paradigma hoy es: Integrar el desarrollo turístico en la conservación del paisaje, esto implica una gran paradoja, salvo en aquellos en que una nueva generación de parques (algunos de ellos en los viejos lugares del trabajo) propone un reencuentro con la historia y la cultura.

Los temas de reflexión que nos plantea este encuentro hallan su intersección, precisamente, en la seducción que viejos territorios provocan en turistas inquietos.

Los viejos territorios son, a veces, parques

históricos y otros abandonados predios rurales, o terrenos en las riberas sin intervención proyectual alguna. Todos son preexistencias. Todos portan mensajes de memorias no siempre evidentes.

Porque los paisajes se construyen a sí mismos a partir de enigmáticos procesos en los que el proyecto se alía, frecuentemente, con la conservación o puesta en valor de las preexistencias. En la producción proyectual contemporánea se han suscitado debates sobre los modos de abordar la intervención específica del paisaje, en particular, en parques históricos.

En realidad lo que se transforma en una reflexión bien importante es la naturaleza de las relaciones que se establecen entre lo existente y el proyecto. Este tema se constituye en el objeto principal de estudio y argumentación de este informe. Desde él se aborda un tema que ha dejado ya de ser singular en la actividad del proyectista para convertirse en tema de trabajo habitual.

No es una novedad que la vinculación existente y reiterada entre una realidad constituida por el lugar y otra proyectada sobre él se ha transformado en la materia misma del proyecto.

Lo que sí es novedoso es la nueva sensibilidad que la sociedad demuestra hacia la calidad de las propuestas profesionales en este terreno.

Desde una concepción contemporánea del problema, resulta fundamental la doble condición de cualquier intervención: responder a la situación cultural presente y hacerla compatible con el mantenimiento de las señas de identidad del objeto de intervención. Desde la producción del proyecto, poner en sintonía la necesidad del proyecto mismo con la preservación de la memoria del lugar.

Es posible considerar que ningún lugar ni obra paisajista está acabada: todos esperan una extensión que la transforme en otro proyecto. No nos podemos convertir en una cultura que promueve la abstención o la imitación del pasado como respuesta de significado cultural, mero mecanismo defensivo frente a la producción propia. Ante ello se debe responder con la adecuada articulación entre una contemporánea sensibilidad hacia la preservación de lo existente y una

irrenunciable actitud propositiva de nuestros proyectos.

La aproximación a un terreno en el cual se efectuará una intervención es un compromiso mayor.

Por lo tanto es mi intención argumentar acerca del valor de las variables que definen las características de un lugar de intervención proyectual y de los indicadores que se derivan de estos datos.

Los indicadores no son más que indiferencias emergentes de la calificación y puesta en valor de las variables mencionadas que componen distintas matrices específicas, referidas a familias de datos. Por las características de su formulación son fundamentalmente históricos y aluden a cuestiones de alto contenido simbólico.

a- La Memoria de los acontecimientos sociales, políticos, de la mística acerca de determinados fenómenos, de la historia fantástica y de la mitológica.

b- La Memoria de las modificaciones geográficas, de las alteraciones topográficas, de la conformación hídrica, geológica y edafológica.

c- La Memoria de los argumentos, de las utopías, de las producciones arquitectónicas en sí, de los paisajes proyectados y representados, y de los construidos.

d- Las Memorias de las actuaciones agronómicas, de la evolución y comportamiento de todas las especies vegetales, de su pertinencia de uso, sustentabilidad, escala, color y aroma.

A cada dimensión corresponde un procedimiento de relevamiento y de cada par procedimiento + dimensión se deriva un sub indicador del indicador final.

En el convencimiento que no existen campos teóricos observables, porque sólo se pueden observar estados fenomenológicos, concretos o abstractos, trataré de examinar las variables y, a partir de ellas construir matrices de datos que provean una herramienta analítica eficaz en los primeros momentos del proyecto y en su propia autocrítica. Trabajaré...

- Sobre la morfología y función del entorno inmediato.

- Sobre la partición de tierras urbana y rural.

- Sobre la visión e interpretación del paisaje antrópico y del "natural".

- Sobre las restricciones para las áreas protegidas.

- Sobre la historia política, social, topográfica, investigando memorias documentadas.

- Sobre los objetos que conforman la visión básica del lugar.

- Sobre la densidad de población del área.

- Sobre los flujos desde los accesos.

- Sobre el ocio en los tiempos contemporáneos.

Cada una de estas matrices está destinada a apelar a un imaginario urbano en particular en lo que al sitio se refiere, asociadas a las leyes que el territorio oculta. Estas conducen, en su conjunto, a una visión subyacente del lugar que legalice el proyecto.

Los valores naturales del territorio en la ciudad como atractivo turístico alternativo y recurso de sustentabilidad urbana

Arqs. Alba Irene Di Marco, Vilma Budovski
FAUD. Universidad Nacional de Córdoba

Dentro del territorio urbano el turismo se manifiesta en términos de demanda de espacios constituidos por el conjunto de bienes construidos cuyas singularidades arquitectónicas e históricas le otorgan un alto valor patrimonial cultural, la perspectiva turística es naturalmente el Paisaje Urbano.

Desde nuestra posición teórica el objetivo es reflexionar sobre las posibilidades que adquiere el Paisaje natural dentro del ámbito urbano en términos de patrimonio y turismo, recuperando su carácter cultural y enmarcado dentro del paradigma de racionalidad ambiental como soporte de conceptos y de estrategias de gestión.

En ese sentido en la ciudad de Córdoba como espacio turístico fundamentalmente de oferta cultural, es interesante incluir estos conceptos en un plan de desarrollo de la actividad que incorpore y ponga en

valor relictos naturales, tales como las plataformas sedimentarias del histórico como aluvional que conformara el Río Suquía en su cuenca media, sobre la cual se encuentra construida la Ciudad. Este aspecto de riqueza histórica que engloba los fundamentos naturales del territorio y los estratos históricos de la urbanización, son tareas pendientes a la hora de potenciar la actividad.

Si a la propuesta actual de atractivos turísticos, enumerados en los siguientes puntos de referencia: el área histórica, el Parque Sarmiento, la revitalización del río y los Centros de Compras, se los complementa con un elenco de posibilidades asentadas del río y los Centros de Compras, se los complementa con un elenco de posibilidades asentadas en un recorrido por terrazas, miradores y parque lineales con atractivos de actividades de diferentes escalas y fundamentadas en hechos históricos naturales hoy degradados, se

lograría poner en valor y estructura un sistema recreativo potenciador de un paisaje identificador de la ciudad, a la vez que posibilitaría a la actividad turística jugar un rol central en el proceso de desarrollo local en términos de sustentabilidad, tal como lo especificó en 1990 la 'Globe 90 Conference Tourism Stream', "el turismo sustentable es una forma de desarrollo conducente a elevar la calidad de vida de las comunidades receptoras, proporcionar una máxima calidad de experiencia a los visitantes y mantener o

elevar la calidad del ambiente del cual ambos dependen".

Incorporando estas nuevas áreas al uso de visitantes y del propio habitante se generaría un compromiso mayor de la comunidad local en cuanto a la valoración del territorio natural como patrimonio y posibilitaría desarrollar sectores urbanos deprimidos, reforzando la identidad y la calidad de vida de la ciudad.

Recuperación y puesta en valor de monumentos simbólicos con patrimonio paisajístico y potencialidades para el turismo y la recreación

Lic. Adriana Edith Lucero, Ing Agron. Eugenia María Llabot,

Arqs. Mirna Saranz y María Florencia Toribio Sorzana

Estudio de Arquitectura y Paisaje EPA. Córdoba

Tercer Curso de Postgrado y Complementación Profesional

Recuperación del Patrimonio Cultural y Natural.

Sitios Históricos: Restauración y Conservación de espacios abiertos

Casos de estudio

Monumento a Myriam Stefford (Alta Gracia) – Monumento a Bamba (Estancia Vieja) – Cristo Redentor (La Cumbre) – Plazoleta de la Fundación (Córdoba Capital).

- Objetivos Generales

- Brindar referentes técnicos y sociales sobre los espacios naturales y culturales adecuados y suficientes para comprender la importancia de su recuperación física, cultural y social.

- Reconocer tipologías socio-espaciales de sitios significativos, como punto de partida de un proceso de recuperación del patrimonio cultural y natural.

- Proponer modelos de usos compatibles para los sitios históricos, en base a las necesidades ambientales, recreativas y turísticas de fines de siglo.

- Objetivos específicos

- Recuperar y poner en valor monumentos simbólicos emplazados en sitios cuyo principal valor paisajístico está dado por sus cuencas visuales, para incorporarlos dentro del sistema turístico de la región.

Monumento a Bamba

El monumento "Poema Bamba" se encuentra dentro del ejido de la Comuna Estancia Vieja, Pedanía San Roque, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba. Ubicado a unos quinientos metros de la ruta N° 38 que une Córdoba con Cruz del Eje, a la altura del kilómetro

745 y a 8 km. de la ciudad de Villa Carlos Paz.

Este monumento "lleva el nombre del protagonista de una galante historieta que aseguran real, aunque pudo haber sido coronada por la leyenda. A principios de este siglo según reza la historia o conseja, cierto esclavo llamado Bamba que debía ser un pájaro de cuenta, levantó el vuelo de la casa patricia llevando en sus garras una preciosa niña de su amo, que hizo vanos esfuerzos por encontrar a los prófugos cuya suerte, especialmente la del raptor, en caso de ser alcanzado, no había sido envidiable.

Unos veinte años después, por casualidad, ladrar de perros o cantar de gallos se descubrió su paradero en el escabroso nido, cuando ya había pasado todo lo que el lector no tendrá dificultad para adivinar, comprender y envidiar quizás (Dios me perdone el juicio). Era padre de una numerosa descendencia, aunque no tan larga ni tan divinamente favorecida como la de los patriarcas.

Su choza, de una simplicidad troglodita: una gruta en la roca primitiva. La originaria casa de Bamba está a unos 800 metros de la estación que lleva su nombre al pie de las Sierras Chicas y junto al Río Primero, se encuentra a unos catorce mil metros de distancia más arriba de La Calera, Valle de Punilla, y se encuentra impiadosamente partida por la mitad por la vía férrea, que estos bárbaros ingleses de positivismo insensible no han sabido respetar esta reliquia de nuestro romanticismo colonial".

Se trata de un conjunto escultórico formado por un pedestal alto, con forma de pirámide trunca, en cuya cúspide está asentado un inmenso cóndor con sus alas entreabiertas, al pie del mismo, sobre plataformas de piedra y cemento, se ubican los motivos alegóricos preponderantes del poema: al frente, Bamba con María Magdalena, detrás, Magdalena con sus cuatro hijos y el perro Jazmín. Más atrás hay dos pedestales

rectangulares, de menor tamaño, con otras figuras y estaba proyectado un arco con relieves que no se construyó.

Con potencialidades para integrar el circuito turístico del Valle de Punilla, manifiesta condiciones para generar un sistema propio entre el monumento en sí (Estancia Vieja) y la gruta (Casa Bamba). Sub-sistema turístico, recreativo y cultural tejido por la ruta provincial E 55 (Camino de las Cien Curvas) y el tendido del Ferrocarril General Belgrano en su tramo de los túneles (Tren de las Sierras).

Historia

- 1945: José María Muñoz adquiere tierras ubicadas cerca de la ciudad de Villa Carlos Paz.

- 1949: Muñoz impulsa el loteo, propone erigir un monumento en la plaza del mismo, monumento que es proyectado original del escultor Miguel Pablo Borgarello, inspirado en el poema Bamba, del poeta Dr. Atavalia Herrera.

- 1951: se finaliza la obra.

- 1964: La Sra. R. Callejón de Muñoz, dona dicha obra y el terreno circundante a la Municipalidad de Villa Carlos Paz.

- 1993: Se oficializa la Comuna de Estancia Vieja con la primera elección democrática de su Comisión Comunal.

Estado y uso actual

Sin mantenimiento, sin planificación ni servicios, es un gran vacío "espontáneo". El entorno, loteo urbano, ignora la topografía y el potencial paisajístico, conserva la identidad serrana. De apropiación limitada, no motiva a la permanencia. Ignorado en los circuitos turísticos, no tiene uso ni rol específico y carece del reconocimiento de los lugareños.

Propuesta de intervención

- Rescatar la idea de plaza con una propuesta que responda a la permanencia, poniendo en valor su potencial paisajístico y artístico (escultura – poesía – arquitectura) y difundiendo su espíritu de leyenda.

- Uso del lugar mediante un turismo sustentable.

- Concientizar a Estancia Vieja para su mantenimiento y cuidado.

- Integrarlo al sistema de circuitos turísticos de Punilla. Definición de ingreso y visualización desde Ruta N° 38.

La identidad paisajístico-ambiental del lugar como recurso turístico

Arqs. Alejandra Novello, Mónica Arias y Alberto Mas

FAUD. Universidad Nacional de Córdoba

Un centro histórico nacido a partir de la iglesia, una calle empedrada tapada de asfalto, hitos memorables alejados de la mancha urbana y desvinculados entre sí, una actividad artesanal deprimida en su producción y comercialización, una rica composición de naturaleza autóctona.

Varios son los aspectos que movilizaron a la Municipalidad de Villa de Tulumba, una pequeña localidad al norte cordobés, a solicitar el aporte de la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba dentro del "Programa de Colaboración Científico-Académica", para llevar a cabo una experiencia piloto: un Taller Integral de Diseño desarrollado en el sitio".

La intención de esta ponencia es transmitir la experiencia y el producto obtenido en el "Primer Taller Integral de Diseño" llevado a cabo a fines de septiembre de 2000.

Ubicada en el centro de un circuito formado por pequeños poblados históricos insertos en el Camino Real desde los tiempos de la colonización española, Villa de

Tulumba contiene un rico patrimonio construido que se destaca precisamente por la homogeneidad de su imagen histórico-cultural y la simpleza de sus formas, amalgamado con un entorno natural caracterizado por suaves ondulaciones de suelo, vegetación autóctona baja que posibilita la prolongación de visuales hacia el territorio y un arroyo que refresca la imagen árida de la región.

La plácida dinámica del paisaje social acompaña la serenidad de su imagen natural aportando un ingrediente muy importante al espíritu del lugar. La actividad productiva de tipo artesanal caracteriza a la zona con ricas confituras y accesorios realizados en palma. Esta particular combinación de componentes paisajísticos ambientales determina el principal potencial de desarrollo turístico-cultural.

La localidad con una fuerte imagen histórico-cultural-natural valorada precisamente por su sencillez y tranquilidad se enfrenta, al igual que muchos otros poblados de la zona, a la competencia que despiertan las nuevas propuestas turísticas diseñadas por especialistas para responder a los ritmos de una sociedad consumista, con ofertas de servicios

eficientes, atractivos productos y una escala de valores en constante mutación.

¿Cómo potenciar los componentes culturales y naturales articulándolos en una propuesta turística atractiva sin destruir el "Genius Loci" del lugar?.

El Taller Integral de Diseño coordinado por docentes de las Carreras de Arquitectura y Diseño Industrial de la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño articuló en su desarrollo objetivos académico-pedagógicos y participativo-comunitarios, concentrando su atención en tres puntos:

Taller 1: Urbanístico Proyectual de Diseño Participativo

"La participación ciudadana como estrategia de diseño implica una metodología, dentro de una cultura democrática, que a modo de interfase permita la comunicación entre los ciudadanos y el equipo proyectista en el proceso de transformación de los poblados y ciudades".

Taller 2: Paisajístico Ambiental

"La capacitación e interpretación del paisaje cultural y natural de la localidad permite sistematizar los lugares significativos articulándolos en una propuesta paisajístico- ambiental que potencie el espíritu local y posibilite su inserción en el contexto regional".

Taller 3: Técnicas de producción Artesanal

"La integración de la producción artesanal con los criterios de comercialización posibilita desarrollar el potencial recursístico de la actividad local".

La experiencia paisajístico ambiental

El taller 2 desarrollado por los autores de esta ponencia junto a alumnos de la Cátedra de Arquitectura Paisajista, basó su planteo en la aplicación y ajuste de una metodología apropiada para la captación e interpretación de los aspectos sensibles y vivenciales de componentes naturales y elementos construidos del lugar con el objeto de articularlos en un sistema de espacios abiertos que permita potenciar la imagen local y su proyección a escala regional. Dicha metodología se fundó en tres niveles de aproximación:

- El sentido común, con un primer contacto a través de la percepción corporal que proporciona una información de toda la realidad física.

- El del científico, investigando bajo qué forma existe la realidad captada en busca de una comprensión objetiva.

- El filosófico, la actitud existencial del hombre frente a la naturaleza.

Ante la necesidad de establecer vínculos entre los lugares a estudiar propuestos inicialmente por el municipio de Tulumba y la Universidad Nacional de Córdoba (Ermita, Cristo de los Granaderos) se amplió el estudio de los mismos incorporando otros puntos significativos que contribuyeran a construir una imagen integral de la villa: el Arroyo Suncho, la calle principal y el ingreso al poblado. El producto obtenido fue un sistema caracterizado por una continuidad de recorridos materializada mediante la cualificación de los conectores y los lugares particulares expresada a través de prediseños y bosquejos en donde los protagonistas fueron los componentes naturales del lugar ordenados y modelados con el aporte de los artesanos locales.

Finalmente las huellas históricas en armonía con los componentes naturales marcaron su impronta en las propuestas de los tres talleres:

- la preservación y recuperación de las construcciones históricas, particularmente la iglesia como hito fundacional y la calle principal como eje articulador de la dinámica social.

- la sistematización de los espacios abiertos que contienen elementos memorables o significativos para la población y el turismo mediante el tratamiento de cada lugar y de los conectores que los vinculan con la mancha urbana (arroyo Suncho, Ermita, Cristo de los Granaderos).

- la obtención de una imagen mental de la villa, a través del tratamiento apropiado del sistema de espacios abiertos, que sea utilizable en la comercialización de sus recursos turísticos.

- la revitalización de la producción artesanal mediante la sistematización de la producción, la comercialización y la publicidad conservando los valores locales en uso de los materiales y las habilidades manuales.

- la sistematización de los elementos de equipamiento urbano, especialmente aquellos que complementan la oferta turística del lugar (señalética, información, etc.)

- ampliar y mejorar la oferta de infraestructura y servicios turísticos conservando como referentes de atracción el espíritu del lugar.

Una misma experiencia piloto cubrió las expectativas de diversos grupos de interés, permitiendo ejercitar mecanismos democráticos de acercamiento y participación, de transferencia y retroalimentación, intentando articular la realidad cotidiana con la teoría académica en una propuesta que pusiera en valor la identidad de una comunidad como recurso turístico e hiciera válidas las palabras de los lugareños en relación a los turistas que frecuentan Villa de Tulumba: "...ellos se llevan de aquí la paz y tranquilidad...".

Guía del patrimonio de parques y plazas de las ciudades de La Plata y Buenos Aires

Becarias Arq. Cecilia Pascual y Srta. Virginia Meroni, Pasante Sr. Philip Hillebrecht
LINTA - CIC

Introducción

El fin de este trabajo se encuentra en el mayor conocimiento, la valorización y difusión de nuestro patrimonio paisajístico público, cuyo producto será la publicación de una guía del mismo. Con ella se pretende incrementar el conocimiento del habitante de la ciudad o de aquél que la visita, de los diferentes espacios representativos de las ciudades de La Plata y Buenos Aires.

De esta forma, en el ámbito local, se intenta acentuar la identificación del habitante con su medio.

Inicialmente el trabajo se plantea como un estudio de aquellos espacios de mayor valor patrimonial de ambas ciudades que abarca el caso de los jardines de ciertos edificios públicos hasta los parques urbanos.

En esta comunicación se presentará a modo de ejemplo, dos casos de estudio correspondientes a plazas, una ubicada en La Plata y la otra en Buenos Aires. Ambas denominadas "General San Martín".

En cada uno de los casos se realiza una aproximación al sitio por medio de la utilización de planos y fotografías, una descripción físico -espacial en la que se profundiza en aquellos aspectos de índole sensorial y simbólica del espacio.

El trabajo se lleva a cabo mediante la utilización de una ficha de referencia, que permite un análisis detallado. Esta información sumada a los antecedentes históricos y los elementos gráficos de análisis contribuye a una mejor comprensión del caso.

Objetivos del trabajo

Elaborar un instrumento que dé a conocer nuestro patrimonio paisajístico público, que facilite el desarrollo del turismo de jardines.

Facilitar e incrementar el mejor conocimiento de estos jardines desde los aspectos históricos, estéticos y ambientales para la población local.

- Acercar a las escuelas al reconocimiento del patrimonio paisajístico local, para concientizar sobre la necesidad de su preservación .

- Incentivar la realización de manifestaciones artísticas compatibles con el carácter de estos espacios.

Metodología de trabajo

El trabajo consta de diferentes etapas:

La primera de ellas es la selección de los casos de estudio en ambas ciudades. Para ello se toma en cuenta el valor paisajístico del área, la escala del espacio, su ubicación, radio de influencia y los diferentes elementos que la tornan un caso de valor, tal como su representatividad, aspecto histórico, etc.

Previo a la visita al lugar se realiza la búsqueda de antecedentes, que comprende todo tipo de material gráfico: fotografías aéreas, planos a diferentes escalas, registros históricos, gráficos y fotográficos, etc. Durante la visita se completa una ficha de reconocimiento elaborada en gabinete. Ésta sirve como base para la recolección de información y en ella se deja constancia de aquellos elementos físicos y sensoriales que van a servir de base para la descripción de los casos de estudio. Las tomas fotográficas intentan captar aquellos climas o sensaciones más singulares y característicos del sitio.

Por último, se realiza la descripción y elaboración de cada espacio para ser evaluada su inclusión.

Plaza San Martín, La Plata.

La Plaza San Martín data de la fundación de la ciudad de La Plata (1882) y se ubica en el área central de la ciudad, delimitado por las calles 6, 50, 54, y Av. 7 en el eje cívico formado por las Avenidas 51 y 53. En sus bordes se encuentran los siguientes edificios fundacionales: la Legislatura y la casa de Gobierno y la antigua Estación Ferroviaria, actual centro cultural "Pasaje de Dardo Rocha". La "Plaza San Martín" recibe este nombre debido a la instalación del monumento del General San Martín el 25 de abril del año 1914.

En 1913 se instala la glorieta adquirida en la "Fonderies d'Art de Val D'Osne de Paris". Este quiosco, en el que a principios de siglo se realizaban conciertos al aire libre, tiene como motivo central una lira que es el símbolo de la música.

En 1884 se instaló en esta plaza la primera torre de alumbrado eléctrico introducida en el país. Con una altura de cuarenta y cinco metros, sus seis lámparas eran percibidas desde la ciudad uruguaya de Colonia.

La plaza conserva su diseño original. Su trazado está conformado en su parte central en base a un eje trans-

versal principal que comunica los dos edificios cívicos fundacionales. En el centro se encuentra el monumento al General San Martín, desde donde se desprenden una serie de caminos en forma de estrella formando islas de césped, ceibos y palmeras están emplazados acompañando el diseño concéntrico de los ejes convergentes.

Un alineamiento de castaños y magnolias limita esta área central de las semicirculares laterales, donde los árboles se disponen formando un grupo heterogéneo, entre los que se ubica la zona de juegos. El perímetro de la plaza está circundado por una hilera de tilos que en época estival con sus frondosas copas florecidas generan un ambiente fresco y lleno de su aroma tan particular.

La resolución de los solados: baldosas rojas en la parte central y conchilla en las áreas extremas refuerzan y acompañan las líneas directrices del diseño. La combinación de materiales y equipamiento, el césped y los parterres de rosales próximos a árboles añosos, originan un agradable ambiente conformando lugares tranquilos e íntimos.

Desde su origen esta plaza ha sido muy frecuentada por la población que busca un espacio de recreación. Entre los valores destacables de la Plaza San Martín, sobresale su importante función social; es un lugar de encuentro, de intercambio y también, de ceremonial.

Recomendación

El proyecto de construcción de playas de estacionamiento subterráneas realizado con excavación a cielo, implicaría modificaciones sustanciales en la unidad paisajística del espacio verde y su entorno, ya que no sólo se destruirían las especies que están dentro de la excavación sino de zonas aledañas. Las posibilidades de recuperar un arbolado similar serían muy difíciles y en consecuencia cambiaría totalmente su fisonomía, respetada por tantas generaciones, de forma irrecuperable.

Plaza San Martín, Buenos Aires.

Se encuentra ubicada entre las avenidas Santa Fe y del Libertador, sobre el final de la calle Florida.

Tiene un valor histórico derivado de haber constituido desde sus inicios un sitio de intensa actividad.

A principios del siglo XVII existía en su barranca una quinta llamada "El retiro"; adquirida por la compañía Mar del Sud fue utilizada para el comercio y depósito de esclavos, hasta que el gobierno confiscó la propiedad y construyó una plaza de toros con capacidad para 10.000 personas.

Durante las invasiones inglesas el área fue

escenario de las luchas y posteriormente San Martín organizaría en ella el emblemático escuadrón de Granaderos a Caballo.

En el año 1862 el entorno se urbaniza y se levanta el monumento al libertador General San Martín. A partir de entonces el paseo recibe su nombre.

Hoy como ayer, parte de su importancia radica en su ubicación central. Aledaña a ella se encuentra la estación de trenes y ómnibus de Retiro, sitio de acceso del turismo del interior del país y del exterior. A su vez confluyen dos de las vías de circulación más importantes comercialmente de la ciudad: la avenida Santa Fe y la calle peatonal Florida.

Al acceder a la plaza, se ingresa a un ambiente diferente del netamente urbano circundante.

Los frondosos árboles crean ámbitos espaciales frescos e íntimos y los prados dan lugar al reposo soleado en medio del irrefrenable trajín ciudadano.

Al recorrer la plaza puede reconocerse la diferencia entre sus partes fruto de sucesivas anexiones:

Desde la Avenida Santa Fe, se accede a la parte más antigua con el monumento al General San Martín en primer plano.

La parte central, más nueva, posee un trazado simétrico con dos ejes que se cruzan.

Por último, el sector de la barranca se extiende a partir de una balaustrada que remata el eje longitudinal. Es un gran vacío que permite las visuales desde la balaustrada y la utilización del prado por parte de aquellas personas que desean tomar sol. En la parte inferior y central de la misma en los últimos años se ha construido el Monumento a los Caídos en la Guerra de Malvinas opuesto a la Torre de los Ingleses, hito sobre el que convergen las visuales desde la plaza.

La vegetación es valiosa y variada, se dispone en masas sobre el sector más antiguo y en alineaciones de una sola especie sobre los ejes de la parte media – formados por tipas y palos borrachos-. Se destaca la presencia de enormes ejemplares de *Ficus Macrophylla*.

Su ubicación centralizada, la mezcla de estilos y su amplia oferta de espacios verdes, la tornan un lugar interesante y recreativo.

Es un sitio para la gente, turistas, empleados de las oficinas vecinas, niños, etc., que buscan esparcimiento y tranquilidad, pulmón de aire y silencio en la zona más activa de la ciudad, tanto para los turistas y compradores, como para los empleados de las oficinas vecinas, quienes la utilizan cotidianamente, y para los niños que poseen una zona de juegos.

Bibliografía

- Antonini, Alberto: "Historia de dos plazas". FOCALP (Foro ciudadano para la preservación del patrimonio cultural y ambiental de La Plata).
- "Arboles de la ciudad de La Plata", 1996. Libro 2. Municipalidad de La Plata.
- Arévalo, María Beatriz y María del Carmen Magaz, 1985: "Historia de los monumentos y esculturas de Bs. As."
- Belli, Ernesto: "Proyecto de cocheras subterráneas en Plaza San Martín". Informe. (Fuente: archivo privado Alberto Antonini)
- Gelly y Obes, Carlos María, 1982: "Evocación histórica de la Plaza San Martín". En Boletín del Instituto Histórico de la ciudad de Buenos Aires. Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires. Capítulo 1
- Berjman, Sonia, 1998: "Plazas y parques de Buenos Aires: la obra de los paisajistas franceses". Fondo de Cultura Económica Argentina S. A.
- Revista: El Jardín y sus plantas, Oct. 1994. Tomo 16 N°229-230. Sociedad Argentina de Horticultura. Pág. 50-51.

Patios del Museo Histórico Provincial Marqués de Sobremonte

Arq. María Gabriela Patocchi

Primer Taller : Recuperación del Patrimonio Cultural y Natural

Sitios Históricos: Restauración y Conservación de Espacios Abiertos

Objetivos

- Afianzar nuestra identidad
- Recuperar el patrimonio cultural y natural mediante el reconocimiento de tipologías socio-espaciales.
- Posibilitar la apropiación de los sitios históricos con usos compatibles, sobre la base de las necesidades ambientales, recreativas y turísticas de fines de siglo.

Ubicación

Ubicado en el centro histórico de la ciudad de Córdoba, la "Casa del Marqués" está relacionada con importantes sitios patrimoniales que hacen a la historia de "La Docta".

Circuito histórico del microcentro: la Catedral, las Catalinas, las Teresas-Museo de Arte Religioso, la Merced, del Pilar, San Roque, Compañía de Jesús, Museo Genaro Pérez y Museo de Ciencias Naturales.

Historia

- 1752-1772: Vivienda familiar construida por el comerciante don José Rodríguez.
- 1783-1796: Alquilada por el Marqués de Sobremonte, quien vivió con su esposa, doce hijos y aproximadamente tres familias de esclavos.
- 1919: Fue adquirida por la Provincia de Córdoba, como sede del Museo Histórico Colonial.

- 1941: es declarada Monumento Histórico Nacional.
- 1968: Se recupera por medio de expropiación la totalidad del antiguo solar.

Lenguaje

La casa es un exponente del lenguaje barroco americano del siglo XVIII.

El aporte colonial está dado principalmente en el balcón esquinero, con sus columnas, molduras, rejas y alero de madera y tejas.

Tipología

Es una vivienda de dos plantas, organizada en torno a patios de distinta jerarquía (con o sin galerías). Cada patio tenía su carácter bien definido.

Estado y uso actual

En la actualidad, el Museo Histórico Provincial Marqués de Sobremonte, constituye un patrimonio invaluable para los cordobeses, ya que es la única construcción colonial que perdura sin modificaciones en su tipología a lo largo de los años. Es un referente del paisaje urbano colonial, que se incorpora en nuestra memoria como ciudadanos.

Propuesta de intervención

Cada patio transmite lo que encierra su estructura.

Para sintetizarlo hicimos una analogía con las cuatro estaciones del año, para así comprender desde lo sensible la esencia de cada patio.

Los patios son las cuatro estaciones...

-Patio principal: **Invierno**

-Patio del Aljibe: **Otoño**

-Patio de los Geranios: **Primavera**

-Traspatio: **Verano**

Nos toca hoy entender que se vivieron dos historias paralelas en esta casa, una que respetaba los usos y costumbres de la época, la que quedó escrita y por la cual estos muros hoy se conocen; y otra que "se siente y se respira" por toda la casa, la de hombres y mujeres con sentimiento, con todos los condimentos necesarios que hacen que, cuando vivimos cada uno de los rincones de la misma, necesitamos saber de ellos.

Síntesis y conclusiones

La búsqueda de alternativas que faciliten la conservación de nuestro patrimonio paisajista de manera adecuada, nos ha conducido a relacionarla con dos actividades de importante impacto social y rentabilidad en los últimos tiempos: el turismo y la recreación. Junto a ellos, la reelaboración de conceptos concernientes al patrimonio y a la arquitectura del paisaje señala el curso que la combinación de estas disciplinas interrelacionadas comienza a trazar.

*El proceso de reconsideración de los paisajes culturales tiene fecha cierta en 1972, como expuso la **Arq. María de las Nieves Arias Incollá**, cuando se incluye la categoría de paisaje cultural en la Convención del Patrimonio Cultural y Natural de la UNESCO: “contemplando aquellos lugares o paisajes en los que el hombre introduce, transforma y relaciona su trabajo con el medio físico y natural”. Las tres categorías concertadas tienen una amplia aplicación en nuestra región: “los paisajes diseñados” pueden inscribir por ejemplo a nuestros parques urbanos, “los paisajes cambiantes o evolutivos” comprenderían, entre otros, a los campos cultivables de la pampa húmeda y “los paisajes asociativos” tendrían un caso tipo en el área de los menhires de Tafi del Valle. El acento colocado por la disertante en la evaluación del desarrollo sustentable del paisaje y la calidad de vida subrayó dos aspectos esenciales de esta manera: “no debemos olvidar nunca que el verdadero sentido de conservar y rescatar los bienes patrimoniales es mejorar la calidad de vida de la gente, exaltando, más allá de los valores materiales, aquellos espirituales.”*

*La **Lic. María del Carmen Magaz** mostró la relación entre patrimonio y turismo en algunas áreas históricas, donde este último “constituye una vía de preservación si se mantiene el flujo turístico de manera sostenida. En países empobrecidos y con economías liberales de magros presupuestos oficiales para el sustento cultural, el turismo es casi la única posibilidad de preservación del patrimonio.” Capilla del Señor es el primer poblado declarado, en 1994, “bien de interés histórico nacional” por la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos. En él se exhibe una peculiar fusión entre naturaleza y cultura que representa modos de vida y ambiente urbano, testimonios del pasado que continúan vigentes. El Palacio San José de Urquiza fue declarado Monumento Nacional en 1935, en él se conjuga uno de los más valiosos ejemplos de arquitectura italianizante de mediados del siglo XIX con un entorno natural que comprende al importante parque. El trazado y la riqueza de los elementos componentes de este último emulaban a los parques de los palacios europeos. Lamentablemente la lectura simbólica en la disposición de ambientes, esculturas, vegetación, etc., no puede realizarse adecuadamente dado que la visita está obligada a acceder al conjunto por un acceso de servicio lateral. Un problema similar encontramos en las misiones jesuíticas, por ejemplo en San Ignacio Mini, declarada Monumento Histórico Nacional en 1943 y Patrimonio de la Humanidad en 1984, en donde se construyó una cancha de fútbol sobre los terrenos de la antigua huerta. En ambos casos, las modificaciones han vaciado parte del contenido del mensaje original y en consecuencia, éste adquiere un nuevo sentido.*

*Reforzando ese punto de vista cultural, la **Dra. Adriana Otero** ha manifestado que existe espacio potencialmente turístico cuando se produce la valoración social de ciertos bienes ambientales. A su vez, la utilización del espacio de ocio implica una actividad económica que lleva a considerar al turismo como un sector de la producción. El turismo es definido como aquella actividad que implica la utilización temporal de un espacio distinto al de residencia habitual, donde se pretende desarrollar un conjunto de actividades recreativas a partir del uso de recursos de base. Estos abarcan no sólo el consumo de productos del pasado sino también de la cultura contemporánea. El desarrollo del turismo cultural como un mercado importante ha sido paralelo a la democratización, tanto de la cultura como del turis-*

mo, durante el siglo XX. En un contexto donde se presenta al turista moderno como un ciudadano desculturizado y aculturizado, que sueña con sus orígenes rurales o como un individuo que busca sin cesar el paraíso perdido de la civilización, el patrimonio paisajista tiene sin duda un importante rol a satisfacer. Para esto es necesario establecer una filosofía de manejo, lo que implica definir la conservación y el manejo: ¿Cuáles son los valores a proteger? ¿Qué medidas tomar para que la protección esté garantizada? ¿Cómo lograr que el sitio sea accesible, seguro y comunique su significado a los visitantes? Definir una filosofía de manejo implica investigación, intercambio y reflexión. Es un proceso de planificación en el cual la apertura, en cuanto a las ideas y alternativas, es la clave.

La gestión ambiental del territorio, que recae en gran medida en gobiernos locales, constituye un requisito para alcanzar logros en las acciones de conservación de los valores paisajísticos y patrimoniales, dado que plantea reformular la modalidad tradicional del turismo, vinculado sólo a la utilidad económica, para incorporar la visión del turismo como derecho social y estímulo cultural. Este marco conceptual, presentado por el **Ing. Manuel Chabalgoity**, aplicado al caso de las Áreas Rurales de Montevideo, ha permitido verificar la estrecha relación entre la gestión ambiental, sustentada en la definición de una expresa política ambiental gubernamental, y la preservación del patrimonio paisajista. A partir de 1990 se promovió en Montevideo un sostenido proceso de descentralización municipal con una creciente participación social y desde entonces se produjo un cambio en la concepción del área rural y de los valores y recursos productivos y del paisaje. Estos se reflejaron en el Decreto N° 25657 de 1992, en donde se establecen los principios de la política ambiental, posteriormente aplicados en la determinación del objetivo estratégico para el ordenamiento de la Zona Rural. "La valorización de la gran oferta ambiental del área, promoviendo un uso prudente e inteligente de los recursos naturales y culturales y modalidades sustentables de ocupación del territorio, atendiendo a una acertada inserción en el espacio metropolitano." El Plan de Ordenamiento Territorial ha constituido una herramienta idónea para el proceso de gestión ambiental de las áreas rurales y de las áreas de preservación patrimonial. Parte de sus resultados pueden observarse en la incorporación de los Humedales del Río Santa Lucía a los itinerarios promovidos en la celebración del Día Nacional del Patrimonio, ampliando de esta manera el concepto de lo edilicio-urbano a lo natural y paisajístico.

La complejidad de aspectos que convergen en la comprensión del ambiente como una globalidad, señaló el **Arq. Fernando Tábora**, ha enfatizado la necesidad de recurrir a Herramientas Metodológicas. Por tal motivo, el sector de Acondicionamiento Ambiental de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Central de Venezuela y el CENAMB, perfeccionaron un proceso a través del cual se pudieran analizar las interacciones entre los aspectos físico-bióticos y socioculturales o psicosociales del ambiente, de manera de minimizar los impactos negativos naturales y también, los derivados de la acción antrópica. Los casos expuestos muestran dos situaciones distintas: el "Plan Maestro para la Isla La Tortuga" presenta un área donde es posible controlar el sistema propuesto, en tanto el "Plan Maestro para las áreas adyacentes al lago de la Represa de Macagua II" en ciudad Guayana, es un sistema que dada su complejidad sólo existen posibilidades de encauzarlo en alternativas sustentables y donde el turismo es una parte de un conjunto de importantes actividades. Uno de los aspectos más importantes de la utilización de esta metodología es permitir evaluar los cambios que pueden surgir en el sistema con una propuesta de desarrollo, destacando las áreas más sensibles y que por lo tanto deben ser consideradas como restricciones, en oposición a aquellas que por su elasticidad resultan aptas y son consideradas como oportunidades. Es decir que la aplicación de la metodología determina si el sistema propuesto tiene posibilidades de ser sustentable, aspecto esencial cuando se trata del turismo, cuya actividad se apoya fundamentalmente sobre la calidad del ambiente.

El desarrollo paisajístico de los nuevos emprendimientos habitacionales constituye en nuestro país un fenómeno que se ha intensificado en las últimas décadas y que encuentra, en el ejemplo mostrado por

el **Ing. Eduardo Stafforini**, posiblemente, la mayor escala de intervención. La detección y revalorización de la calidad del paisaje precedente y de las especies que lo integran en las nuevas propuestas de los profesionales especializados, encuentran aún una predominante desestimación por parte de los propietarios. Extrañamente, los diseños que priorizan integrarse más que diferenciarse del sitio preexistente no son bien acogidos, las imágenes estereotipadas se imponen y revelan un desconocimiento y consiguiente falta de aprecio de lo propio. Fenómeno cultural de un sector de la sociedad, que se inserta fácilmente en el mundo globalizado, homogéneo y falto de identidad. El esparcimiento se asocia en estas nuevas urbanizaciones privadas a una imagen indiferenciada, pulcra y florida que aún así se comercializa como "naturaleza".

El descubrimiento de los jardines como recurso cultural y turístico está todavía en curso en Europa de acuerdo a la experiencia del **Arq. Michel Racine**. No obstante, el grado de apertura varía de acuerdo a la distribución de las riquezas en la sociedad y a los sistemas fiscales. También incide la idiosincrasia de la nación, por ejemplo, para los propietarios de los jardines británicos mejor organizados, el turismo del jardín se ha tornado un comercio, actividad considerada como la más noble en los países predominantemente protestantes, mientras que a menudo permanece sospechada en Francia. Hasta mediados del siglo XX los jardines de placer han permanecido en un dominio confidencial, reservado a las clases que poseían el poder, el dinero, el espacio, el tiempo y la cultura. Actualmente, el fenómeno de las visitas de jardines se corresponde con las necesidades del turismo cercano y verde, ambos derivados de un modo de vida urbano. La moda de jardines es el producto del desarrollo del hábitat individual desde hace treinta años, de la sensibilidad ecológica y de las nuevas prácticas físicas. Las investigaciones de Racine nos han presentado a un precursor del turismo de jardines, Joachim Carvalho, quien en 1924 crea la "demeure historique" en la que suma al objetivo de puesta en valor del patrimonio, el de obtener una renta por la percepción de un derecho de acceso, como lo hacía él mismo con sus jardines "Villandry". Los beneficios recogidos en diversos monumentos le permitirán mantener monumentos menos importantes. Sin embargo, el turismo del jardín se desarrollará realmente en Francia a partir de 1980. En 1993, 632 jardines estaban protegidos como Monumentos Históricos, lo que les permite confiar en la obtención de créditos para la rehabilitación. El movimiento de interés por los jardines es reciente, tan acelerado que se puede temer también que la precipitación y la ausencia de conocimiento lleven a soluciones de valorización puramente económicas de espacios hasta ahora olvidados pero preservados por este olvido. Un jardín abierto al público no es solamente un producto turístico. En tanto que obra de arte o proyecto científico tiene status específicos, exigencias propias y la fórmula tradicional, que suele grabarse a la entrada del jardín, "Festina lente", apresúrese lentamente, queda más que nunca actualizada.

Los antecedentes expuestos abren un sendero de expectativas, desafíos y mucho trabajo; intentemos que este nuevo siglo pueda ser recordado como aquel que impidió la desaparición de valiosos testimonios, los capitalizó como un importante bien social y obtuvo beneficios con el aprovechamiento de su legado que transfirió hacia el futuro.

-Arq. **Amarilla**, Beatriz Cecilia
Dir: 25 N° 1291- La Plata
CP: 1900 Tel.0221-451-5190

-Sra. **Amaya**, María Jose
Dir: A. El Pollo 1775- Tigre
CP: Tel.01147495079
amayitas@sinectis.com.ar

-Arq. **Arnaiz**, María Virginia
Dir :Vapeyú 4158 - B. Blanca
CP 8000 Tel. 4861151
mvarnaiz@ba.net

-Srta. **Bono**, María Gabriela
Dir :Saenz Peña 915 - Cnel Pringles
CP:7530 Tel.02922-462634

-Arq. **Carol**, Inés
Dir: 64 N°677 - La Plata
CP: 1900 Tel.0221-4522872

-Lic. **Carut**, Claudia
Dir: 62 N°876 - La Plata
CP: 1900 Tel.0221-4516722

-Srta. **Casali Urrutia**, Mariana
Dir: Luis Saenz Peña 1832 - Martinez
CP:1640 Tel. 011-47988331

-Arq. **Castellan**, Walter
Dir: San Martin 1049 - Oncativo Cordoba
CP:5986 Tel. 3572-460145
wcaste@faudi.unc.edu.ar

-Arq. **Cattaneo**, Graciela
Dir: Andrés Baranda 1° P°- Capital Federal
CP:1878 Tel. 011- 42579095

-Arq. **Cingari**, Claudia
Dir: Andrés Baranda 1° P°- Capital Federal
CP:1878 Tel. 011- 42579095

-Ing. Agron. **Ciocchini**, Raymundo Gabriel
Dir: - La Plata
CP:1900 Tel. 0221-4212517

-Arq. **Coletti**, Renaldo
Dir: 53 N° 1176- La Plata
CP: 1900 Tel.0221-4533582

-Pais. **Cúccolo**, Ana Teresa
Dir: Av José L Suarez 140 - Chivilcoy
CP: 6622 Tel. 02346-424853

-Arq. **Daniele**, María Graciela
Dir: J. Patiño 3041 Barrio Jardín - Cordoba
CP:5016 Tel.0351-4646457

-Arq. **Davidovich**, Adriana
Dir: Necochea 1650. - Rosario
CP: 2000 Tel.0341-4405191

-Arq. **Del Barba**, Ana María
Dir: 21 n° 754 - City Bell
CP: 1896 Tel.0221-4803861

-Arq. **Dominguez**, María Cristina
Dir: 12 N° 561- La Plata
CP: 1900 Tel.0221-48332510

-Arq. **Escobar**, Hugo Jorge
Dir: 27 de Febrero 3268 - Rosario
CP:2000 Tel.0341-4313440

-Lic. **Falcioni**, Haydeé
Dir: 502 N° 1726 - Gonnet
CP:1897 Tel.0221-45841245

-Arq. **Falcioni**, M. José
Dir: 63 N° 364 - La Plata
CP:1900 Tel.0221-422-7485

-Arq. **Fernandez**, Laura Elisabet
Dir: Anibal Veron 508 - Centenario Neuquen
CP:8309 Tel.0299-4891877
correo@laurafernandez.com.ar

-Arq. **Gnecco**, María Elena
Dir: 495 bis esq. 17 - Gonnet
CP: 1897 Tel.0221-4840347

-Srta. **Guerreiro Viera**, Lorena
Dir: 522 N° 472 - Tolosa
CP: 1906 Tel.0221-4250419
glore@hotmail.com

-Pais. **Grieco Demey**, Mariana
Dir: José Ingenieros 1167 - Olivos
CP: 1636 Tel.011-47909491

-Arq. **Herrera**, Liliana
Dir: 13 N° 656 - City Bell
CP: 1896 Tel.0221-4803323 Fax 0221-4845242

-Arq. **Iervolino**, María Dolores
Dir: 2 N° 1616 - Cordoba
CP: 5016 Tel.0351- 4616383

-Ing. Agron. **Leloir**, Francisco
Dir: Posadas 1466 - Capital Federal
CP: 1011 Tel 01148141970

-Arq. **Martinena**, Ana Mariela
Dir: Pje Dr R Castillo 665- Catamarca
CP: 4700 Tel.03833-422277
a-martinena@hotmail.com.ar

-Arq. **Mendez de Zuberbuler**, Carmen
Dir: Av. Alvear 1552- Capital Federal
CP: 1014 Tel.011-48154407

-Srta. **Meroni**, Virginia
Dir: J. V. González 1724 - Villa del Parque
CP: 1607 Tel.011-4766-5220

-Lic. **Molina**, Gladys María
Dir: 20 N° 5388- City Bell
CP: 1896 Tel.021-802738

-Arq. **Molina**, Julia
Dir: 85 bis n° 107 - La Plata
CP: 1900 Tel.0221-4868328

-Pais. **Molina**, Daniel Ulises
Dir: 85 bis n° 107 - La Plata
CP: 1900 Tel.0221-4868328
tplantas@cadema.com.ar

-Arq. **Molinari**, Graciela
Dir: 61 N°832 - La Plata
CP: 1900 Tel.0221-4534565

-Arq. **Mosse**, Mariana
Dir: 20 N° 5388 - City Bell
CP: 1896 Tel. 0221-4802738
marim@sinectis.com.ar

-Pais. **Mulieri**, Roberto
Dir: M. J. Haedo 2656 - Florida
CP: 1602 Tel.011-47606602

-Arq. **Novillo**, Silvia Susana
Dir: Naciones Unidas 965 - Cordoba
CP:5016 Tel 0351-4694315
robgaray@hotmail.com

-Arq. **Pascual**, Cecilia
Dir: calle 5 N° 343 - La Plata
CP: 1900 Tel.0221-424-5116

-Ing. Agron. **Palanca**, Edgardo Italo
Dir: Carlos Quiroga 3131 U.P.C. - Catamarca
CP: 4700 Tel.03933-444073

-Ing. Agr. **Perazzolo**, Diana
Dir: A Taravella 242 - Cordoba
CP: 5147 Tel.03543-421220
dperazzolo@hotmail.com

-Arq. **Pizarro**, Adriana
Dir: 602 n° 508 - La Plata
CP: 1900 Tel.0221-4862362

-Ing. Agr. **Princivalle**, Ana María
Dir: Albarellos 1061 2 2 - Acassuso
CP: 1640 Tel.011-47985103

-Sra. **Pons**, Virginia
Dir: 20 N° 3773 -La Plata
CP: 1900 Tel.0221 4842342

-Lic. **Ruiz Moreno de Bunge**, Silvina
Dir: L. Agote 2445 - Cap. Fed.
CP: 1425 Tel. 011-48035990

-Srta. **Serquis**, Solange
Dir: Barcacay 4516- Cap. Fed.
CP: 1407 Tel. 011-46729364
solserquis@infovia.com.ar

-Arq. **Trenttel**, Paola
Dir: Pje. Santo Tomás 312 - of. 5 - Cordoba
CP: 5000 Tel.03543- 4259169

-Srta. **Wagner**, Mónica
Dir: Del Arca 2778- José León Suárez
CP: 1655 Tel.011-4729-0231

-Arq. **Whebe**, Juan Carlos
Dir: Maria Montessori 4532 - Córdoba
CP: 5000 Tel.0351-4813697

-Ing. Agron. **Zabalza**, Gladys
Dir: Rivadavia 258 - San Vicente
CP: 1865 Tel.02225-481976

INDICE

| | |
|---|-----|
| <i>Fundamentos del seminario</i> | 5 |
| Arq. Mabel I. Contin | |
| <i>Palabras pronunciadas en el acto de apertura</i> | 7 |
| Arq. Julio A. Morosi | |
| <i>Paisajes culturales. Simbiosis e integración</i> | 9 |
| Arq. María de las Nieves Arias Incollá | |
| <i>Planificación y Manejo de Atractivos Turísticos Culturales</i> | 13 |
| Dr. Adriana M. Otero | |
| <i>Experiencias en la aplicación de la Arquitectura Paisajista en Venezuela y el Caribe en relación al Turismo y Conservación del Ambiente</i> | 25 |
| Arq. Fernando Tábor | |
| <i>Reflexiones sobre turismo y patrimonio cultural</i> | 37 |
| Lic. María del Carmen Magaz | |
| <i>Hacia una gestión ambiental alternativa en áreas turísticas Caso Area Rural de Montevideo</i> | 49 |
| Ing. Agron. Manuel Chabalgoity | |
| <i>El desarrollo paisajístico-recreacional de los nuevos emprendimientos habitacionales</i> | 59 |
| Ing. Agron. Eduardo Stafforini | |
| <i>El turismo de jardines en Europa y particularmente en Francia</i> | 65 |
| Arq. Michel Racine | |
| <i>El Parque de la Estancia "Villa María"</i> | 77 |
| Srta. Mónica Wagner | |
| <i>Presentación de comunicaciones</i> | 85 |
| <i>Síntesis y Conclusiones</i> | 105 |
| <i>Nómina de asistentes</i> | 109 |



I.S.B.N. N° 987-98485-3-5